



Dr. José Manuel Huidobro Moya, PhD.

N. en Cocentaina, Alicante (España) en 1954. Doctor en Derecho (UNED), Ingeniero de Telecomunicación (UPM) y Máster en Derecho Nobiliario y Premial, Heráldica y Genealogía (UNED). Autor de 68 libros y más de 1.700 artículos. Vocal de la Real Asociación de Hidalgos de España. Caballero de la Orden del Santo Sepulcro de Jerusalén, de la SMO Constantiniana de San Jorge, de San Miguel del Ala, del Cuerpo de la Nobleza del Principado de Asturias y Noble del Portillo de Zaragoza. Fiscal de la Maestría de Caballería de San Fernando. Colegiado del Colegio Heráldico de España y de las Indias. Académico del Instituto de Estudios Históricos Bancos y Valdés, de la Asturiana de Heráldica y Genealogía, de la Sanmartinense de Heráldica y Genealogía, etc.



D. Manuel Antonio Reátegui Meza

N. Lima (Perú), el 16.X.1969; estudió la carrera profesional de Administración de Negocios con especialización en banca y finanzas en I.P.A.E y un diplomado en informática, sistemas y comunicaciones con especialidad Analista Administrativo en el Instituto Superior Tecnológico San Ignacio de Loyola. Es miembro de la Benemérita Sociedad Fundadores de la Independencia, Vencedores el 2 de mayo de 1866 y Defensores Calificados de la Patria; y de la Academia Sanmartinense de Heráldica y Genealogía (ASHG), en calidad de Académico Correspondiente en Monterrey, México, desde el 04.IX.2018, y recientemente promovido el 18.V.2023, como Académico de Honor, el máximo honor que concede la ASHG, por sus invaluables investigaciones.

Revista de la Academia Sanmartinense de Heráldica y Genealogía

La Academia Sanmartinense de Heráldica y Genealogía (ASHG), cumple con sus objetivos de investigar y difundir la historia y genealogía del Departamento de San Martín, en el nororiente del Perú; para tal fin, presentamos la Revista ASHG N° 5, la cual cuenta con tres interesantes artículos.

El primero titulado “**Los Reales Regimientos de Milicias de Moyobamba (S. XVIII – 1821)**”, estudia los tres regimientos existentes en la provincia de Moyobamba, durante el Antiguo Régimen, exhibiéndose los listados de los oficiales y suboficiales, expresándose sus calidades; lo cual resulta crucial para futuras investigaciones históricas y socioeconómicas. También se hacen menciones biográficas respecto a varios militares; entre ellos, el insigne patriota D. Pedro Pascasio Noriega, de quien hasta hoy solo se había divulgado su anhelo de concretar la independencia de Moyobamba (1821), siendo que a través de la presente investigación se ha descubierto que fue un Oficial del Ejército Realista; además, se comparte su partida de defunción, precisándose indubitablemente la fecha de su fallecimiento.

El segundo trabajo “**Militares y Nobleza. Los rangos militares en el Antiguo Régimen**”, es un sesudo trabajo sobre la pertenencia al Ejército; salida muy honorable para los miembros de la nobleza, al proveer de recursos económicos, ascensos en su estatus o la gloria en campañas militares. Durante el S. XVIII, el rey Carlos III impulsó una novedosa ordenanza militar que tuvo impacto en todos los reinos ultramarinos, el “ejército realista”, estuvo compuesto por varios estamentos, siendo que los nobles ocuparon la oficialía y cargos más elevado; aunque también hubo la compra venal de títulos, lo que conllevó a la movilización social de ciertos linajes. Además, se citan, dos casos de peruanos nobles, el conde de la Unión, que llegó a ser capitán general de Cataluña; y D. Dionisio Uchu Inca Yupanqui y Bernal, oficial del ejército realista, diputado por Perú y firmante de la Constitución de Cádiz (1812).

Finalmente, el artículo “**Genealogía de los Noriega de la selva peruana**”, detalla la larga descendencia del Maestre de Campo D. Juan Joseph Gonzáles de Noriega, vecino notable de la ciudad de Moyobamba en 1735, lugar donde se estableció y llegaría a tener un total de 10 hijos. Resulta importante referir que fue el más preclaro de sus descendientes, su nieto el patriota D. Pedro Pascasio Noriega, b. Moyobamba, el 23.VIII.1790, de calidad “Noble” conforme a la indicación expresa de su partida de bautismo, hecho que nos ayuda a comprender sus antecedentes familiares y su pertenencia a la élite local, dato que aún no ha sido tocado por la historiografía nacional.



Revista de la ASHG N° 5

Revista de la Academia Sanmartinense de Heráldica y Genealogía

• Número 5 •
(En línea)

ISSN: 2788-7936



Los Reales Regimientos de Milicias de Moyobamba (S. XVIII - 1821)
Por Alexis R. Arévalo Vergara y Pierina I. Collazos Chumbe-Alegre de Arévalo,
Barones de Arévalo y Orbe

Militares y Nobleza. Los rangos militares en el Antiguo Régimen.
Por José Manuel Huidobro Moya, PhD.

Genealogía de los Noriega de la selva peruana
Por Manuel Antonio Reátegui Meza



D. Alexis Rolando Arévalo Vergara, II Barón de Arévalo y Orbe (Casa Real Bagration de Georgia).

N. San Borja, Lima, 1987. Es abogado, historiador y genealogista; siendo Fundador, Académico de Número y Presidente de la Academia Sanmartinense de Heráldica y Genealogía (ASHG). Además, es Académico Correspondiente de la Academia Nacional de Heráldica (Colombia), etc. Ha sido agraciado con los títulos de Caballero de Gran Cruz de la Orden del Águila de Georgia y la Túnica Inconscútil de N.S.J., Medalla al Mérito de la Casa Real de Georgia, Caballero Gran Oficial de la Orden del Príncipe Danilo I de Montenegro, Caballero Gran Oficial de las Palmas Sanmartinianas del Perú (ISMP), Caballero de Mérito de la Sacra y Militar Orden Constantiniana de San Jorge, Caballero Hijodalgo de los Doce Linajes de Soria (España), etc.



Da. Pierina Isabel Collazos Chumbe-Alegre de Arévalo, Baronesa de Arévalo y Orbe (Casa Real Bagration de Georgia). N. Miraflores, Lima, 1992. Es abogada por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, egresada de la Maestría en Derecho Civil y Comercial por su *alma mater*; asimismo, es Fundadora, Académica de Número y secretaria-académica de la Academia Sanmartinense de Heráldica y Genealogía (ASHG). Ha contribuido en la planificación, constitución y gestión de diversas actividades culturales de la ASHG.





**Revista de la
Academia Sanmartinense
de Heráldica y Genealogía
Nº 5**



Revista de la Academia Sanmartinense de Heráldica y Genealogía N° 5

(En línea) ISSN: 2788-7936

Primera edición, Lima, Perú, junio del 2023

© Academia Sanmartinense de Heráldica y Genealogía, 2023.

<https://www.sanmartinense.org>

<https://www.facebook.com/academiasanmartinense/>

academiasanmartinense@gmail.com

Editado y diseñado por Alexis Rolando Arévalo Vergara

alexis.arevalo.vergara@gmail.com

Av. Hillman 192 Dpt. 301 Urb. La Calera de la Merced, Surquillo, Lima, Perú.

Código postal: 15038

Celular: (+51) 963 529 520

Colaboradores:

Alexis Rolando Arévalo Vergara

José Manuel Huidobro Moya

Manuel Antonio Reátegui Meza

El presente texto es de única responsabilidad de los autores. Queda prohibida su total o parcial reproducción por cualquier medio de impresión o digital en forma idéntica extractada o modificada, en castellano o en cualquier idioma, sin autorización expresa de los autores.

Índice

Presentación	13
Los Reales Regimientos de Milicias de Moyobamba (S. XVIII - 1821)	15
I. Antecedentes	17
II. Moyobamba	18
III. Los Reales Regimientos de Milicias de Moyobamba (S. XVIII-1821)	26
III.1. Regimiento de Milicias Urbanas de Infantería Española de la Ciudad de Moyobamba	26
III.2. Regimiento de Milicias Provinciales de Moyobamba o Batallón de Infantería de Fusileros de Montaña de Moyobamba	36
III.3. Compañía Veterana de Maynas	44
IV. Conclusiones	54
Militares y Nobleza. Los rangos militares en el Antiguo Régimen	55
I. La Sociedad Estamental durante el Antiguo Régimen	57
II. La creación de un ejército moderno	59
III. Rangos militares y nobleza	63
IV. El caso del militar Dionisio Inca Yupanqui	67
Genealogía de los Noriega de la selva peruana	69
I. Origen del apellido Noriega	70
II. Pedro Pascasio Noriega	74
III. Descendencia de don Juan Joseph Gonzáles de Noriega	78
IV. Conclusiones	96

Revista de la Academia Sanmartinense de Heráldica y Genealogía N° 5



Los Reales Regimientos de Milicias de Moyobamba (S. XVIII - 1821)

Por Alexis R. Arévalo Vergara y Pierina I. Collazos Chumbe-Alegre
Barones de Arévalo y Orbe

Militares y Nobleza. Los rangos militares en el Antiguo Régimen.

Por José Manuel Huidobro Moya, PhD.

Genealogía de los Noriega de la selva peruana

Por Manuel Antonio Reátegui Meza

MIEMBROS DE LA ACADEMIA SANMARTINENSE DE HERÁLDICA Y GENEALOGÍA

FUNDADORES Y ACADÉMICOS DE NÚMERO

Presidente

Sr. D. Alexis Rolando Arévalo Vergara

II Barón de Arévalo y Orbe

Secretaria

Sra. Da. Pierina Isabel Collazos Chumbe-Alegre de Arévalo

Baronesa de Arévalo y Orbe

ACADÉMICOS DE HONOR

Sr. Dr. D. Alfonso de Ceballos-Escalera y Gila

III Marqués de la Floresta, VIII Vizconde de Ayala, presidente de la Federación

Española de Genealogía, Heráldica y Ciencias Históricas, etc.

Segovia, España.

Rvdo. Padre D. Ignacio María Doñoro de los Ríos

Fundador del Hogar Nazaret

Bellavista, San Martín, Perú.

Sr. D. Manuel Antonio Reátegui Meza

Monterrey, México.

Sra. Da. Marcela Leticia Vergara Robles de Arévalo

Dama Hijadalgo de los Doce Linajes de Soria y Benefactora de la ASHG.

Lima, Perú.

ACADÉMICOS CORRESPONDIENTES

Sr. Ing. D. George Arévalo Cervera

California, EE.UU.

Sr. D. Rolando Homero Arévalo Montalván

Cañete, Lima, Perú.

Sr. Ing. D. Gino André Arévalo Vergara

Nueva York, EE.UU.

Sr. D. José Miguel Carrillo de Albornoz y Muñoz de San Pedro

III Vizconde de Torre Hidalgo, Señor del Castillo de Las Seguras en Cáceres

Madrid, España.

Sr. Dr. D. Miguel Dongil y Sánchez, PhD.

Vicepresidente de la Academia Dominicana de Genealogía y Heráldica

Santo Domingo, República Dominicana

Sr. Dr. D. Ramón Eduardo Tello

Vicecanciller de los Doce Linajes de Soria en Venezuela, Lugarteniente de la Orden

Ecuestre del Santo Sepulcro de Jerusalén en Venezuela, etc.

Caracas, Venezuela.

Sr. D. Adrià Espineta Arias

Diplomático del Principado de Andorra, Miembro de Orders and Medals Society of

America, y Fundador de International Orders and Medals.

Andorra la Vella, Principado de Andorra

Sr. Embajador Dr. D. Jaime de Ferrá y Gisbert

Gentilhombre de Su Santidad Presidente del Instituto Balear de la Historia

Palma de Mallorca, España

Sr. Dr. D. José Manuel Huidobro Moya, PhD.

Vocal de la Real Asociación de Hidalgos de España, etc.

Madrid, España.

Sr. Dr. D. Hernán Alejandro Olano García, PhD.

Rector de la Institución Universitaria Colegios de Colombia - UNICOC y presidente de
la Academia de Heráldica de Colombia

Bogotá, Colombia.

Sr. D. Luis Alfonso Felipe Rodrigo Ortega Aparicio

Académico de Número de la Academia Guatemalteca de Estudios Genealógicos,
Heráldicos e Históricos.

Ciudad de Guatemala, Guatemala.

Sr. D. Fernando D. Rossi Delgado

Presidente de la Sociedad de Estudios Genealógicos y Heráldicos de Canarias
(SEGEHECA).

Santa Cruz de Tenerife, España.

Sr. D. Francisco Javier Rubio González

Fundador de la Biblioteca Genealógica, Heráldica y Nobiliaria.

Cáceres, España.

Sr. Ing. D. Federico Hernán Sarmiento Marchese

Ciudad de Panamá, Panamá.

Sr. D. Miguel Vela Alvarado

Nueva York, EE.UU.





MEDALLA INSTITUCIONAL DE LA ASHG.

Presentación

La Academia Sanmartinense de Heráldica y Genealogía (ASHG), cumple con sus objetivos de investigar y difundir la historia y genealogía del Departamento de San Martín, en el nororiente del Perú; para tal fin, presentamos la Revista ASHG N° 5, la cual cuenta con tres interesantes artículos.

El primer artículo titulado “**Los Reales Regimientos de Milicias de Moyobamba (S. XVIII – 1821)**”, de autoría de los Sres. D. Alexis Rolando Arévalo Vergara y Da. Pierina Isabel Collazos Chumbe-Alegre de Arévalo, Barones de Arévalo y Orbe, Fundadores y Académicos de Número de la ASHG, explica detalladamente los tres regimientos existentes en la provincia de Moyobamba, durante el Antiguo Régimen: uno propiamente urbano, el otro provincial, y finalmente uno llamado “Compañía Veterana de Maynas”, que fungió en toda la Gobernación y Comandancia General de Maynas; es decir, en las provincias de Moyobamba, Lamas y las Misiones de Maynas (hoy departamentos de San Martín y Loreto).

Se verifica que en aquel lugar solo hubo infantería, si bien, la artillería fue escasa ésta no fue inexistente; ello seguramente se debió a la dificultad de la geografía, siendo que la movilización de los regimientos de infantería fue a pie. Por otro lado, se hace mención a los uniformes usados; aunque, es relevante indicar que no se diferencia en demasía de las otras provincias del Perú. Además, se hacen menciones biográficas respecto a varios militares que sirvieron allí; entre ellos, podemos mencionar por su importancia a D. Pedro Pascasio Noriega, de quien hasta hoy solo se había divulgado su filiación patriota y su anhelo de concretar la independencia de Moyobamba (1821); empero, el presente estudio detalla su servicio en el Ejército Realista, en calidad de Ayudante Mayor y miembro de la Plana Mayor de uno de los batallones moyobambinos. Asimismo, se comparte su partida de defunción y se precisa la fecha de su fallecimiento en Moyobamba, el 11.IV.1821.

También se han compartido los listados de los oficiales y suboficiales de Moyobamba, precisándose las calidades que tuvieron; ello resulta crucial para futuras investigaciones históricas y socioeconómicas de los Departamentos de San Martín y Loreto, a fin de evidenciar la movilidad social a través del servicio en las armas; siendo que, la obtención mínima del rango de Capitán concedía el ansiado privilegio de Nobleza, a lo que muchos aspiraban.

El segundo artículo “**Militares y Nobleza. Los rangos militares en el Antiguo Régimen**”, del Dr. D. José Manuel Huidobro Moya, PhD, Vocal de la Real Asociación de Hidalgos de España, Académico Correspondiente de la ASHG en Madrid, nos presenta un sesudo trabajo sobre la pertenencia al Ejército, que era una salida muy honorable para los miembros de la nobleza, al proveer de recursos económicos, ascensos en su estatus o la gloria en campañas militares. Como sabemos durante el S. XVIII, los Borbones modernizaron el Ejército y la Armada, siendo que la pertenencia a éstas resultaba un empleo muy digno y apreciado por el estamento nobiliario; lo cual continuó hasta la confusión de Estados en el primer tercio del S. XIX.

Efectivamente, el rey Carlos III impulsó una novedosa ordenanza militar que tuvo impacto en todos los reinos ultramarinos, el “ejército realista”, estuvo compuesto por varios estamentos, siendo que los nobles ocuparon la oficialía y cargos más elevado;

aunque también hubo la compra venal de títulos, lo que conllevó a la movilización social de ciertos linajes.

Además, se coteja el número de títulos nobiliarios concedidos, que no necesariamente estaba relacionado con el grado, ni tampoco a las acciones de guerra de los beneficiados; sino más bien a otras circunstancias especialísimas siendo cada caso diferente, aunque el aspecto económico y relaciones fueron las constantes. Se citan, dos casos de peruanos nobles, uno criollo y el otro indígena-mestizo, que llegaron a ser reconocidos como nobles, recibiendo beneficios y ocupando finalmente altos cargos gubernativos; ellos fueron, los limeños D. Luis Fermín Carvajal Vargas, conde de la Unión, que llegó a ser capitán general de Cataluña; y D. Dionisio Uchu Inca Yupanqui y Bernal, oficial del ejército realista, electo diputado suplente de las Cortes de Cádiz en representación del Virreinato del Perú y firmante de la Constitución de Cádiz (1812).

Finalmente, el artículo titulado “**Genealogía de los Noriega de la selva peruana**”, elaborado por el Sr. D. Manuel Antonio Reátegui Meza, Académico de Honor de la ASHG, nos presenta los remotos orígenes de este linaje dedicado a las armas; así tenemos, que el genearca fue el Maestre de Campo D. Juan Joseph Gonzáles de Noriega, nacido ca. 1715, quien ya figuraba como vecino de la ciudad de Moyobamba en 1735, lugar donde se establece y llegaría a tener un total de 10 hijos, estos a su vez dejaron larga descendencia.

Resulta importante referir que fue el más preclaro de sus descendientes, su nieto D. Pedro Pascasio Noriega, b. Moyobamba, el 23.VIII.1790, de calidad “Noble” conforme a la indicación expresa de su partida de bautismo, hecho notorio que nos ayuda a comprender los antecedentes familiares y su pertenencia a la élite de la región, lo que no ha sido tratado por la historiografía nacional.

Pedro Pascasio Noriega llegaría a ser un destacado patriota sanmartiniano y prócer de la Independencia peruana, ajusticiado por intentar declarar la independencia de la ciudad de Moyobamba, y levantar al pueblo en armas contra el dominio español; si bien su objetivo no se concretó por su captura y juicio sumario, si fue el detonante para que muchos sectores de la sociedad se plegaran a los independentistas. Este notable personaje es muy querido y recordado en el Departamento de San Martín, siendo uno de sus héroes más insignes.

Concluimos invitando a nuestros distinguidos lectores y simpatizantes a leer nuestra revista que profundiza en la historia y genealogía regional sanmartinense.



Los Reales Regimientos de Milicias de Moyobamba (S. XVIII-1821)

Por Alexis R. Arévalo Vergara¹ y Pierina I. Collazos Chumbe-Alegre de Arévalo²
Barones de Arévalo y Orbe, Fundadores y Académicos de Número de la ASHG

“...la muy poca tropa que había, se ha dejado seducir por los rebeldes, i además no hai armas, municiones ni numerario alguno, i que la provincia no presta el menor auxilio... considera que la dicha provincia [Maynas] está absolutamente indefendible por las razones dichas, i que por la parte principal de la provincia, que son las ciudades de Moyobamba, Lamas i Tarapoto están sublevadas i que esta es su opinión, que la junta responderá lo que juzgue más conveniente” (sic).

*Teniente Coronel realista D. José Valdés
Acta de Pebas, Maynas, del 17.VIII.1821³.*

Resumen: El Perú durante el Antiguo Régimen se encontraba profundamente jerarquizado; no obstante, existió una evidente movilidad social de ciertos linajes españoles-criollos que se consolidaron como la élite indiscutible en Moyobamba. Una de las formas para lograr el anhelado encumbramiento fue mediante el ingreso a las milicias, llegando algunos a alcanzar altos rangos militares, tales como: general, maestro de campo, coronel, teniente coronel, comandante, etc.; en una carrera que, sin lugar a duda, ennoblecía y benefició a toda su descendencia agnada.

¹ N. San Borja, Lima, 1987. Es abogado por la Universidad de Lima, egresado de la Maestría en Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social por la UNMSM, historiador y genealogista, siendo Fundador, Académico de Número y actual presidente de la Academia Sanmartinense de Heráldica y Genealogía (ASHG). Sucedió por cesión a su padre en el título nobiliario de Barón de Arévalo y Orbe, de la Casa Real Bagration de Georgia. Ha sido agraciado con la Orden del Águila de Georgia y la Túnica Inconsútil de Nuestro Señor Jesucristo, en el grado de Caballero de Gran Cruz; asimismo, recibió la Medalla al Mérito de la Casa Real de Georgia, por su contribución y servicios editoriales en el semanario El Monárquico Georgiano, que dirige desde el año 2018. Ocupa el cargo de Rector de las órdenes dinásticas georgianas en el Perú. También, se le ha concedido la Orden del Príncipe Danilo I de Montenegro, en el grado de Caballero Gran Oficial, al cual fue promovido en 2023; asimismo, pertenece a la Sacra y Militar Orden Constantiniense de San Jorge, en el grado de Caballero de Mérito; e inscrito en la corporación nobiliaria española de la Casa Troncal de los Doce Linajes de Soria, en calidad de Caballero Hijodalgo del Linaje Don Vela; etc.

² N. Miraflores, Lima, 1992. Es abogada por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, egresada de la Maestría en Derecho Civil y Comercial por su *alma mater*; asimismo, es Fundadora, Académica de Número y secretaria-académica de la Academia Sanmartinense de Heráldica y Genealogía (ASHG). Ha contribuido en la planificación, constitución y gestión de diversas actividades culturales de la ASHG.

³ LARRABURE I CORREA, Carlos. *Colección de Leyes, Decretos, Resoluciones i otros documentos oficiales referentes al Departamento de Loreto. Ed. Oficial. Tomo I.* Lima: La Opinión Nacional, 1905, p. 13.

El ingreso a las armas se hacía como una fórmula eficaz para conseguir el ascenso social y nobiliario del linaje; buscando consolidarse como la élite en el vecindario de españoles y de la provincia en general. Asimismo, se menciona varios militares que sirvieron en algunos de los tres Regimientos que tuvieron como base Moyobamba, uno de ellos urbano, el otro provincial, y uno último llamado Compañía Veterana de Maynas. El presente trabajo servirá para brindar datos relevantes sobre la historia militar virreinal en el nororiente del Perú, presentándose listados, el uniforme que usaron, e incluso haciendo breves biografías de varios ilustres personajes que ocuparon cargos militares allí; siendo quizás el más notable el patriota D. Pedro Pascasio Noriega, del que por primera vez se hace un estudio sobre su pertenencia al Ejército Realista; así como, precisiones respecto a su fallecimiento, habiéndose para ello hallado su partida de defunción.

Palabras clave: Milicias virreinales / Virreinato del Perú / Comandancia General de Maynas / Nobleza / Moyobamba

Sumario: I.- Antecedentes/ II.- Moyobamba/ III.- Los Reales Regimientos de Milicias de Moyobamba (S. XVIII – 1821) / III.1.- Regimiento de Milicias Urbanas de Infantería Española de la Ciudad de Moyobamba/ III.2.- Regimiento de Milicias Provinciales de Moyobamba o Batallón de Infantería de Fusileros de Montaña de Moyobamba/ III.3.- Compañía Veterana de Maynas/ IV. Conclusiones.

I.- Antecedentes

Muchas familias de la selva peruana conservan aún con orgullo la grandiosa tradición española de sus ascendientes que se asentaron allí desde el S. XVI; muchos de ellos vecinos fundadores y encomenderos de las ciudades del nororiente del Perú. Pese a que han pasado casi cinco siglos desde la conquista de aquella región, muchos apellidos se han extendido, no olvidando sus actuales portadores, que los genearcas o troncos de sus linajes fueron los que decidieron quedarse y hacer su hogar en la Amazonía Peruana, logrando en su momento consolidarse como la élite de ciudades como Moyobamba, Lamas y Tarapoto.

También es crucial conocer los cambios que se dieron en el ejercicio del poder, la uniformidad y los arreglos de los regimientos militares bajo los Borbón en el S. XVIII, sucesores de los Austria; etapa que nos interesa por tenerla a la mano. Hemos podido verificar que en la selva peruana como en todo el Imperio Español, la pertenencia al ejército o milicias reales daba brillo al sujeto y lo enaltecía entre sus coetáneos, muchos ansiaban ingresar a la oficialía, y así asentar su posición. La movilidad social a través de la noble carrera de las armas concedía a todo aquel con rango de Capitán a más, la obtención del calificativo de “noble” o “distinguido”, y el tratamiento de “don”; ello a su vez beneficiaba a toda su descendencia la cual con orgullo mantenía el rango nobiliario.

Este trabajo es revelador para todo aquel interesado en estudiar la jerarquizada sociedad virreinal, y como ya hemos dicho, de una región si bien alejada, pero ubicada estratégicamente en la frontera; es decir, frente a los dominios portugueses. Por ello, es que algunos destacamentos militares de la región amazónica tuvieron verdadera acción de guerra; ya sea, frenando levantamientos de indios y mixtos en Moyobamba en 1790¹, o la de indígenas del Napo y Pastaza en 1809 y 1819; además, de la permanente defensa de los ataques de los bandeirantes portugueses, ávidos de rapiña y de esclavizar² a los nativos cristianizados. Este pensamiento defensivo y en claro estado de guerra, propio de una provincia de frontera como lo eran Moyobamba, Lamas y Tarapoto, sobre el particular el Gobernador y Comandante General de Maynas D. José Noriega, Caballero de la Orden de Santiago, dice en 1813:

“Sobre la Tropa que aquí debe haber; lo que puedo decir es preciso hayan á lo menos cincuenta hombres armados, ya sean veteranos, ó de Milicianos, acuartelados á sueldo, tanto por estar esta Provincia limítrofe con los Portugueses del Marañón, como por los Indios inconquistados, y también para sostener la obediencia, pues estamos muy distantes de todo auxilio”³.

¹ Cfr. Hoja de Servicio de D. Santiago Gómez Trigoso, Teniente Coronel de Ejército y Coronel del Regimiento de Milicias Urbanas de Infantería de la Ciudad de Moyobamba.

² Los bandeirantes portugueses, más que pretensiones territoriales, depredaban los poblados nativos en busca de botín y de esclavos. Cfr. DENEGRI LUNA, Félix. *Perú y Ecuador: apuntes para la historia de una frontera*. Lima: Bolsa de Valores de Lima, 1996, p. 3.

³ Pares, Archivo General de Indias, Lima, 746, N° 94. Carta N° 871 del virrey José Fernando Abascal, Marqués de la concordia, A Cristóbal Góngora. Documento adjunto, Informe del Gobernador General de Maynas D. José Noriega, 1813, p. 15.

II.- Moyobamba

La ciudad de Santiago de los Ocho Valles de Moyobamba, fue fundada el 25.VII.1540, por el capitán D. Juan Pérez de Guevara¹, por orden del Mariscal D. Alonso de Alvarado, Caballero de la Orden Militar de Santiago; *“con el correr del tiempo se vecindaron en ella pobladores españoles venidos de la costa por la vía de Cajamarca, y de Quito por la vía de Jaén de Bracamoros”*². Ejemplos de estos linajes españoles establecidos en el nororiente del Perú, los verificamos en dos de las más connotadas por su antigüedad y nobleza: los Arévalo³, que llegaron por Cajamarca; y, los Reátegui⁴, que llegaron por Quito.



EL MARISCAL D. ALONSO DE ALVARADO, QUIEN AUTORIZÓ LA FUNDACIÓN DE MOYOBAMBA (1540).

¹ Cfr. ESPINOZA SORIANO, Waldemar. *Juan Pérez de Guevara y la historia de Moyobamba, siglo XVI*. Lima: Editora Magisterial Servicios Gráficos, 2003, 274 p.

² SANTOS, Fernando. *Etnohistoria de la Alta Amazonia. Siglos XV-XVIII*. Quito: Ed. ABYA-YALA, p. 98.

³ El genearca fue el Alférez D. Juan de Arévalo, que tomó partido y acompañó al Corregidor de Cajamarca D. Martín de la Riva Herrera a la conquista de Lamas, lo hizo desde la ciudad de Moyobamba, a la que había llegado no hace mucho desde Cajamarca. Vemos a este mismo Alférez D. Juan de Arévalo, recibiendo su herencia como único heredero de su padre el también Alférez D. Francisco de Arévalo y Sedeño, hijodalgo español del pueblo de El Espinar, Reino de Castilla, y uno de los primeros trece vecinos españoles asentados en la Villa de Cajamarca, conforme al testamento de mediados del S. XVII que se conserva en el AGN de Lima y también se puede leer a través del Portal PARES de España. Fue fundador, alférez real, regidor perpetuo y encomendero de la Ciudad de la Santa Cruz de los Motilonos de Lamas en 10.X.1656. Debió ser difíciles los inicios de la ciudad por lo que éste Alférez D. Juan de Arévalo debió estar siempre yendo y viniendo de Cajamarca, a Moyobamba y Lamas, y nuevamente de vuelta una y otra vez, trayendo gente, pertrechos y demás efectos para constituir una vida medianamente confortable en la ciudad y fuerte de Lamas. No resulta extraño que dejase descendencia en las tres ciudades.

⁴ El distinguido genealogista peruano D. Manuel Antonio Reátegui Meza, Académico Correspondiente de la ASHG en Monterrey, México, señala que los Reátegui habría llegado al parecer desde la provincia de Loja, Reino de Quito, señalando que *“la mayor concentración de personas con apellido Larreategui en América del sur es en Ecuador, hice una búsqueda de los Larreategui más antiguos y los resultados indican siempre en Inmaculada de la Concepción de Loja, capital de la provincia de Loja y Cantón de Loja. Encontré este libro que mencionan a Martín de Larreategui como único postor en Loja en 1638, tranquilamente podría ser el padre de Pedro de Larreategui y Gaviria que habría nacido alrededor de 1631”*. Cfr. <http://apellidoreategui.blogspot.com/2016/11/buscando-al-ancestro-que-llego-america.html>

“Poco después de la conquista del Perú los primeros españoles ingresaron a la selva del Alto Mayo en busca de El Dorado. Allí fundaron la ciudad de Santiago de los Ocho Valles de Moyobamba en 1540... marcando así el inicio de la urbanización del espacio regional. Con los españoles se introduce la construcción de las viviendas con muros macizos de barro (tapial) y techos de tejas de barro... Durante la colonia Moyobamba se convirtió en la puerta de entrada de los misioneros jesuitas y militares españoles para la colonización de la selva nororiental Perú. La población indígena fue reducida en las encomiendas y misiones, despoblándose la mayor parte de la región. Políticamente, entre 1717 y 1802 Moyobamba fue capital de la comandancia de Maynas... como no se encontró oro u otros recursos de interés, la economía de la región tuvo poco desarrollo y se limitó al cultivo del algodón y aun obraje real en Moyobamba, donde eran ensambladas las velas de los barcos”¹.



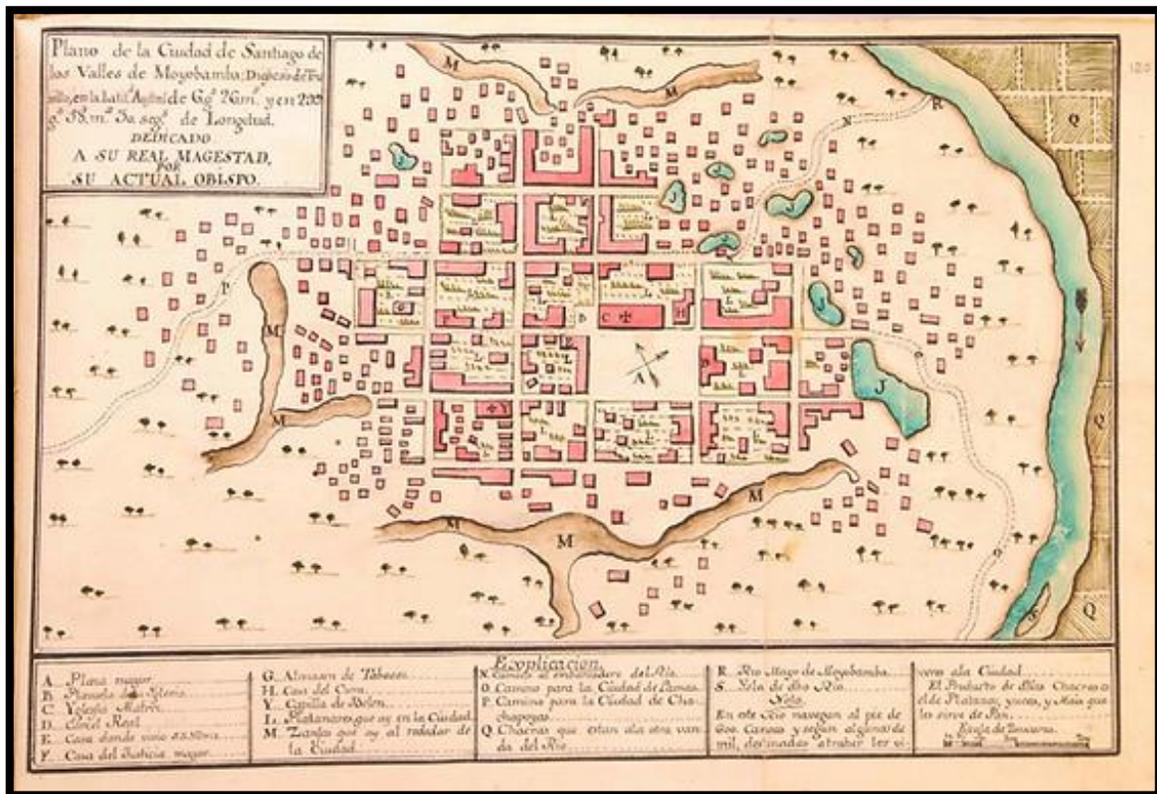
Conquistador español (S. XVI).

¹ FRANCO, Eduardo y MASKREY, Andrew. Los desastres del Alto Mayo, Perú, de 1990 y 1991. En: *Terremotos en el tóxico húmedo. La gestión de los desastres del Alto Mayo, Perú (1990-1991)*, Limón, Costa Rica (1991) y *Atrato Medio, Colombia (1992)*. Lima: La Red, Andrew Maskrey Editor, 1996, p. 73.

Desde mediados del siglo XVI a mediados del siglo XVII el desarrollo de la ciudad de Moyobamba fue relativamente rápido al convertirse en centro de operaciones para los conquistadores españoles ansiosos de encontrar El Dorado; la última gran gesta colonizadora que partió desde Moyobamba fue la que se hizo durante la conquista de los Motilones y Lamas de 1653 a 1656.

Para comienzos del S. XVIII el crecimiento demográfico de Moyobamba fue fluctuante con discrepancias entre españoles-criollos con algunas las etnias indígenas allí establecidas. La convivencia entre españoles e indígenas de la etnia Mayoruna no fue pacífica, sino que más bien resistieron a la dominación española; ello explicaría el férreo militarismo en Moyobamba y otras ciudades españolas de la Amazonía. Además, se sabe que el punto más álgido ocurrió en ese periodo durante la masacre que hicieron los indígenas infieles Mayoruna contra los vecinos españoles, criollos, mestizos e indios bautizados:

“Hubo una nación de infieles hasta comienzos del siglo pasado [S. XVIII] los que un día de jueves santo, hicieron una incursión y mataron a una multitud de gente que estaban con grillo, empalados, haciendo de penitentes, y después se fugaron hasta el río Marañón y formaron el pueblo que hoy se llama Mayoruna”¹.



PLANO DE LA CIUDAD DE MOYOBAMBA (1782).

El 28.X.1746, la ciudad de Moyobamba sufrió un terrible terremoto que afectó los cimientos de todas las edificaciones civiles y religiosas al punto la ciudad quedó totalmente destruida

¹ El Dr. Crisóstomo Nieto relata estos sucesos en 1847, citado por: SANTOS, Fernando. Etnohistoria de la Alta Amazonia. Siglos XV-XVIII. Quito: Ed. ABYA-YALA, p. 100.

y tuvo que ser trasladada al margen derecho del río Mayo, zona que actualmente ocupa¹. Reconstruida la ciudad de Moyobamba, y estando la dinastía de Borbón bien afianzada en el trono de España, el Virrey del Perú dio cumplimiento a las ordenanzas y mandatos para reactivar el ejército y milicia real buscando así obtener la lealtad de todos sus súbditos, incluidos los del Perú.



IGLESIA MATRIZ DE LA CIUDAD DE SANTIAGO DE LOS OCHO VALLES DE MOYOBAMBA².



PARTE LATERAL DE LA IGLESIA MATRIZ DE MOYOBAMBA³.

Fue así, como en el Reino del Perú, la oficialía y los puestos más altos de la jerarquía militar recayó en españoles-peninsulares recién llegados o en españoles-criollos (descendientes

¹ FRANCO, Eduardo y MASKREY, Andrew. Los desastres del Alto Mayo, Perú, de 1990 y 1991. *Ibíd.*, p. 73.

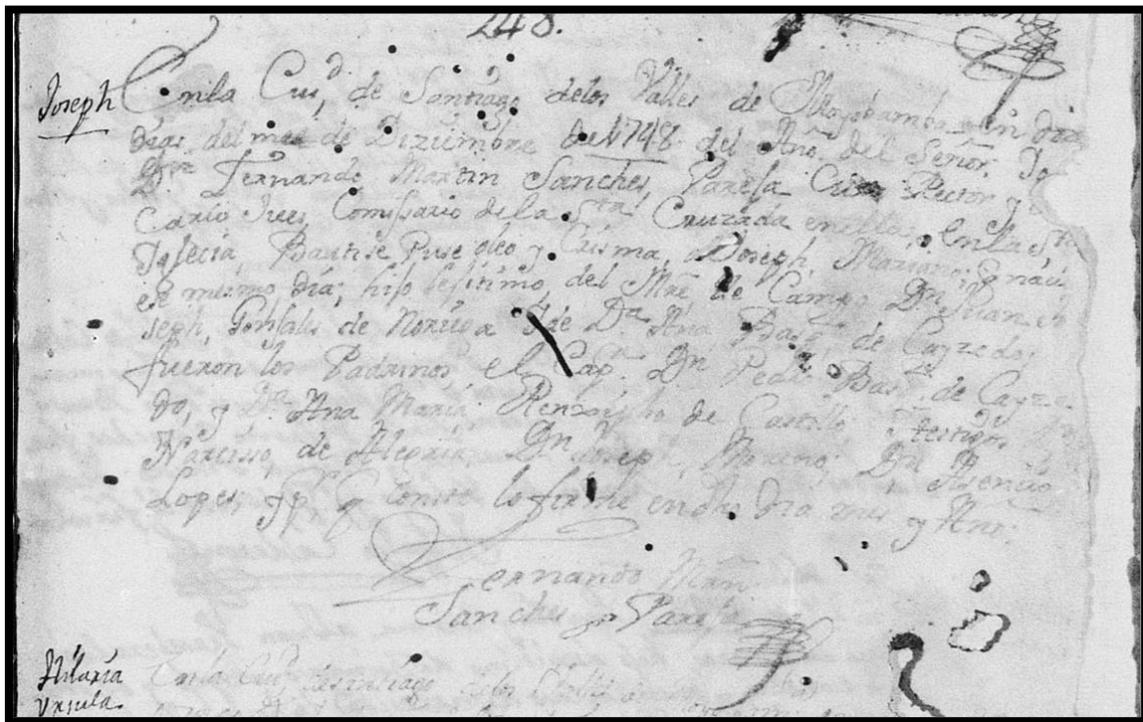
² Cfr. <https://quehastaellewis.blogspot.com/2016/05/moyobamba-de-ayer.html>

³ Cfr. <https://quehastaellewis.blogspot.com/2016/05/moyobamba-de-ayer.html>

de los conquistadores), miembros de la élite local. En Moyobamba, hemos podido verificar que en las partidas sacramentales mencionan de forma literal los rangos militares que ostentaron, evidenciándose así su preeminencia y estatus en la jerarquizada sociedad virreinal del nororiente peruano.

Uno de los más altos y preeminentes rangos militares de la oficialía militar del Antiguo Régimen, fue el de Maestre de Campo, que estaba solo por debajo del capitán general y por encima del sargento mayor. Resulta interesante mencionar que el título era concedido solo por S.M. el Rey de España en Consejo de Estado. A su mando se encontraba la gobernación de un Tercio de Infantería Española, y es muy probable que, en la zona de frontera¹ (Moyobamba, Lamas y Tarapoto), fueron los propios beneficiados los que debían crearlo y abastecerlo. Por tradición, tenían una guardia formada de ocho alabarderos (soldados con picas), que siempre lo acompañaban como escolta personal.

A 2 años del terremoto, en 1748, encontramos avecindado en Moyobamba a un español (criollo) que ostentaba el alto rango militar de Maestre de Campo del Regimiento de Milicias de la Ciudad de Moyobamba, éste fue D. Juan Joseph González de Noriega, casado con Da. Ana Vázquez de Caicedo, quienes fueron padres de D. Joseph Mariano González de Noriega y Vázquez de Caicedo, b. Lamas, el 2.XII.1748².

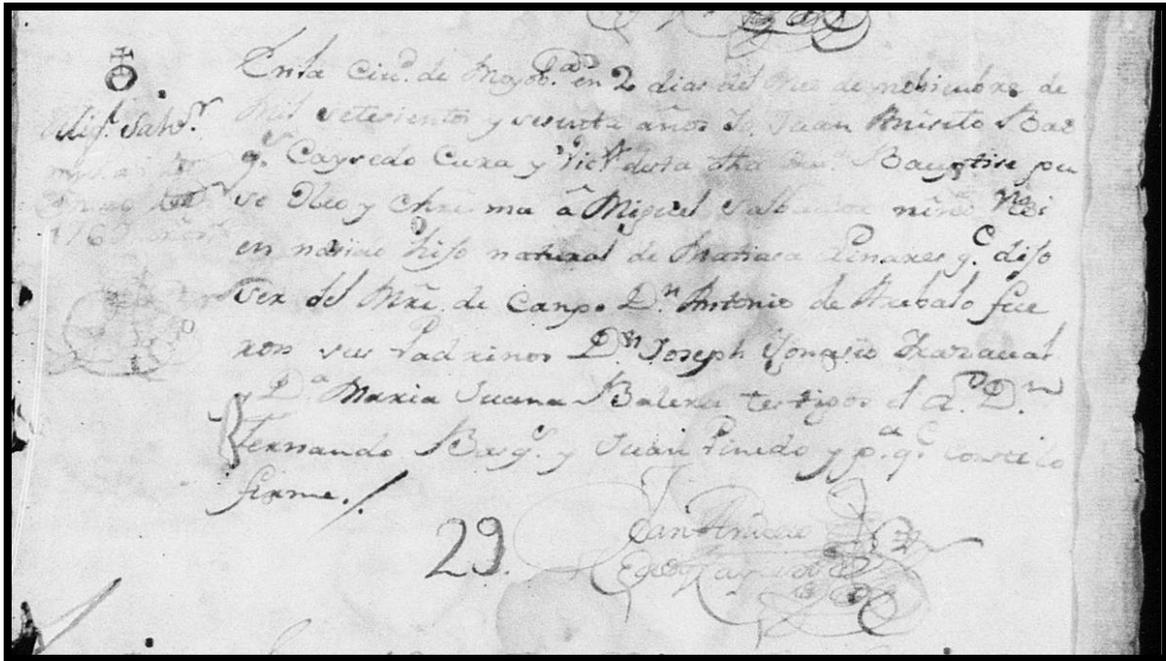


PARTIDA DE BAUTISMO DEL NIÑO D. JOSEPH MARIANO GONZÁLEZ DE NORIEGA Y VÁZQUEZ DE CAICEDO, H. LEG. DEL MAESTRE DE CAMPO D. JUAN JOSEPH GONZÁLEZ DE NORIEGA (MOYOBAMBA, 1748).

¹ Se le llama frontera, por ser estas provincias la última frontera civilizada del Virreinato del Perú; más allá, en lo que es hoy el Departamento de Loreto, solo había misiones para cristianizar a los indígenas. Este abandono permanente de aquella basta región conllevó a los avances portugueses y su constante rapiña. Por tal motivo, las ciudades de Moyobamba y Lamas, así como, el pueblo de Tarapoto, estaban muy militarizados; ya que, no hacerlo desprotegía la parte nororiental del virreinato.

² Familysearch, Peru, Catholic Church Records, 1603-1992, San Martín, Moyobamba, Santiago Apóstol, Bautismos 1730-1811, p. 146.

En el año de 1760, encontramos a otro español (criollo) con el mismo alto rango militar de Maestre de Campo del Regimiento de Milicias de la Ciudad de Moyobamba, nos referimos a D. Antonio de Arévalo, quien con la Sra. Matiasa Linares, fueron padres de un h. nat. llamado D. Miguel Salvador de Arévalo y Linares, b. en la parroquia de Santiago Apóstol de Moyobamba, el 2.XI.1760¹, y fallecido en su infancia en enero de 1769, conforme a una anotación al margen de su partida.



PARTIDA DE BAUTISMO DEL NIÑO D. MIGUEL SALVADOR DE ARÉVALO Y LINARES, H. NAT. DE D. ANTONIO DE ARÉVALO, MAESTRE DE CAMPO DEL EJÉRCITO S.M.C. (MOYOBAMBA, 1760).

En 1767, encontramos a D. Felix de la Rosa Reátegui Gavía, Teniente General de Moyobamba, en calidad de padrino, y a D. Luis Valera, Capitán del Regimiento de Milicias de Moyobamba, como testigo, del bautismo del niño D. Pablo Policarpo Montalván y Sánchez-Pareja², en la parroquia Santiago Apóstol de Moyobamba, el 26.I.1767³, hijo legítimo de D. Miguel Montalván y Da. Narcisa Sánchez-Pareja, españoles de la élite local.

Con los años el niño Pablo Policarpo Montalván seguiría los pasos de su padrino, al ingresar al Ejército Realista, llegando a ser Capitán de la Segunda Compañía del Regimiento de Milicias Provinciales de Moyobamba o también llamado Batallón de Infantería de Fusileros de Montaña de Moyobamba en 1813; finalmente ascendido a Sargento Mayor del mismo cuerpo en 1821, conforme se verifica de la Guía Política y Militar de Madrid de 1821⁴ y

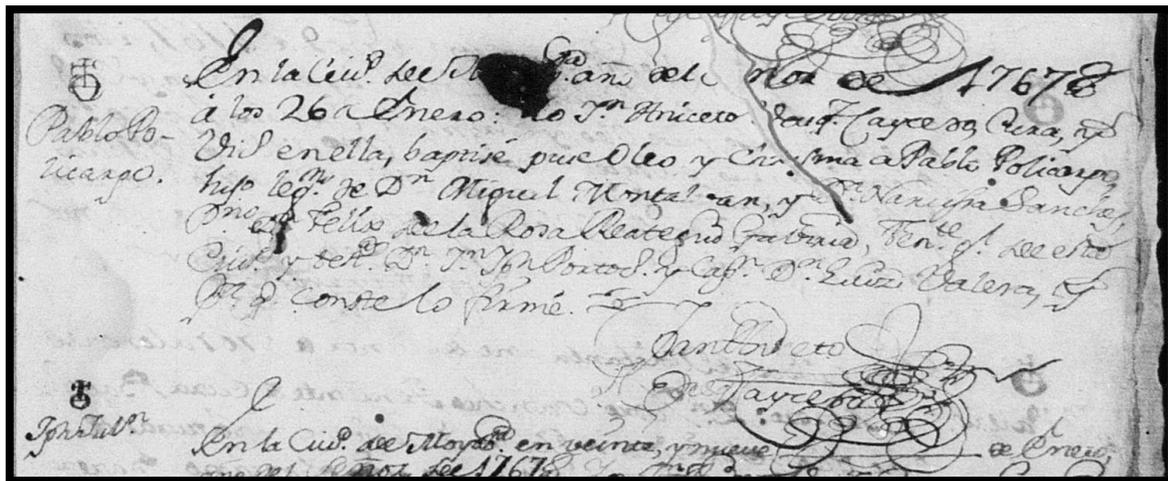
¹ Familysearch, Peru, Catholic Church Records, 1603-1992, San Martín, Moyobamba, Santiago Apóstol, Bautismos 1730-1811, p. 196.

² Ingresó al Ejército Real, y llegó a ser nombrado Sargento Mayor, adscrito a la Plana Mayor en 1821.

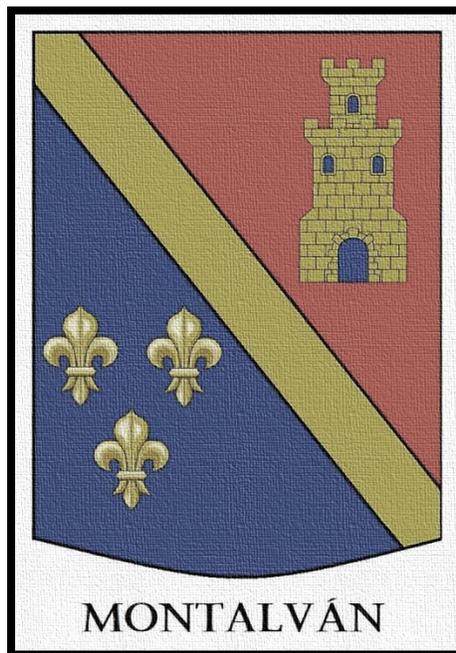
³ Cfr. Familysearch, Peru, Catholic Church Records, 1603-1992, San Martín, Moyobamba, Santiago Apóstol, Bautismos 1730-1811, p. 249.

⁴ Guía Política y Militar de Madrid para el año de 1821, p. 201. [En Línea] <http://books.google.com.pe/books?id=fNmZdVH_WF8C&pg=PA201&pg=PA201&dq=pablo+montalvan+moyobamba&source=bl&ots=N2vW8D9o4k&sig=eVPtz93XJq0z1T-MrGhb2UDA4al&hl=es&sa=X&ei=LsMUUJ7UGOmJ6AGwroDwBA&ved=0CC0Q6AEwAA#v=onepage&q=pablo%20montalvan%20moyobamba&f=false>

1822¹. Además, llegó a ser Alcalde de 2º voto del Cabildo de la ciudad de Santiago de los Valles de Moyobamba en 1810².



PARTIDA DE BAUTISMO DEL NIÑO D. PABLO POLICARPO MONTALVÁN Y SÁNCHEZ; FIGURA COMO SU PADRINO EL TENIENTE GENERAL D. FÉLIX DE LA ROSA REÁTEGUI GAVIRIA, Y COMO TESTIGO EL CAPITÁN D. LUIS VALERA. (MOYOBAMBA, 1767).

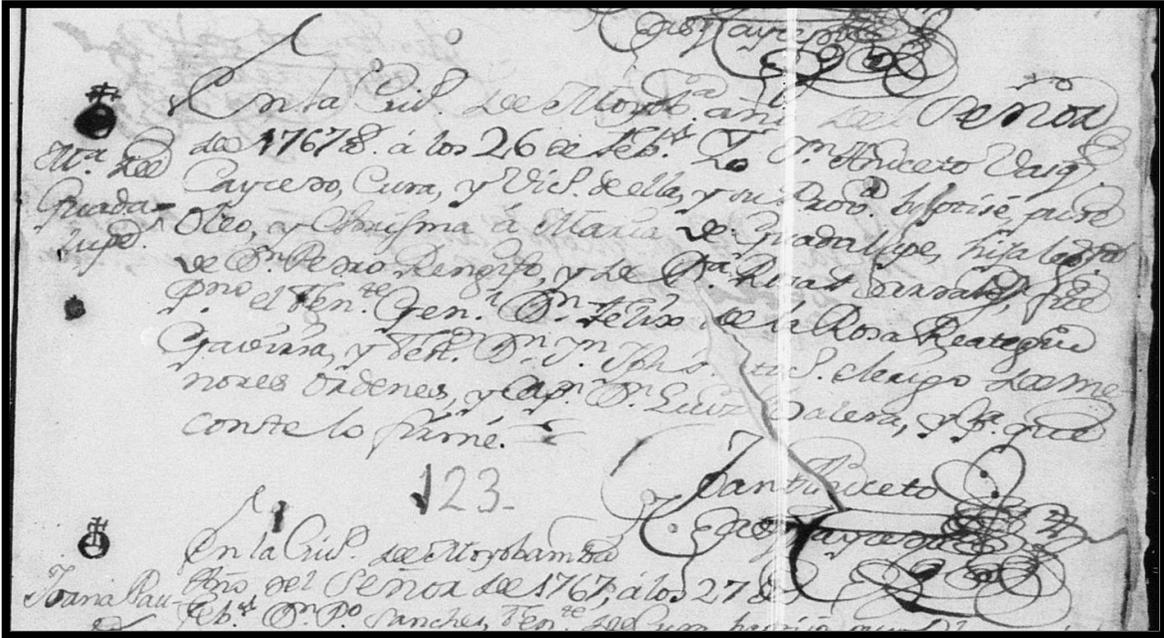


ESCUDO DEL LINAJE DE MONTALVÁN, VECINOS ESPAÑOLES DE MOYOBAMBA.

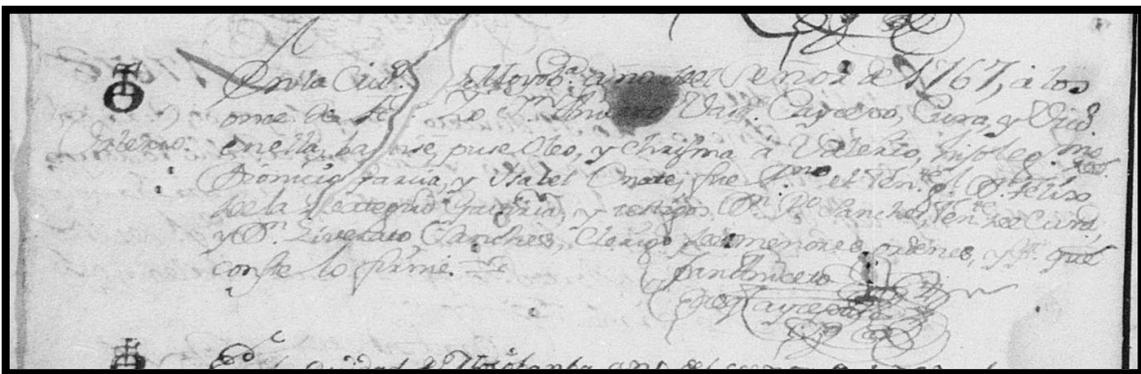
¹ Guía de Forasteros en Madrid para el año de 1822, p. 189. [En línea] <http://books.google.com.pe/books?id=Tdc0jFQmpW4C&pg=PA189&lpg=PA189&dq=pablo+montalvan+moyobamba&source=bl&ots=cuhWVvRyVc&sig=o6Cr_OoQA6pis7idvBup2olxh-o&hl=es&sa=X&ei=LsMUUJ7UGOmJ6AGwroDwBA&ved=0CDEQ6AEwAQ#v=onepage&q=pablo%20montalvan%20moyobamba&f=false>

² Familysearch, Peru, Catholic Church Records, 1603-1992 San Martín Moyobamba Santiago Apóstol Matrimonios 1703-1925, p. 366.

Asimismo, el referido Teniente General Reátegui Gaviria apadrinó a los niños Da. María de Guadalupe Rengifo y Barragán, b. en Moyobamba, el 26.II.1767¹ (testigo el citado Capitán D. Luis Valera); y a Valerio García Oñate, b. en Moyobamba, el 11.II.1767². El Teniente General Reátegui Gaviria, fue además Justicia Mayor y fundador del pueblo de Santo Toribio de la Nueva Rioja, el 22.IX.1772, “con los restos que quedaron de los florecientes pueblos de Nijaqui, Iranari, Toé, Iorongos, Iantaló, Soritor i Uquihua, asolados en este año por una terrible i mortifera epidemia”³.



PARTIDA DE BAPTISMO DE DA. MARÍA DE GUADALUPE RENGIFO Y BARRAGÁN; FIGURA COMO SU PADRINO D. FÉLIX DE LA ROSA REÁTEGUI GAVIRIA, TENIENTE GENERAL, Y COMO TESTIGO D. LUIS VALERA, CAPITÁN. (MOYOBAMBA, 1767).



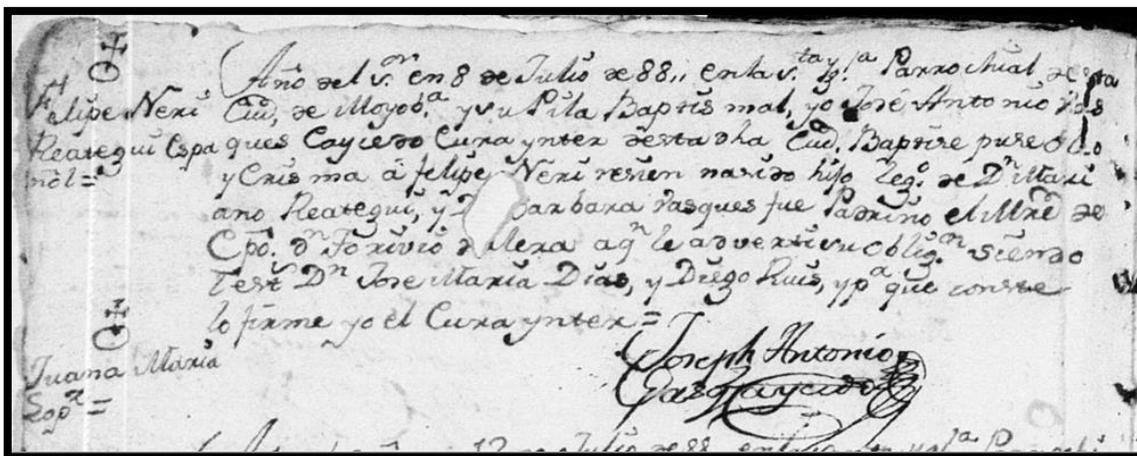
PARTIDA DE BAPTISMO DE VALERIO GARCÍA Y OÑATE; FIGURA COMO SU PADRINO D. FELIX DE LA ROSA REÁTEGUI GAVIRIA, TENIENTE GENERAL. (MOYOBAMBA, 1767).

¹ Cfr. Familysearch, Peru, Catholic Church Records, 1603-1992, San Martín, Moyobamba, Santiago Apóstol, Bautismos 1730-1811, p. 249.

² Cfr. Familysearch, Peru, Catholic Church Records, 1603-1992, San Martín, Moyobamba, Santiago Apóstol, Bautismos 1730-1811, p. 250.

³ LarraColección de Leyes, Decretos, Resoluciones i otros documentos oficiales referentes al Departamento de Loreto. Ed. Oficial. Tomo XV. Lima: La Opinión Nacional, 1903, p. 208.

En 8.VII.1788¹, era bautizado en la parroquia de Santiago Apóstol de Moyobamba, el niño D. Felipe Neri Reátegui y Vázquez, siendo su padrino D. Toribio Valera, Maestre de Campo del Ejército de S.M.C.



PARTIDA DE BAUTISMO DEL NIÑO FELIPE NERI REÁTEGUI Y VÁZQUEZ; HABIENDO SIDO SU PADRINO EL MAESTRE DE CAMPO D. TORIBIO VALERA (MOYOBAMBA, 1788).

Para finales del S. XVIII, tras las reformas borbónicas de S.M. el rey Carlos III, habría en Moyobamba por lo menos tres regimientos bien diferenciados:

- Regimiento de Milicias Urbanas de Infantería Española de la Ciudad de Moyobamba;
- Regimiento de Milicias Provinciales de Moyobamba o Batallón de Infantería de Fusileros de Montaña de Moyobamba; y
- Compañía Veterana de Maynas.

Es muy probable, que hubiera otras compañías, como aquella faltante de los naturales o indígenas; lastimosamente no hemos podido aún ubicar el listado, pero seguramente se encontrará dicha documentación en los Archivos Departamentales de San Martín o Amazonas, en una visita académica que esperamos hacer pronto.

III.- Los Reales Regimientos de Milicias de Moyobamba (S. XVIII – 1821)

III.1.- Regimiento de Milicias Urbanas de Infantería Española de la Ciudad de Moyobamba

El Regimiento de Milicias Urbanas de Infantería Española de Moyobamba *“fue creado en el año de 1776; consta de un Batallón de nueve Compañías, con la fuerza de seiscientas treinta plazas”*².

¹ Familysearch, Peru, Catholic Church Records, 1603-1992, San Martín, Moyobamba, Santiago Apóstol, Bautismos 1730-1811, p. 651.

² Estado Militar de los Ejércitos de la Monarquía Española, Año de 1821. Madrid: Imprenta Nacional, 1821, p. 201.

En 1797, verificamos la existencia de Hojas de Servicios del Regimiento de Reales Milicias Urbanas de Infantería de la Ciudad de Moyobamba¹, que se conservan en el Archivo General de Simancas de España, Legajo N° 7287, C. 29; los documentos fueron suscritos en Chachapoyas, el 28.VII.1797. Los documentos son ricos en información sobre la jerarquía militar, ascensos, calidades, nacimiento, etc.

La Plana Mayor para el año de 1797, estaba compuesta por tres oficiales que fueron:

- a) El coronel² D. **Domingo María Matallana y Matos**, n. Trujillo del Perú, ca. 1747, de calidad "Noble". Con apenas 29 años, ocupó el cargo de Coronel del Regimiento de Infantería Española de la Ciudad y Valles de Moyobamba desde el 02.IV.1776, tras la confirmación del Excmo. Sr. D. Manuel Amat y Juniet, Virrey del Perú (1761-1776); manteniéndose en dicho empleo por espacio de 20 largos años. Asimismo, fue Regidor perpetuo del Cabildo de Trujillo del Perú, recibido como tal en Sesión del 31.XII.1778³

Su sagacidad e inteligencia lo convirtieron en Corregidor de Chachapoyas ca. 1776-1780, aunque con rencillas con otras autoridades respecto a la producción, control y reventa del tabaco que produjo escasez en Bracamoros (1776-1777)⁴. En dicho cargo hizo Revista General de los Regimientos del Partido; sin embargo, concluido su oficio de corregidor fue llamado a la administración central dejando la selva peruana aunque conservando el cargo de Coronel. Figura como donante por la cantidad de 500 reales en la relación de Donativos para la guerra de España contra Francia, hecho en Trujillo, 1793⁵. Falleció ca. 1797.

La genealogía del Crnl. Domingo María de Matallana y Matos, es importante para atestiguar que su propia nobleza le venía por las armas, además de que su ascendencia era notoriamente criolla.

¹ MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE DE ESPAÑA. PORTAL DE ARCHIVO ESPAÑOLES. Archivo General de Simancas. Secretaría de Despacho de Guerra. "*Milicias de Infantería de Moyobamba, Perú, 1797. Hojas de Servicios del Regimiento de Milicias Urbanas de Infantería de Moyobamba (Perú)*". C-29; Fol. 1-32. Signatura: SGU,LEG,7287,29. Código de Referencia: ES.47161.AGS/1.19.16.21//SGU,LEG,7287,29.

² Cfr. "MATALLANA Y MATOS, Domingo María. – Coronel Milicias Urbanas Inf. Moyobamba. – 1979 – 7287, XXIX, 1. En. Catálogo XXII del Archivo de Simancas. Secretaría de Guerra (Siglo XVIII). Hojas de Servicios Militares de América. Valladolid: Patronato Nacional de Archivos Históricos. 1958, p. 189.

³ Se ubica en F. 38 v. a 39 v. del Libro de Cabildos de Trujillo. Cfr. LARCO HERRERA, Alberto. *Anales de Cabildo de la Ciudad de Trujillo. Extractos tomados de las Actas de los años de 1777-1787*. Lima: Sanmartí y Ca., 1920, p. 10.

⁴ Sobre las rencillas, se sabe que existen: "*Autos de pesquisa para examinar la verdad de los hechos de que mutuamente se acusan don José Costales Estrada, Corregidor que fue de Cajamarca, don Domingo Matallana y Matos, Corregidor que fue de la provincia de Chachapoyas, y don Baltazar Gabriel Collantes, Factor de Tabacos en ella. Los Reyes, Abril 18 de 1777. 121 ff. Útiles, 4 en blanco y 1 de carátula*". Cfr. RIVERA SERNA, Raúl. Índice de manuscritos existentes en la Biblioteca Nacional. En: *Boletín de la Biblioteca Nacional. Año XVI, Segundo Trimestre de 1963, N° 26*. Lima: BNP, 1963, p. 59. Asimismo, se indica: "*Lima 1776-1777 - Autos que sigue don Domingo Matallana y Matos contra don Baltazar Gabriel Collantes en que mutuamente se acusaría*". Cfr. ESCOBAR GAMBOA, Mauro. *El tabaco en el Perú colonial, 1752-1796*. Lima: Seminario de Historia Rural Andina, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 2004, p. 123.

⁵ ROSAS LAURO, Claudia. *Del trono a la guillotina: El impacto de la Revolución Francesa en el Perú (1789-1808)*. Lima: IFEA, Embajada de Francia en el Perú, Fondo Editorial de la PUCP, 2006, p. 287.

Fueron sus padres D. Nicolás de Matallana y Salazar, Maestre de Campo¹ del Ejército S.M.C., Juez de aguas², Regidor perpetuo³ de la ciudad de Trujillo del Perú, Benefactor⁴ de la capilla de San Francisco de Paula, en la Iglesia de San Francisco, bajo su patronato, y propietario de las haciendas El Totoral, del Valle de Chicama⁵, y del Tutumal en Chocope⁶. Extendió un poder para testar en 1743 ante el Escribano F.J. de León, a favor de su mujer, que fue la criolla Da. María Luisa González de Matos; c.s.

Fueron sus abuelos paternos D. José de Matallana y Velasco, n. Cartagena de Indias⁷, Virreinato de Nueva Granada, Maestre de Campo⁸ del Ejército de S.M.C.; y Da. Juana de Salazar y Lerga, n. Lima, Perú, c.s., *“quienes en el último tercio del siglo XVII pasaron a establecerse en esta ciudad [Trujillo del Perú]”*⁹.

- b) El Teniente Coronel¹⁰ D. **Santiago Gómez-Trigoso**, Pacificador de la ciudad de Moyobamba (1790). N. Chachapoyas, ca. 1737, de calidad “Distinguida”, entiéndase “Noble”¹¹. Había ingresado al ejército con el cargo de Ayudante Mayor en el Regimiento de Infantería Española de Chachapoyas, el 07.XI.1772. Posteriormente fue ascendido al cargo de Teniente Coronel en el Regimiento de Moyobamba desde el 01.VII.1776, tras la confirmación del Excmo. Sr. D. Manuel Amat y Juniet, Virrey del Perú (1761-1776); ocupando dicha plaza por espacio de 20 años. Los méritos contraídos por el Tnt. Crnl. Gómez-Trigoso, fueron los de haber concurrido personalmente a Moyobamba en 1790 a ordenar y establecer el Regimiento de dicha ciudad todo a su costa, proponiendo las plazas a ocupar; asimismo, pacificar a la ciudad de la rebelión ocurrida el 24.X.1790 en la que *“sobrevivieron muertes, Divisiones, y Partidos, entre mixtos e Yndios, que la Desempeñó, consiguiendo el progreso de la quietud, buena harmonia entre unos y otros, y todo a sus*

¹ RODRÍGUEZ MARIÁTEGUI, G. *Anales de la Dirección de Aguas e Irrigación*. Lima: Tip. La Equitativa, 1927, p. 92. Asimismo, en: SAAVEDRA Y LEIBA, Antonio de. *Repartición General de las aguas de Trujillo y sus Valles*. Hecha el año 1700. Trujillo: Imprenta Comercial, 1915, p. 80.

² *Ibíd.*

³ ZEVALLOS QUIÑONES, Jorge. Notas sobre trujillanos citados en la “Relación” de Feijóo de Sosa. En: FEIJÓO DE SOSA, Miguel. *Relación descriptiva de la ciudad y provincia de Trujillo del Perú*. Lima: Fondo del Libro del Banco Industrial del Perú, 1984, p. 99.

⁴ *Ibíd.*

⁵ *Ibíd.*

⁶ FEIJÓO, Miguel. *Relación descriptiva de la ciudad, y provincia de Trujillo del Perú, con noticias exactas de su estado político, según el Real orden dirigido al Excelentísimo Señor Virrey Conde de Super-Unda*. Madrid: Imprenta del Real y Supremo Consejo de Indias, 1763, p. 116. Que, dice: “La hacienda Trapiche, nombrada el Tutumal, inmediata al dicho Pueblo, la posee Doña María Luisa Matos, Viuda del Regidor Don Nicolás Matallana: Tiene sesenta y una fanegadas de tierra, y labrados mil arrobas de azúcar, con veinte y cinco Negros Esclavos: Paga anualmente quatrocientos pesos, por ocho mil pesos de principal á favor de varios Censualistas: Vale veinte mil pesos”.

⁷ *Ibíd.*

⁸ *Ibíd.*

⁹ *Ibíd.*

¹⁰ Gomez Trigoso, Santiago. Teniente Coronel.- Milicias Urbanas Inf. Moyobamba.- 1797.- 7287. XXIX, 2. Cfr. Archivo de Simancas.- Catalogo XXII, Secretaría de Guerra (S. XVIII) Hojas de Servicios de América. Valladolid: Patronato Nacional de Archivos Históricos, 1958, p. 132.

¹¹ Así lo señala la doctrina nobiliaria que indica que la consideración de “Distinguido” es equiparable a “Noble”. Cfr. Publicaciones de Hidalgos de España.

expensas”(sic) ¹. Logra finalmente su anhelado ascenso a Coronel del Regimiento de Moyobamba por nombramiento de S.M., dado en Aranjuez el 28.IV.1798².

✱ G. M. Leg. 7125 - 250

DON CARLOS POR LA GRACIA DE DIOS, REY DE CASTILLA, de Leon, de Aragon, de las dos Sicilias, de Jerusalem, de Navarra, de Granada, de Toledo, de Valencia, de Galicia, de Mallorca, de Sevilla, de Cerdeña, de Córdoba, de Córcega, de Murcia, de Jaen, de los Algarbes, de Algecira, de Gibraltar, de las Islas de Canaria, de las Indias Orientales y Occidentales, Islas y Tierra-Firme del Mar Océano; Archiduque de Austria; Duque de Borgoña, de Brabante y Milan; Conde de Abspurg, Flandes, Tiról y Barcelona; Señor de Vizcaya y de Molina, &c.

Por quanto *atendiendo al merito y servicios de* vos D.ⁿ Santiago Gomez, Ten.^{te} Coronel del Regimiento de Milicias Provinciales Urbanas de Infant.^a de Moyobamba, *he venido en elegir y nombrar (como en virtud del presente a elijo y nombro) Coronel del mismo Regimiento, cuyo empleo se hallaba vacante por fallecim.^{to} de D.ⁿ Domingo Mata-*

llana
Por tanto mando al *Virey del Perú* dé la orden conveniente para que se os ponga en posesion del referido empleo, y á los Oficiales y soldados de las mismas Milicias, que os reconozcan y respeten por su *Coronel*, obedeciendo las órdenes que les diereis de mi servicio, por escrito y de palabra, sin réplica ni dilacion alguna; y que así ellos, como los demas Cabos mayores y menores, Oficiales, y Soldados de mis Exércitos, os hayan y tengan por tal *Coronel de Infant.^a* de Milicias, guardándoos, y haciéndoos guardar las honras, gracias, preeminencias, y exênciones que os tocan, y deben ser guardadas, bien y cumplidamente, que así es mi voluntad; y que el Ministro de mi Real Hacienda á quien perteneciere dé asimismo la orden necesaria para que en los Oficios principales de ella, á donde corresponda, se tome razon de este Despacho, y se os forme asiento; con prevencion de que siempre que mande juntar las expresadas Milicias, para acudir á los parages que convenga á mi Real servicio, se os asistirá con el sueldo que á los demas *Coroneles* de Tropas regladas de *Infanteria* en consecuencia de lo que tengo resuelto. Dado en *Aranjuez á siete y ocho de Abril* de mil setecientos noventa y ocho.

Po

SGU,LEG,7125,44

© Archivos Estatales, <http://pares.culturaydeporte.gob.es>

DESPACHO DE CORONEL A FAVOR DE D. SANTIAGO GÓMEZ-TRIGOSO (ARANJUEZ EL 28.IV.1798).

¹ Milicias de Infantería de Moyobamba, Perú. Archivo General de Simancas, SGU,LEG,7287,29 - 5 Recto - Imagen Núm: 9 / 72

² Santiago Gómez. Empleo. Archivo General de Simancas, SGU,LEG,7125,44 - 7 Recto - Imagen Núm: 13 / 14

- c) El Sargento Mayor D. **Laureano Guzmán de Portocarrero**, n. Chachapoyas, ca. 1737, de calidad “Noble”. Había recibido el nombramiento de Sargento Mayor del Regimiento de Infantería de la Ciudad y Valles de Moyobamba desde el 22.XII.1779, por confirmación que le hizo el Excmo. Sr. Marqués D. Manuel de Guirior, Virrey del Perú (1776-1780). Mantuvo dicho cargo por espacio de 17 años, mostrando valor y aplicación para el ejercicio militar.

Índice por antigüedad de los oficiales y sargentos del Regimiento de Milicias Urbanas de Infantería Española de la Ciudad de Moyobamba, Provincia de Chachapoyas (1797)

Transcribimos el documento de manera extractada, en cinco columnas, que son: la primera columna, numeración; la segunda columna, rango militar alcanzado para el año de 1797; la tercera columna, nombre del oficial o suboficial del citado regimiento; la cuarta, para el caso de la Plana Mayor, detalle de la obtención del rango militar, mientras que para los capitanes, tenientes, subtenientes, y sargentos, la precisión sobre su plaza si era ocupada o vacante; finalmente, la quinta columna, referida a la calidad del militar, si éste era de la élite le correspondía la calidad de Noble o Distinguido¹, y si no lo era, la de Común o Mixto²; además de expresarse el lugar y fecha de nacimiento:

PLANA MAYOR				
1	Coronel	D. Domingo María Matallana y Matos (+)	Había sido confirmado en el cargo por el Virrey Manuel Amat y Juniet, el 02 de abril de 1776. Plaza vacante por fallecimiento.	De calidad “Noble”, natural de Trujillo del Perú, nacido ca. 1747.
2	Teniente Coronel	D. Santiago Gómez-Trigoso	Había sido confirmado en el cargo por el Virrey Manuel Amat y Juniet, el 01 de julio de 1776. Plaza ocupada	De calidad “Distinguida”, natural de Chachapoyas, nacido ca. 1737.
3	Sargento Mayor	D. Laureano Guzmán de Portocarrero	Había sido confirmado en el cargo por el Virrey Manuel de Guirior, el 22 de diciembre de 1776. Plaza ocupada	De calidad “Noble”, natural de Chachapoyas, nacido ca. 1737.
CAPITANES por Real Despacho de S.M. del 24 de enero de 1792				
1	Capitán de la 1ª Compañía	D. Manuel Toribio López de Alvarado y Valera	Plaza vacante por fallecimiento.	-

¹ Tanto la condición de “noble” como “distinguido” eran sinónimos; y se les consideraba como tales si habían acreditado nobleza agnada indubitable y se evidenciaba ello en su partida sacramental de bautismo o de matrimonio; que poseía carta de nobleza o privilegio nobiliario concedido por alguna Real Chancillería; que era caballero de alguna orden de caballería, tales como las de Santiago, Montesa, Alcántara, Calatrava, San Juan de Jerusalén (Malta), Santo Sepulcro de Jerusalén, Constantiniana de San Jorge, etc.; ostentaba un cargo edil, o militar superior a Capitán; entre otros. Por lo cual, el estado nobiliario en el imperio ultramarino español no era algo cerrado sino en un constante movimiento y apertura.

² Tanto la condición de “común” o “mixto”, significaba el de ser mestizo; es decir, hijo de “español” y de “india”, o viceversa; en el antiguo imperio ultramarino español ello no impedía el ascenso socioeconómico que se aspiraba; entre ellos el ser tenido por “don” y la consideración de ser parte de la “buena sociedad”. Muchos de estos militares del “común” casaban con españolas y así emparentaban con las élites locales, buscando ascender en la jerarquizada sociedad virreinal. Ej. Lo vemos en el Teniente de Milicias Urbanas de Infantería de Moyobamba D. Tomás Gómez; que analizaremos *supra*.

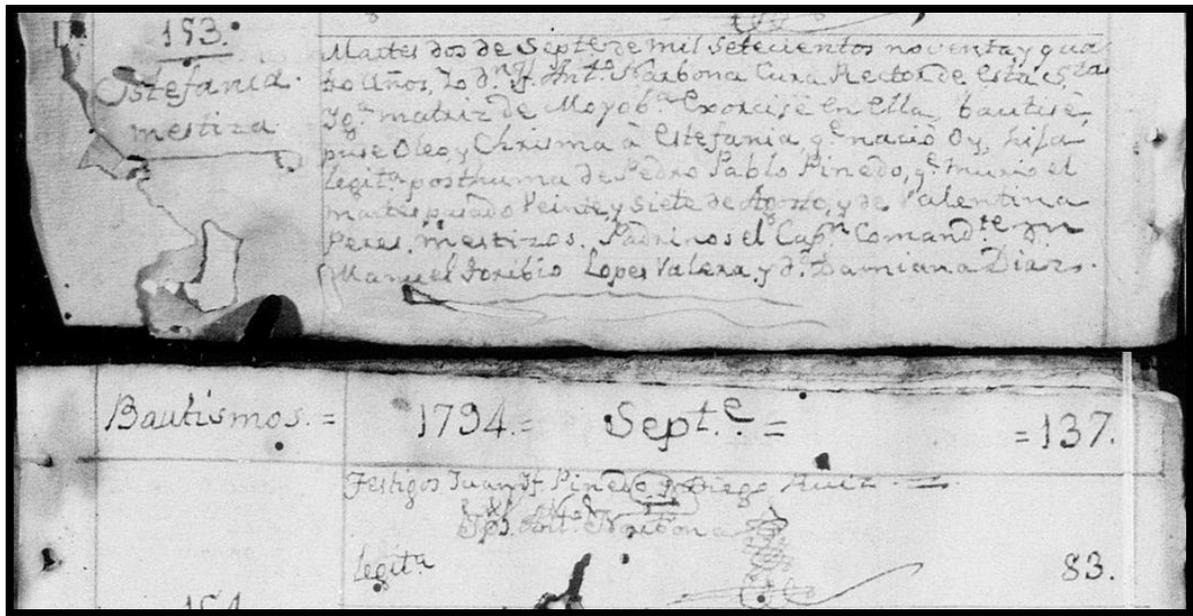
2	Capitán de la 2ª Compañía	D. Pedro María Vázquez Caicedo	Plaza ocupada	De calidad "Noble", natural de Moyobamba, nacido ca. 1738.
3	Capitán de la 3ª Compañía	D. Juan Feliz González de Noriega	Plaza vacante por fallecimiento.	-
4	Capitán de la 4ª Compañía	D. José Segundo López de Saavedra	Plaza ocupada	De calidad "Distinguida", natural de Moyobamba, nacido ca. 1750.
5	Capitán de la 5ª Compañía	D. Fernando Sánchez de la Peña	Plaza ocupada	De calidad "Distinguida", natural de Moyobamba, nacido ca. 1745.
6	Capitán de la 6ª Compañía	D. José Mariano Reátegui y Gaviria	Plaza ocupada	De calidad "Distinguida", natural de Moyobamba, nacido ca. 1743.
7	Capitán de la 7ª Compañía	D. Nicolás del Castillo Rengifo	Plaza ocupada	De calidad "Distinguida", natural de Moyobamba, nacido ca. 1742.
8	Capitán de la 8ª Compañía	D. Valerio Bardales y Herrera	Plaza ocupada	De calidad "Distinguida", natural de Moyobamba, nacido ca. 1739.
TENIENTES por Real Despacho de S.M. del 24 de enero de 1792				
1	Teniente de la 1ª Compañía	D. Juan Leandro Sánchez Pareja	Plaza ocupada	De calidad "Distinguida", natural de Moyobamba, nacido ca. 1749.
2	Teniente de la 2ª Compañía	D. Narciso Vázquez Caicedo	Plaza ocupada	De calidad "Noble", natural de Moyobamba, nacido ca. 1752.
3	Teniente de la 3ª Compañía	D. Tomás Gómez	Plaza ocupada	De calidad "Común", natural de Moyobamba, nacido ca. 1752.
4	Teniente de la 4ª Compañía	D. Juan José López	Plaza ocupada	De calidad "Distinguida", nacido en Moyobamba ca. 1758.
5	Teniente de la 5ª Compañía	D. Evaristo Sánchez de la Peña	Plaza ocupada	De calidad "Distinguida", natural de Moyobamba, nacido ca. 1757.
6	Teniente de la 6ª Compañía	D. Justo Reátegui	Plaza vacante por fallecimiento.	-
7	Teniente de la 7ª Compañía	D. Feliz Díaz Magallanes	Plaza ocupada	De calidad "Distinguida", natural de Moyobamba, nacido ca. 1768.
8	Teniente de la 8ª Compañía	D. Manuel Pérez Mexía	Plaza ocupada	De calidad "Distinguida", natural de Moyobamba, nacido ca. 1769.
9	Ayudante Mayor	D. Juan José de Mata Guzmán Portocarrero	Plaza ocupada	De calidad "Distinguida", natural de Moyobamba, nacido ca. 1773.
10	Ayudante 2º	D. Juan Luis del Castillo Rengifo	Plaza ocupada	De calidad "Distinguida", natural de Moyobamba, nacido ca. 1769.
SUBTENIENTES por Real Despacho de S.M. del 24 de enero de 1792				
1	Subteniente de la 1ª Compañía	D. Silvestre López de Alvarado	Plaza ocupada	De calidad "Distinguida", natural de Moyobamba, nacido ca. 1762.
2	Subteniente de la 2ª Compañía	D. Pedro Ignacio Vázquez Caicedo	Plaza ocupada	De calidad "Noble", natural de Moyobamba, nacido ca. 1761.

3	Subteniente de la 3ª Compañía	D. León Gómez	Plaza ocupada	De calidad "Común", natural de Moyobamba, nacido ca. 1760.
4	Subteniente de la 4ª Compañía	D. Juan Manuel Díaz	Plaza ocupada	De calidad "Distinguida", natural de Moyobamba, nacido ca. 1767.
5	Subteniente de la 5ª Compañía	D. Pedro Telmo Sánchez de la Peña	Plaza ocupada	De calidad "Distinguida", natural de Moyobamba, nacido ca. 1765.
6	Subteniente de la 6ª Compañía	D. Bonifacio Reátegui	Plaza ocupada	De calidad "Distinguida", natural de Moyobamba, nacido ca. 1765.
7	Subteniente de la 7ª Compañía	D. Juan Evangelista Muñoz	Plaza vacante por fugitivo, por una muerte que hizo.	-
8	Subteniente de la 8ª Compañía	D. Andrés Corsino Bocanegra	Plaza ocupada	De calidad "Común", natural de Moyobamba, nacido ca. 1757.
SARGENTOS				
1	Sargento de la 1ª Compañía	Leandro Vázquez Caicedo	Nuevamente nombrado. Plaza ocupada tras la muerte del Sargento Lino Escalante.	-
2	Sargento de la 2ª Compañía	Apolinar del Castillo Rengifo	Aprobado por la Inspección General. Plaza ocupada.	De calidad "Común", natural de Moyobamba, nacido ca. 1763.
3	Sargento de la 3ª Compañía	Lucas Arias	Aprobado por la Inspección General. Plaza ocupada.	De calidad "Común", natural de Moyobamba, nacido ca. 1760.
4	Sargento de la 4ª Compañía	Bartolomé del Castillo Rengifo	Aprobado por la Inspección General. Plaza ocupada.	De calidad "Común", natural de Moyobamba, nacido ca. 1764.
5	Sargento de la 5ª Compañía	Pedro Antonio de Acosta	Aprobado por la Inspección General. Plaza ocupada.	De calidad "Común", natural de Moyobamba, nacido ca. 1757.
6	Sargento de la 6ª Compañía	José Manuel Reátegui	Aprobado por la Inspección General. Plaza ocupada.	De calidad "Común", natural de Moyobamba, nacido ca. 1763.
7	Sargento de la 7ª Compañía	Pablo Rucoba	Aprobado por la Inspección General. Plaza ocupada.	De calidad "Común", natural de Moyobamba, nacido ca. 1752.
8	Sargento de la 8ª Compañía	Leandro Sepúlveda	Aprobado por la Inspección General. Plaza ocupada.	De calidad "Mixta", natural de Moyobamba, nacido ca. 1758.

Mencionamos muy especialmente el caso de D. Manuel Toribio López de Alvarado y Valera, o simplemente "López Valera" o "Valera", que fue Capitán de la 1ª Compañía de las Reales Milicias Urbanas de Infantería de la Ciudad de Moyobamba, cargo que le fuera concedido por gracia de S.M. el Rey Carlos IV de España y de las Indias, mediante Real Despacho del 24.I.1792; gozándolo por corto tiempo; puesto que, ya figuraba como fallecido para el año de 1797.

Además, se sabe que llegó a ser ascendido a Capitán Comandante en 1794, lo cual implicaba que tenía el mando y mayor preeminencia frente a los otros capitanes, y en Estado de Guerra se debían a él y a sus ordenanzas. Dicho rango alcanzado consta en la partida de bautismo de la niña Estefanía Pinedo y Pérez, mestiza, b. Moyobamba, el 02.IX.1794¹, siendo su padrino el citado D. Manuel Toribio López de Alvarado y Valera.

Asimismo, resulta pertinente comentar que hemos encontrado dentro del Libro de bautismos de la parroquia de Santiago Apóstol de Moyobamba, muchas referencias a este importante personaje, quien al parecer habría tenido muchos hijos algunos reconocidos y otros no.

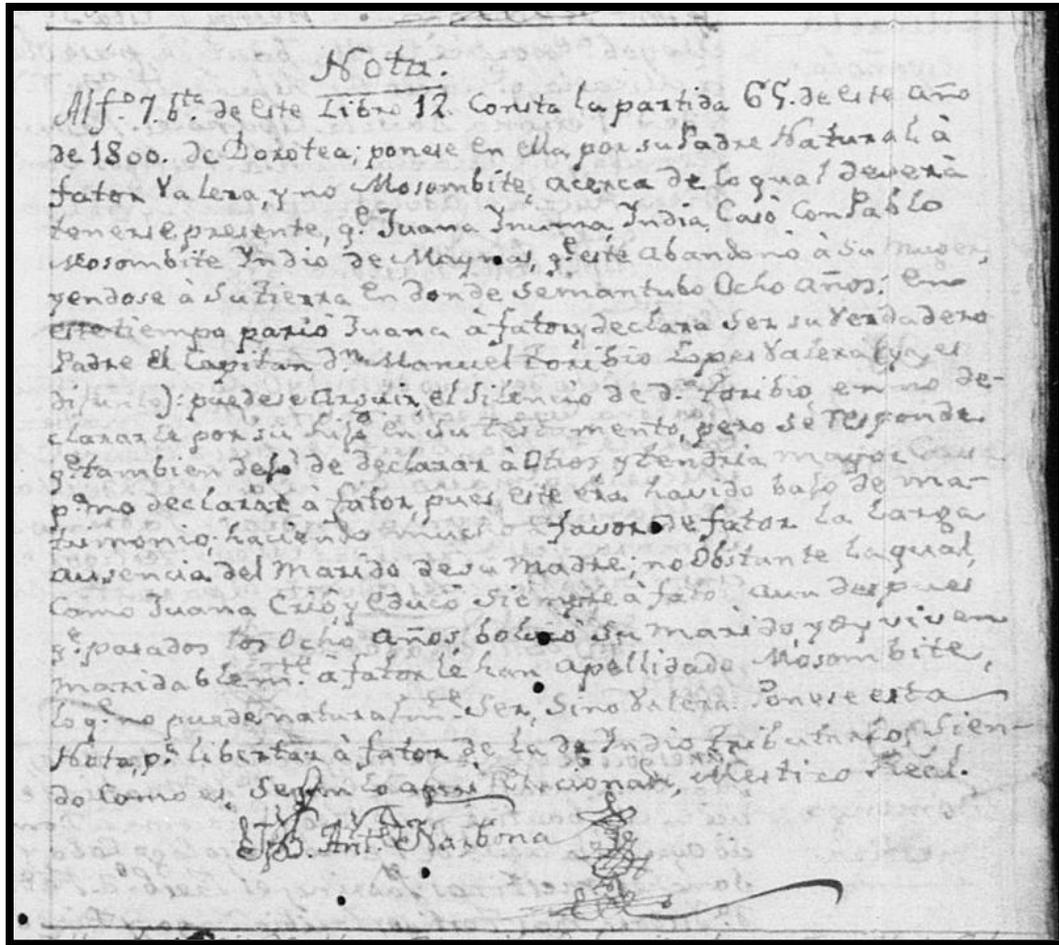


PARTIDA DE BAUTISMO DE LA NIÑA ESTEFANÍA PINEDO Y PÉREZ (1794); SIENDO SU PADRINO EL CAPITÁN COMANDANTE D. MANUEL TORIBIO LÓPEZ DE ALVARADO Y VALERA.

De un documento del año 1800, se verifica en "Nota"² que se trata de una reclamación de reconocimiento como hijo del capitán, atendiendo que para el periodo en que había nacido el niño Fator, su madre había estado casado con otro hombre que le había abandonado, y que por ello era el silencio de su verdadero padre el citado capitán; pero la verdad no debe ser desconocida y declarando ante la Iglesia, lo cuál fue avalado por el párroco D. Joseph Antonio Narbona, se hizo anotación de ello, para que a éste se le deje de estar apellidando Mosombite siendo lo correcto Valera, por ser el apellido de su progenitor, además pase a ser mestizo y deje la condición de indio tributario.

¹ Familysearch, Peru, Catholic Church Records, 1603-1992, San Martín, Moyobamba, Santiago Apóstol, Bautismos 1730-1811, p. 878.

² Familysearch, Peru, Catholic Church Records, 1603-1992, San Martín, Moyobamba, Santiago Apóstol, Bautismos 1730-1811, p. 1129.



DECLARACIÓN DE VERDADERA FILIACIÓN DEL JOVEN FATOR VALERA, MESTIZO, HIJO DEL CAPITÁN D. MANUEL ANTONIO LÓPEZ DE ALVARADO Y VALERA (1800).

Nadie objetó ello, debió ser un secreto a voces, y bien conocido por todos, y la Iglesia Católica lo avaló, aceptando sea consignado en nota en el libro de bautismos para el año de 1800. Este cambio -por ser de derecho- reputó a Fator Valera no solo ventajas sociales sino también económicas. Luego, vemos a este Fator Valera, mestizo, teniendo un h. nat. con Pasquala Pinedo, cuarterona¹, llamada Dorotea Valera y Pinedo, b. Moyobamba, el 28.III.1800², nieta agnada del citado Capitán D. Manuel Toribio López de Alvarado y Valera.

Otro caso interesante es el de D. Tomás Gómez, Teniente de la 3ª Compañía de las Reales Milicias Urbanas de Infantería de la ciudad de Moyobamba, por gracia de S.M. el Rey Carlos IV de España y de las Indias, mediante Real Despacho del 24.I.1792. Éste al parecer habría nacido ca. 1752 y para el año de su ingreso a las milicias tendría unos 40 años. Si bien el cargo no era elevado más bien de rango medio, le permitió ser parte de la oficialía y con mando.

No obstante, se verifica en su hoja de servicio (1797) que se le consignó con calidad "común", establecida por su condición racial de mestizo; empero el rango militar y los años

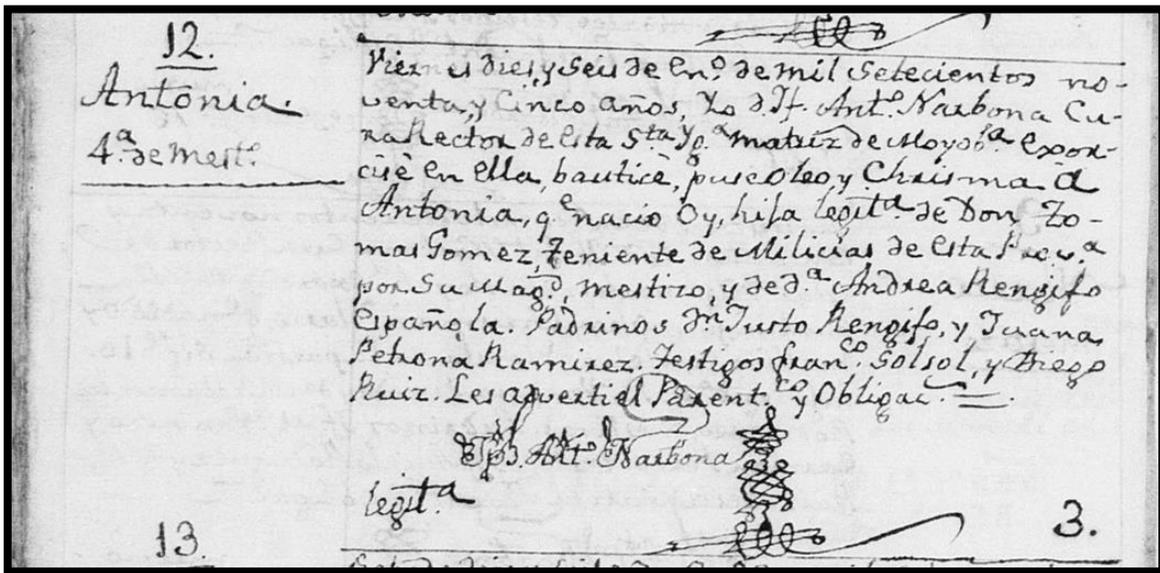
¹ Hija de blanco español con mestiza; o viceversa.

² Familysearch, Peru, Catholic Church Records, 1603-1992, San Martín, Moyobamba, Santiago Apóstol, Bautismos 1730-1811, p. 1126.

de servicio le permitieron el uso del tratamiento de “don”; además de contar con un matrimonio ventajoso con una española de la élite local. Efectivamente casó Da. Andrea Rengifo, española, con la que tuvo por h. leg. a:

- D. Esteban Antonino Gómez y Rengifo, b. Moyobamba, el 02.IX.1785¹.
- Da. María Josefa Gómez y Rengifo, b. Moyobamba, el 08.II.1787².
- Da, María Casimira Gómez y Rengifo, b. Moyobamba, el 04.III.1788³.
- Da. María de los Santos Gómez y Rengifo, b. Moyobamba, el 01.IX.1789⁴.
- Da. Antonia Gómez y Rengifo, cuarterona⁵, b. Moyobamba, el 16.I.1795⁶. En dicha partida figura su padre con el rango de Teniente de Milicias.
- Da. Justa Gómez y Rengifo, cuarterona⁷, b. Moyobamba, el 19.VII.1797⁸. En dicha partida figura su padre con el rango de Teniente de Milicias.

Consideramos a este militar un buen ejemplo de movilidad social y ascenso en la sociedad virreinal del nororiente peruano de finales del S. XVIII.



PARTIDA DE BAUTISMO DE DA. ANTONIA GÓMEZ Y RENGIFO, CUARTERONA, H. LEG. DE D. TOMÁS GÓMEZ, TENIENTE DE MILICIAS URBANAS DE INFANTERÍA (MOYOBAMBA, 1795).

¹ Familysearch, Peru, Catholic Church Records, 1603-1992, San Martín, Moyobamba, Santiago Apóstol, Bautismos 1730-1811, p. 570.

² Familysearch, Peru, Catholic Church Records, 1603-1992, San Martín, Moyobamba, Santiago Apóstol, Bautismos 1730-1811, p. 618.

³ Familysearch, Peru, Catholic Church Records, 1603-1992, San Martín, Moyobamba, Santiago Apóstol, Bautismos 1730-1811, p. 642.

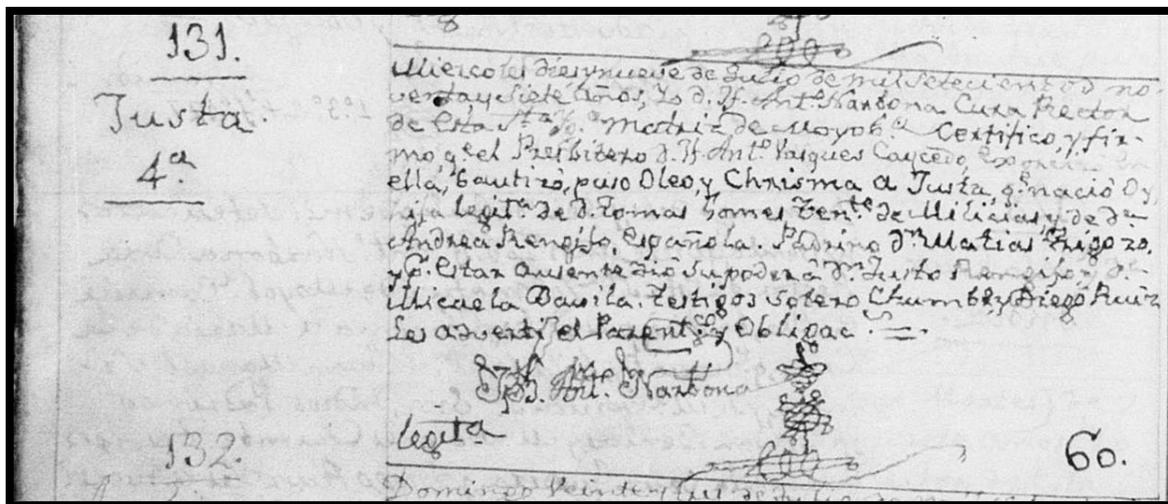
⁴ Familysearch, Peru, Catholic Church Records, 1603-1992, San Martín, Moyobamba, Santiago Apóstol, Bautismos 1730-1811, p. 679.

⁵ Hija de mestizo y española.

⁶ Familysearch, Peru, Catholic Church Records, 1603-1992, San Martín, Moyobamba, Santiago Apóstol, Bautismos 1730-1811, p. 923.

⁷ Hija de mestizo y española.

⁸ Familysearch, Peru, Catholic Church Records, 1603-1992 San Martín Moyobamba Santiago Apóstol Bautismos 1730-1811, p. 1014.



PARTIDA DE BAUTISMO DE DA. JUSTA GÓMEZ Y RENGIFO, CUARTERONA, H. LEG. DE D. TOMÁS GÓMEZ, TENIENTE DE MILICIAS URBANAS DE INFANTERÍA (MOYOBAMBA, 1797).

III.2.- Regimiento de Milicias Provinciales de Moyobamba (Batallón de Infantería de Montaña de Moyobamba, Fusileros de Montaña de Moyobamba)

Se ordenó su creación en 1812, siendo diferente al anterior, ya que el primero reunía a aquellos militares residentes en la urbe, en cambio éste último regimiento era uno provincial que reunía a los españoles (criollos) estancieros hacendados, que no necesariamente residían en la ciudad de Moyobamba. Constaba de un batallón de ocho compañías para 1814 con 720 plazas, sin incluir la Plana Mayor.

Efectivamente, conocemos detalles de este Regimiento de Milicias Provinciales de Moyobamba a través de la Carta N° 871, del 18.VIII.1814¹, expedida por el Virrey D. José Fernando de Abascal, Marqués de la Concordia del Perú, y dirigida a D. Cristóbal Góngora, Secretario de Hacienda, quien adjunta una serie de valiosos documentos sobre los regimientos militares fechadas entre 1813 a 1814, uno de ellos es el escalafón de la Oficialía, que detallamos *infra*:

¹ PARES, Archivo General de Indias, Carta N° 871 del virrey José Fernando de Abascal, Marqués de la Concordia, a Cristóbal Góngora, secretario de Hacienda. LIMA,746,N.94, Lima, 18.VIII.1814. ES.41091.AGI/24//LIMA,746,N.94, en la que se: "Adjunta testimonio del expediente sobre las propuestas de reforma del gobernador de Maynas, en lo relativo a empleos políticos y militares, en cumplimiento de la Real Orden de 25 de noviembre de 1812. Incluye: "Batallón de Ynfantería de Montaña de Moyobamba, Milicias Provinciales: Estado que manifiesta la oficialidad, sargentos, tambores, cabos y soldados a que corresponden, con el total de la fuerza de cada compañía, como también el número y clase de armamento con que puede contarse", con dos dibujillos de un "Facón figurado" y un "Fusilero de Montaña de Moyobamba", que se cataloga en MP-Uniformes".

Batallón de Ynfanteria de Montaña de Moyobamba, Milicias Provinciales.
Estado que manifiesta la oficialidad, sargentos, tambores, cabos y soldados, á que corresponden, con el total de la Fuerza de cada compañía, como también el numero, y clase de Armamento, con que puede contarse. (sic)

Compañías	Capitanes	Tenientes	Sub-Tenientes	Sargentos		Tambores	Cavos y soldados	Partidos á q.e corresponden	Armamentos				Fuerza total de las Compañías con oficiales	Total sin la plana mayor
				Primeros	Segundo				Fusiles	Vayonetas	Espada p.a 8 Cav.s y Artilleros.	Taconero ó Mchetillos.		
Primera	D. Miguel Renxifo	D. Justo Renxifo	D. Bruno Basques	1.	2.	1.	83.	Moyobamba	24	24	12	83	90	720
Segunda	D. Pablo Montalván	D. Rudesindo Lopes	D. Norberto Angulo	1.	2.	1.	83.	idem.	24	24	12	83	90	
Tercera	D. Ysidoro Reátegui	D. Alexo Renxifo	D. Eustaquio Babilonia	1.	2.	1.	83.	idem.	24	24	12	83	90	
Cuarta	D. Martín Dávila	D. Felipe Davila	D. Adriano Valera	1.	2.	1.	83.	idem.	24	24	12	83	90	
Quinta	D. Manuel Renxifo del Castillo	D. Juan Bautista Acosta	D. Toribio Lopes	1.	2.	1.	83.	idem.	24	24	12	83	90	
Sexta	D. Juan José Renxifo	D. José Gabriel Basques	D. Manuel Villasis	1.	2.	1.	83.	idem.	24	24	12	83	90	
Séptima	D. Escolástico Renxifo	D. Fernando Sanches	D. Eulalio Vasques	1.	2.	1.	83.	idem.	24	24	12	83	90	
Octava	D. Facundo López	D. Baltazar de la Aguila	D. Ventura Vela	1.	2.	1.	83.	idem.	24	24	12	83	90	

Nota

“Que no habiendo Fusiles para todas las Plazas de este Batallón, aun contando con los que/ tiene hoy la compañía veterana, que tal se ha hecho para la asignación de arriba, á los que con Lanzas al hombro, formadas estas de sus propios Mchetillos, que llaman Tacones, y son de corte, y punta, con cabo, como de vayoneta, que contando ellos con el adaptable bayoneta, como lo hacen en un momento; quedan armados con esta clase; mas para que se instruyan en el manejo del fusil, se les hará alternar con ellos; como se advierte, no se le dexa este Batallón Compañía de Granaderos, por no necesaria; pero son destinados quatro hombres por Compañía para que instruidos puedan servir quatro cañoncitos de Batallones, que aqui tenemos, y son de propósito para estas Montañas.

Otra. Que este Batallón como regenerado, queda por mi propia voz disciplinándose en su oficialidad y tropa, desde los primeros rudimentos con la mayor dedicación, y esmero de poco tiempo se espera éste de toda utilidad.

El armamento contará por ahora de 192. Fusiles, y otras caucas bayonetas, y corrajes, y esto contando con 99, q.e tiene la compañía veterana, los que necesitan de poca composición, y mucha, los que aquí están sobrantes, y son procedentes unos de la tropa antigua que aqui había de Quito, otros quitados á algunos insurgentes de dicho Quito, que acometieron a Quijos, y otros venidos de Lima, todos son guarnecidos de latón el metodo moderno. Las 96 Espadas son las únicas que pueden servir de las pocas que hay aqui en la que llaman Sala de Armas; las cuales han estado sirviendo de tiempo atrás á estos

soldados de la compañía veterana. Los tacones o machetillos son de los mismos Milicianos; pues mejor quieran que les falte la camisa, que esta Arma; pero en el caso de ser preciso probar á algunos, que no lo tuviese; se le compensaría con Rejón de los muy pocos que aquí tenemos. Las cananas, y cartucheras, (que es preciso adaptar esta especie á aquella); igualan unas con otras, y los portavayonetas al numero dicho de los Fusiles; bien que esto muy estropeado, que yo haré componer con bastante trabajo, como todo lo demás relacionado, sino fuese posible, el que se me remita de esta Capital.

El vestuario debe ser adaptable á Montaña, por que de necesitarse á esta Tropa; seria ó bien contra los Indios Barbaros, contra introducción de Portugueses, que están vecinos; ó contra inobediencia de las Provincias limítrofes, y como quasi todo esto es montañoso, por eso debe ser ligero, como acostumbran, compuesto de Pantalón blanco, que ellos redoblan hasta la rodilla, á medio muslo, en los hondos muchos barros, Chaqueta azul con vuelta y pretinilla abotonada, por que ahorra corbatín, esto encarnado, y Solapa muy corta amarilla, con lo que, y una gorrita de los mismos colores, dicen estarán según su costumbre, en toda ... siendo distinguidos los Artilleros con dos cañones de oja de Lata cruzados en las tales Gorras. Los oficiales piden ir para sobre las Armas en hechura, y colores iguales, en un todo al soldado, y aún sin calzado á punto menos. Lo primero: por que no esto punto de desestimacion en ellos; y lo segundo por que dicen, se hallarán así en mas util expedición; y para fuerza de formación su Uniforme seria con correspondencia á los colores del cuerpo, con botones chicos, blancos; y en obsequio de la verdad debe añadirse; que es tal la fortaleza de esta Gente, que aun de los frios de la Cordillera, (como los he visto yo su Gobernador); y sacan con la misma sencillez de vestido. Por esto la sobriedad da su comer, su agilidad para hacer seis, ú ocho leguas á pie en el día, su valor experimentado únicamente en las Fieras, de quienes por lo regular triunfan, ninguna torpeza, ni cabilosidad, y su ciega obediencia, se puede decir con libertad, que arreglados será Tropa para todo desempeño.

Debe entenderse, que cuanto va expresado en este plan, es solo propuesta, qué hago a la superioridad, tanto en los oficiales nuevamente asendidos, y muy pocos de fuera del cuerpo colocados en ínfimos Empleos al cual se há hecho con el buen fin de entusiasmarlos más, y más, siendo Niños de clase, y finos, que apetecen aún los menores Empleos de este Batallón, quanto en lo demás que se relaciona. Moyobamba 1° de septiembre de 1813.

*José Noriega
(sic)*

Plana Mayor de este Batallón

Milicianos sin sueldo

- Comandante, el Coronel de Ejército D. José Noriega: que fuera Caballero de la Orden Militar de Santiago, Gobernador General de Maynas.
- Ayudante Mayor D. Manuel Valera
- Otro id. D. Pedro Noriega¹ – natural de Moyobamba
- Abanderado D. Demetrio Buendía
- Otro id. D. Juan Buendía
- Capellán D. D. José María Padilla, que fuera el secretario privado del Obispo de Maynas Sánchez Rangel.

Veteranos con sueldo

¹ Se trata del patriota D. Pedro Pascasio Noriega, que intentó dar el grito de independencia en Moyobamba (1821).

- Ayudante mayor D. – No hay
- Teniente D. – No hay
- Otro D. – No hay
- Otro D. – No hay
- Subteniente D. – No hay
- Otro D. – No hay
- Otro D. – No hay
- Tres Sargentos primeros – No hay
- Tres idem segundos – No hay
- Quatro Tambores – No hay
- Tres Cabos Primeros – No hay
- Tres idem segundos – No hay
- Un cirujano ya dotado, que fuera de la Expedición de Maynas, Dr. D. Silvestre Amaya, n. Popayán, Reino de Nueva Granada, que durante el proceso independentista se decantó por los patriotas, llegando a ser un eficaz y discreto agente colaborador sanmartiniano¹.
- Un Maestro Armero – No hay



ARMAS Y UNIFORME DEL REGIMIENTO DE MILICIAS PROVINCIALES DE MOYOBAMBA O BATALLÓN DE INFANTERÍA DE FUSILEROS DE MONTAÑA DE MOYOBAMBA – AÑO 1813.

¹ Se sabe de ello por las investigaciones del Dr. Eguiguren, quien indica: “*Los patriotas en Maynas, tenían un discreto agente el español Doctor Anaya [Amaya]*”. Traducido del inglés: “*The patriots in Maynas, had a discreet adviser in the Spanish Doctor Anaya [Amaya]*”. Cfr. Eguiguren, Luis Antonio. Notes on the territorial question between Peru and Ecuador: Invincible Jaén. Lima: Imprenta Torres Aguirre, 1943, p. 500.

Batallon de Infanteria de Montaña de Moyobamba, Milicia Provincial
Estado que manifiesta la oficialidad, Sargentos, Tambores, Cabos, y Soldados, con el total de la Fuerza
de cada Compañia, como tambien el numero, y clase de Armamento, con que puede contar-se.

Table with columns: Capitanes, Tenientes, Sub-Tenientes, Sargentos, Tambores, Caros y Cabos, Armamento, and Total. Lists various ranks and their corresponding numbers and equipment.

Nota. Los no habidos... que tal se ha hecho para la organizacion de arriba...

Planes mayor de un Batallon... Milicias en cada Compañia...



Tambor de Montaña de Moyobamba.

Nota. Los no habidos como regueros, queda por mi propia... El Batallon de Infanteria de Montaña de Moyobamba...

Debemos hacer especial mención al oficial D. Pedro Pascasio Noriega y Muñoz, español (criollo) de calidad noble, n. y b. en Moyobamba, el 23.X.1790¹, h. leg. de D. Feliz Gonzalez de Noriega y de Da. Faviana Muñoz y Segura, “*españoles de confiada nobleza sin ning.a mala tacha ni ralea de mulatos, judíos, ni ni menos a Justiciados q.e les pueda obstar*”; miembros de la élite regional del Obispado de Trujillo (S. XVIII), luego Obispado de Maynas (S. XIX), en el nororiente del Perú².

Ingresó al Ejército Realista, con el rango de Ayudante Mayor y miembro de la Plana Mayor del Regimiento de Milicias Provinciales de Moyobamba o también llamado Batallón de Infantería de Fusileros de Montaña de Moyobamba, conforme al listado *supra* de 1813; con la condición de miliciano sin sueldo, lo cual seguramente lo llevó a dedicarse paralelamente al comercio. Es relevante mencionar que, hasta la fecha, ninguna investigación histórica había hecho mención a su pertenencia al Ejército Realista, únicamente que había sido comerciante³.

Noriega llegaría a ser un afamado patriota y prócer sanmartiniano, que como agente del Libertador D. José de San Martín, buscó independizar el nororiente del Perú un 10.IV.1821, pero la fallida intentona no se logró por culpa de la traición del capitán (luego Teniente Coronel) D. José Matos, de la Compañía Veterana de Maynas, quien lo denunció ante el coronel realista D. Manuel Fernández Álvarez, Gobernador General de Maynas; quien ordenaría su captura, siendo “*descubierto al siguiente día de la acción fue sometido a un sumario Consejo de Guerra y fusilado en la plaza principal de Moyobamba*”⁴.

Así murió el patriota Pedro Pascasio Noriega, en su ciudad natal, un 11.IV.1821⁵. Efectivamente, hemos podido encontrar la Partida de Defunción del patriota D. Pedro Pascasio Noriega, redactada en Moyobamba, el 12.IV.1821, señalando expresamente que

¹ Familysearch, Peru, Catholic Church Records, 1603-1992 San Martín Moyobamba Santiago Apóstol Bautismos 1730-1811, p. 700.

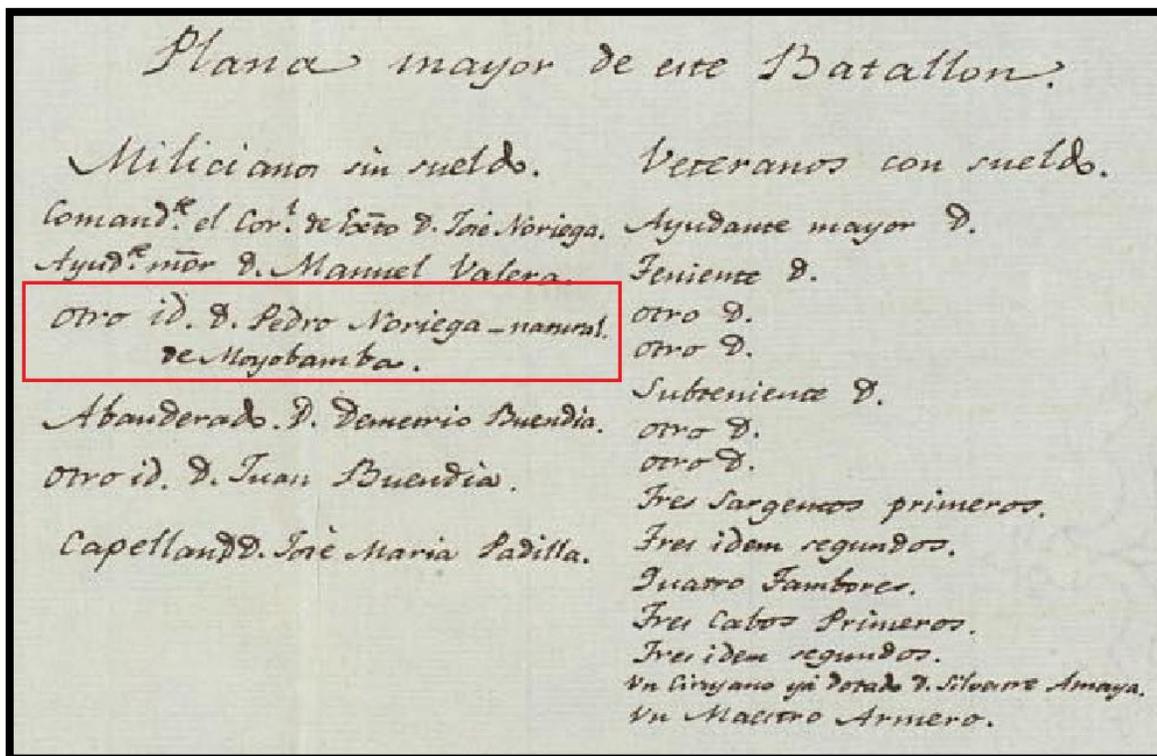
² Respecto a su genealogía y noble ascendencia debe revisarse el artículo “Genealogía de los Noriega de la selva peruana”, en la presente Revista ASHG N° 5, junio 2023, de autoría del distinguido Sr. D. Manuel Antonio Reátegui Meza, Académico de Honor de la Academia Sanmartinense de Heráldica y Genealogía (ASHG).

³ Efectivamente de la revisión de textos académicos que se han ocupado de este personaje son varios los que indican que fue comerciante, siendo la referencia más antigua la de 1860 (a cuatro décadas de los hechos): “*El año de 1820 poco antes de proclamarse la independencia en Trujillo, vino á dicha ciudad por el contingente un Teniente Matos de la guarnición de Moyobamba. El Marqués de Torre-Tagle le hizo regresar sin dinero, porque ya estaba próxima la explosión revolucionaria que encabezó. En el camino supo Matos que el Marqués en 29 de Diciembre de 1820, había proclamado la Independencia. En Cajamarca se juntó Matos con Pedro Pascasio Noriega, moyobambino, comerciante, hombre de gran génio, que había navegado por el Marañón y hecho descubrimientos. Matos y Noriega combinaron el plan de levantarse en Moyobamba secundando el movimiento de Trujillo. Pero cuando llegaron, el citado oficial Matos que era español, denunció el proyecto al Gobernador Fernández Álvarez, quien hizo fusilar á Noriega. Fernández Álvarez, con noticia de la Independencia de Trujillo aumentó sus tropas y emprendió campaña sobre Chachapoyas. El Jeneral Tagle cuando supo estos preparativos mandó salir de Trujillo una expedición sobre Chachapoyas, primero de 50 hombres, al mando del Teniente Coronel D. Juan Valdivieso, y de su segundo, el Teniente D. José Feliz Castro. Estas tropas en Chachapoyas se aumentaron considerablemente con gente voluntaria. Las mujeres hicieron cartuchos, cosieron vestidos y fabricaron balas derritiendo vasijería de peltre. Poco tardó en presentarse en las cercanías de Chachapoyas Fernández Álvarez con 400 moyobambinos. El teniente Coronel D. Juan Valdivieso natural de Lima, esperó á Fernández en posiciones ventajosas, y á la inmediación de Chachapoyas, en el lugar denominado Higosurco, se dio batalla el 6 de Junio de 1821, quedando vencedoras las armas peruanas. El Gobernador de Mainas, Fernández, el Obispo Renjel y muchos españoles, se embarcaron en el Amazonas y se fueron á Europa (sic)”. Cfr. BASADRE, Modesto. *Refutación documentada del folleto titulado Cuestión de Límites entre el Ecuador y el Perú, publicado en Santiago de Chile por P.M.* Lima: Establecimiento Tipográfico de Aurelio Alfaro y Ca., 1860, pp. 45-46.*

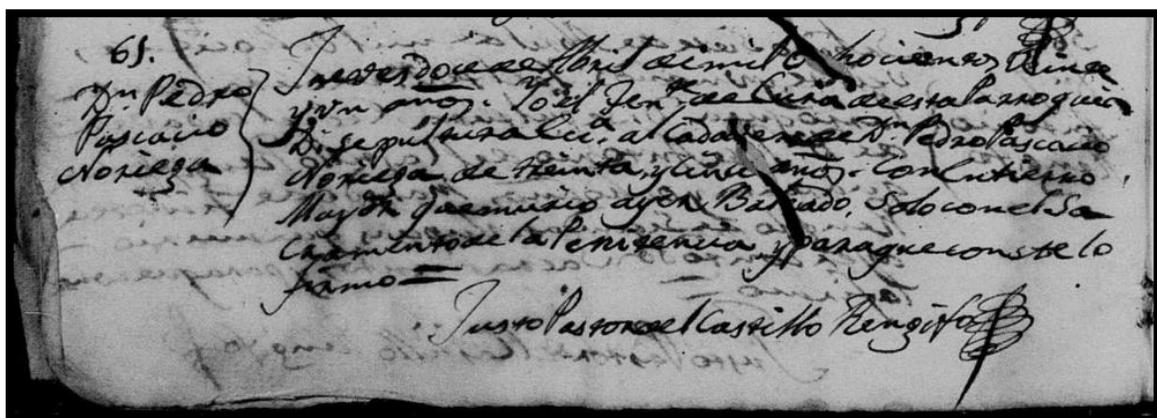
⁴ Revista del Centro de Estudios Histórico Militares del Perú N° 19. Lima: CEHMP, 1971, p. 272.

⁵ En esa misma fecha, murieron ejecutados “baleados” por secundar a D. Pedro Pascasio Noriega, los Señores

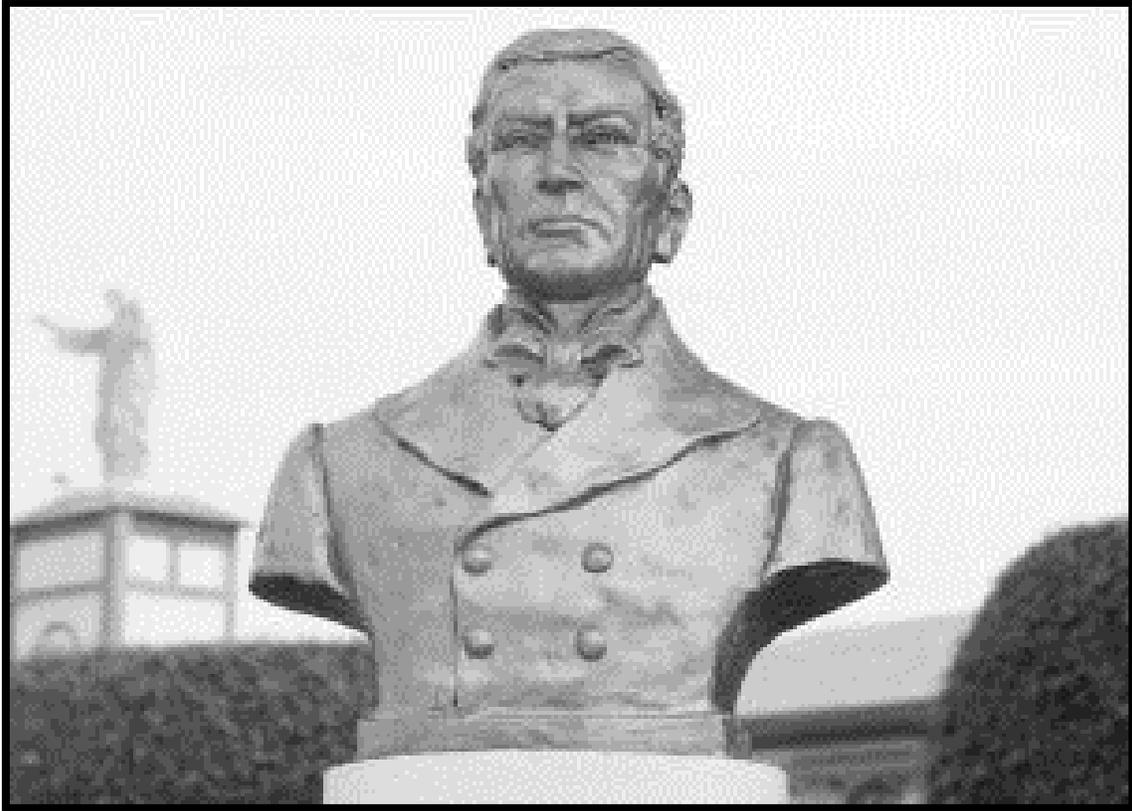
fue "con Entierro Mayor que murió ayer [11.IV.1821] Baleado, solo con el Sacramento de la Penitencia"; información relevante que precisa con exactitud su deceso y aclara las confusiones respecto a fechas que se ha encontrado en la historiografía nacional.



D. PEDRO PASCASIO NORIEGA, AYUDANTE MAYOR Y MIEMBRO DE LA PLANA MAYOR DEL REGIMIENTO DE MILICIAS PROVINCIALES DE MOYOBAMBA (BATALLÓN DE INFANTERÍA DE MONTAÑA DE MOYOBAMBA, FUSILEROS DE MONTAÑA DE MOYOBAMBA) EN 1813.



PARTIDA DE DEFUNCIÓN DE D. PEDRO PASCASIO NORIEGA, EJECUTADO EN MOYOBAMBA, EL 11.IV.1821.



MONUMENTO DEDICADO AL D. PEDRO PASCASIO NORIEGA, QUE FUERA OFICIAL REALISTA Y LUEGO PATRIOTA SANMARTINIANO, FUSILADO POR LA CAUSA DE LA INDEPENDENCIA (1821).

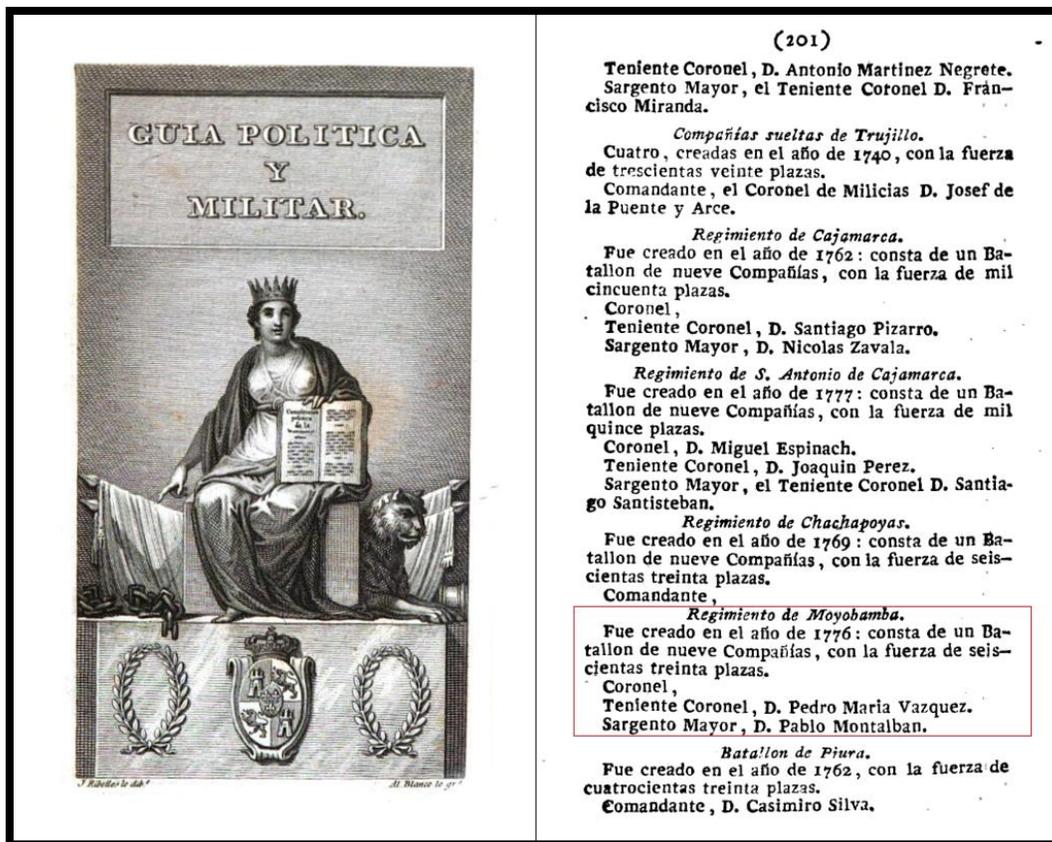
Finalmente, conforme a la Guía Política y Militar de Madrid para el año de 1821¹ y 1822², la plana mayor de este Batallón varió y se encontraba compuesta por españoles criollos; siendo que la plaza de Coronel se encontraba vacante, la de Teniente Coronel ocupada por D. Pedro María Vázquez Caicedo, español criollo, y la de Sargento Mayor por D. Pablo Policarpo Montalván y Sánchez, español criollo, b. Moyobamba, el 26.I.1767³, de quien ya habíamos tocado *supra*, y que llegó a ser elegido Alcalde de 2º voto del Cabildo de la ciudad de Santiago de los Valles de Moyobamba en 1810⁴.

¹ Guía Política y Militar de Madrid para el año de 1821, p. 201. [En Línea] <http://books.google.com.pe/books?id=fNmZdVH_WF8C&pg=PA201&lpg=PA201&dq=pablo+montalvan+moyobamba&source=bl&ots=N2vW8D9o4k&sig=eVPtz93XJq0z1T-MrGhb2UDa4al&hl=es&sa=X&ei=LsMUUJ7UGOmJ6AGwroDwBA&ved=0CC0Q6AEwAA#v=onepage&q=pablo%20montalvan%20moyobamba&f=false>

² Guía de Forasteros en Madrid para el año de 1822, p. 189. [En línea] <http://books.google.com.pe/books?id=Tdc0jFQmpW4C&pg=PA189&lpg=PA189&dq=pablo+montalvan+moyobamba&source=bl&ots=cuhWVvRyvC&sig=o6Cr_OoQA6pis7idvBup2olxh-o&hl=es&sa=X&ei=LsMUUJ7UGOmJ6AGwroDwBA&ved=0CDEQ6AEwAQ#v=onepage&q=pablo%20montalvan%20moyobamba&f=false>

³ Cfr. Familysearch, Peru, Catholic Church Records, 1603-1992, San Martín, Moyobamba, Santiago Apóstol, Bautismos 1730-1811, p. 249.

⁴ Familysearch, Peru, Catholic Church Records, 1603-1992 San Martín Moyobamba Santiago Apóstol Matrimonios 1703-1925, p. 366.



PLANA MAYOR DEL REGIMIENTO DE MILICIAS PROVINCIALES DE MOYOBAMBA O TAMBIÉN LLAMADO BATALLÓN DE INFANTERÍA DE FUSILEROS DE MONTAÑA DE MOYOBAMBA (1821).

III.3.- Compañía Veterana de Maynas

La creación de la Compañía se dio por decreto del Virrey del Perú del 12.VII.1806¹, coincidente con la creación de la Diócesis de Maynas y de la Gobernación y Comandancia General de Maynas, mediante Real Cédula del 15.VII.1802; que se dio gracias al detallado Informe al Rey que hizo el Mariscal de Campo D. Francisco Policarpo Manuel Requena y Herrera, y gracias al cual se reincorporó Maynas al Virreinato del Perú, al ser más accesible y fácil su gobierno. Siendo ello así era ineludible contar con un brazo militar de soldados expertos y bien pagados que supieran enfrentar la compleja geografía y estar atentos a los avances portugueses ávidos de tierras e indios; es muy probable que la alta oficialía fuera enteramente peninsular a diferencia de los otros regimientos con un alto porcentaje de criollos; mientras que la tropa inicial provino de las plazas de Jauja, Lima y Callao².

¹ Arbitraje de límites entre el Perú y el Ecuador: Índices geográfico, personal y general de la defensa peruana. Lima: Imprenta de los Hijos de M-G- Hernández, 1907, p. 320.

² VELÁSQUEZ PÉREZ-SALMÓN, Víctor. *El Ejército del Perú en el siglo XIX: su participación en la seguridad y en el desarrollo nacional*. Lima: CONCYTEC, 1998, p. 42.



RETRATO DEL MARISCAL DE CAMPO D. FRANCISCO REQUENA, A QUIEN SE LE DEBE LA REINCORPORACIÓN DE MAYNAS AL VIRREINATO DEL PERÚ¹.

Se sabe que la guarnición estaba conformada por “150 hombres de tropa veterana: los fondos para su sostén conocidos con el nombre de situados se remitían desde Lima con mucha regularidad, y servían para fomentar en todos esos lugares algunas industrias, aumentando así la publica utilidad y beneficio que deja la circulación del dinero”².

Su creación se debía a que velarían y asistirían tanto al gobernador político como al religioso. Si bien en un principio la Compañía estuvo en Jeveros, como capital de la Gobernación, pasó finalmente a la ciudad de Moyobamba, bien constituida desde el S. XVI. Empero este alejamiento de la selva baja, no conllevó a un olvido de las ocupaciones militares, sino a la dificultad de mantener los contingentes en lugares tan apartados; por lo que, para el año de 1813, el gobernador de Maynas solicita al Virrey del Perú el restablecimiento del Destacamento del Putumayo “para contener la invasión de los portugueses”³.

¹ El retrato fue publicado en el artículo “El descubrimiento del río Amazonas y la Fundación de Iquitos”, del Dr. Aristóteles Álvarez López, publicado en La Región, Iquitos, viernes 26 de agosto de 2022. Cfr.

<https://www.pj.gob.pe/wps/wcm/connect/2b6b12804a82561eb76cf79026c349a4/Suplemento+Corte+de+Loret+o+%281%29.pdf?MOD=AJPERES&CACHEID=2b6b12804a82561eb76cf79026c349a4>

² PAZ-SOLDÁN, Mariano Felipe. *Historia del Perú independiente: Primer Periodo 1819-1822*, Vol. 1. Primer Periodo 1819-1822. Lima: 1868, p. 288.

³ Cfr. Documentos anexos a la Memoria del Perú. Vol. 7. Lima: Imprenta de los Hijos de M-G- Hernández, 1906.

Fue encargado de la compra del uniforme y armamento al Capitán Junoll, señalándose en las órdenes que usaban sombrero de vestuario con galón amarillo, que corresponde a la tropa; asimismo, se le asignó la tarea de la fabricación o compra de 130 cartucheras y cien porta-bayonetas. También, se le especificó que el “*vestuario, compuesto de casaca, chaleco y pantalón (ó calzón si es más conveniente) de <<maón azul>>, con solapa, collarín y vuelta encarnada, ésta con partezuela larga y cuatro botones dorados, y forro encarnado*”¹.



Sobre el uniforme del regimiento de Maynas que era mahón azul, era ésta una tela gruesa para trabajos pesados que inicialmente venía importada por los ingleses desde China y entraba por la ciudad española de Mahón. Luego, esta tela por su popularidad se quedó con ese nombre, y se empezó a confeccionar en la ciudad de Vergara, España, y luego en otras partes del Imperio Hispánico.

Las acciones de armas realizadas por esta Compañía se centraron en sofocar los levantamientos de los indios de Jeberos, La Laguna y Napo en 1809. Luego, durante los desórdenes de Quijos en 1812 “ *fueron fácilmente dominados por un destacamento de la Compañía veterana de Maynas*”². Se sabe que “*el 5 de agosto de 1815 el Virrey, como una muestra de su preocupación sobre el control de la zona amazónica, interrogó al gobernador de Maynas sobre el descuido en algunas plazas de la compañía veterana de Moyobamba y Loreto*”³ (Maynas). Luego, en 1819 se inició una Campaña militar que tenía como finalidad sofocar las revueltas de los indios in fieles del Napo y el Pastaza⁴; y con acuerdo del Virrey y del Gobernador de Maynas de acuartelar 30 milicianos, como elemento disuasivo contra futuras revueltas.

Para 1820, los fondos económicos dejaron de llegar por otras urgencias del virreinato y

¹ Cfr. Anexo Núm. 53. Oficio del Virrey del Perú al Gobernador de Maynas comunicándole el nombramiento oficial para esos destacamentos. En: PARDO Y BARREDA, José. *Arbitraje de Límites entre el Perú y el Ecuador. Documentos anexos al Alegato del Perú presentado á S.M. el Real Árbitro. Tomo II Del Número 41 al número 93*. Madrid: Imprenta de los Hijos de M.G. Hernández, 1905, p. 84.

² SANTAMARÍA DE PAREDES, Vicente. *Estudio de la cuestión de límites entre las Repúblicas del Perú y del Ecuador*. Madrid: Imprenta de los Hijos de M.G. Hernández, 1907, p. 158.

³ VELÁSQUEZ PÉREZ-SALMÓN, Víctor. *El Ejército del Perú en el siglo XIX: su participación en la seguridad y en el desarrollo nacional*. Lima: CONCYTEC, 1998, p. 42.

⁴ VELÁSQUEZ PÉREZ-SALMÓN, Víctor. *El Ejército del Perú en el siglo XIX: su participación en la seguridad y en el desarrollo nacional*. Lima: CONCYTEC, 1998, p. 43.

el desinterés que mostró el Marqués de Torre Tagle, Intendente de Trujillo, y agente secreto que era del Libertador D. José de San Martín, de socorrer en gastos a los Regimientos reales del nororiente del Perú; esa escasez económica fue uno de los detonantes del descontento general hacia el sistema monárquico; así fue como “*con la proclamación de la independencia en Chachapoyas, y la pérdida de Lima para los realistas, ya no se remitió auxilios á la guarnición de Maynas y muchas familias, que vivían de lo que consumía la tropa principiaron á sentir la escasez*”¹.



EL MARQUÉS DE TORRE TAGLE, ÚLTIMO INTENDENTE VIRREINAL DE TRUJILLO.

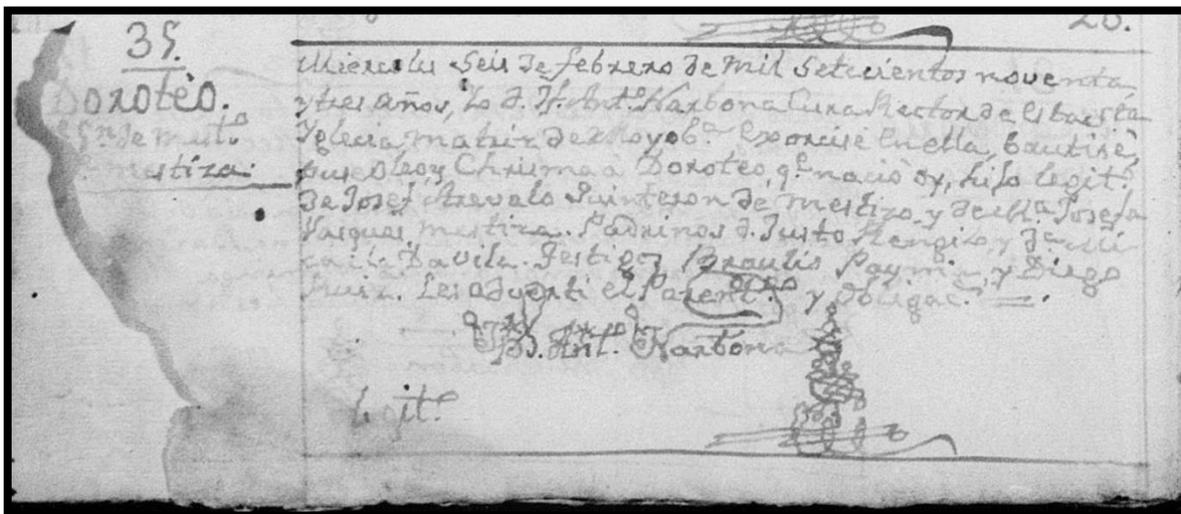
En 1821, con la insurgencia y la declaración de independencia de Moyobamba, la Compañía de Veteranos dejó dicha provincia y se replegó a Loreto, al pueblo de Pebas, a orillas del Amazonas, muy cerca del Putumayo y a los dominios portugueses. En dicho lugar el último Gobernador General de Maynas D. Manuel Fernández Álvarez convocó “*á los principales funcionarios españoles para que resolviesen sobre la situación, decidiendo éstos abandonar el territorio á los independientes*”². Así acabó el gobierno y último regimiento militar realista en el nororiente del Perú, un 17.VIII.1821.

Finalmente, brindamos una relación en orden alfabético de militares que sirvieron en dicha Compañía Veterana de Maynas:

¹ PAZ-SOLDÁN, Mariano Felipe. *Historia del Perú independiente: Primer Periodo 1819-1822*, Vol. 1. Primer Periodo 1819-1822. Lima: 1868, p. 288.

² SANTAMARÍA DE PAREDES, Vicente. *Estudio de la cuestión de límites entre las Repúblicas del Perú y del Ecuador*. Madrid: Imprenta de los Hijos de M.G. Hernández, 1907, p. 158.

- ARÉVALO Y VÁZQUEZ, D. Doroteo, n. Moyobamba, el 06.II.1793, cuarterón¹, h. leg. de Josef Arévalo, quinterón², y María Josefa Vázquez, mestiza. Fue un soldado tenido por “español”³ de la Compañía Veterana de Maynas⁴; quien dejó el Ejército realista y pasó a ser un decidido colaborador patriota en Moyobamba⁵.



PARTIDA DE BAUTISMO DE D. DOROTEO ARÉVALO Y VÁZQUEZ (MOYOBAMBA, EL 06.II.1793), QUE FUERA EN UN INICIO SOLDADO DEL EJÉRCITO REALISTA Y LUEGO PASÓ AL BANDO PATRIOTA, VENCEDOR DE LAS BATALLAS DE PICHINCHA (1822), JUNÍN Y AYACUCHO (1824). CONSIDERADO FUNDADOR Y PRÓCER DE LAS INDEPENDENCIAS DEL PERÚ Y ECUADOR.

Se alistó en el bando independentista como Cabo 1° de la División del Norte del Perú, habiendo sido herido⁶ en acción distinguida⁷ en la Batalla de Pichincha, Quito, el 24.V.1822; por lo que, es considerado Prócer de la Independencia del Ecuador. Posteriormente, en 1822 retornaría a su tierra donde fue Fundador y primer Gobernador⁸ del pueblo de Balzapuerto en 1822, ubicado “sobre el Cachiyacu... con el fin de facilitar la comunicación de Moyobamba con el Huallaga y Amazonas”⁹.

¹ Se precisa que, conforme a su partida de bautismo en la parroquia Santiago Apóstol de Moyobamba, éste sería cuarterón; puesto que, su padre era quinterón (blanco del Perú) y su madre mestiza. Cfr. Familyserach, Peru, Catholic Church Records, 1603-1992 San Martín Moyobamba Santiago Apóstol Bautismos 1730-1811, p. 820. Eso mismo, se ve luego reafirmado en su adultez, cuando ya casado tiene por hijo a José Asunción Arévalo y Villacís, n. y b. el 12.V.1825, figurando en su partida como cuarterón. Al parecer falleció en su temprana infancia; puesto que, no se le considera como primogénito de la Casa de los Arévalo Villacís, sino al Senador D. Juan Arévalo Villacís, n. 1827. Cfr. Familyserach, Peru, Catholic Church Records, 1603-1992 San Martín Moyobamba Santiago Apóstol Bautismos 1813-1837, p. 573.

² Hijo de español y cuarterona; es decir, un blanco de Perú.

³ El Dr. Jenaro Herrera lo tiene considerado como de raza u origen español, siendo lo preciso cuarterón, algo así como un blanco del Perú, o blancón con cierto grado de mestizaje; este error o desliz se debió probablemente a la amistad que guardaba al Senador D. Juan Arévalo Villacís, hijo del citado prócer y millonario de San Martín y Loreto. Cfr. HERRERA, Jenaro. *Leyendas y Tradiciones de Loreto*. Iquitos: Imprenta El Oriente, 1918, p. 200.

⁴ BELAÜNDE, Víctor Andrés. *La constitución inicial del Perú ante el derecho internacional*. Lima: 1997, p. 30.

⁵ HERRERA, José Hipólito. *El Álbum de Ayacucho. Colección de los Principales Documentos de la Guerra de la Independencia del Perú y de los cantos de victoria y poesías relativas a ella*. Lima: Tipografía de Aurelio Alfaro, 1862, p. 185.

⁶ HERRERA, José Hipólito. *El Álbum de Ayacucho*, ibíd., p. 64.

⁷ HERRERA, José Hipólito. *El Álbum de Ayacucho*, ibíd., p. 65.

⁸ PAREDES, J. G. *Calendario y Guía de Forasteros de Lima para el año de 1837*. Lima: Imprenta de José Masías, 1836, p. 122.

⁹ Boletín de la Sociedad Geográfica de Lima, vol. 53-54. Lima: SGL, 1936, p. 247.

Nuevamente, incorporado al Ejército libertario, participó como soldado en el Batallón de Infantería N° 2, en las gloriosas Batallas de Junín, el 06.VIII.1824¹, y la de Ayacucho, el 09.XII.1824²; por lo que, también es considerado Fundador y Prócer de la Independencia del Perú.

Nuevamente, retornó a su tierra natal, ocupando el altísimo cargo de Gobernador General de las Misiones de Maynas en 1832, habiendo oficiado *“al sub-prefecto de la provincia de Maynas desde Santa Cruz, el 14 de setiembre de 1832, comunicándole su determinación de auxiliar a los indios cristianos de Andoas a pedido de su curaca. (Col. Larrabure, T. IX, p. 310)”*³. Más tarde, nombrado Gobernador de Pebas⁴ hasta 1839. Fue su esposa Da. María de los Dolores Villacís⁵, *“descendiente de familia ilustre ecuatoriana”*⁶, proveniente de la Casa de los Señores de Argamasilla, en Sevilla, y pariente cercana de los Condes de Peñaflores de Argamasilla⁷; con quien tuvo amplia sucesión en Moyobamba y Tarapoto, a través de la distinguida familia Arévalo-Villacís⁸, millonarios que fueron de San Martín y Loreto, y ocuparon altísimos cargos como senadurías y gobernaciones.

- CÁRDENAS, D. Santiago, sargento⁹ de la Compañía Veterana de Maynas, aunado con Quiles, se negó a reconocer la independencia del Perú, se atrincheró en el Putumayo e hizo varias muertes a los patriotas.
- CASTRO, D. Joaquín, fue soldado español destacado en el límite de Portugal (Brasil) con otros cuatro soldados desde 1817¹⁰.
- COSÍO, D. Miguel, fue Subteniente el 01.XII.1806 por nombramiento del Virrey Abascal¹¹; anteriormente hacía las veces de Ayudante y Capitán de llaves de la plaza del Callao.

¹ El Peruano N° 10, Lima, Sábado, 21.I.1844. Tomo XI. Parte Oficial del Ministerio de Guerra y Marina sobre la relación de los Señores Generales, Jefes, Oficiales y tropa del Ejército del Perú que concurrieron a la gloriosa batalla de Junín, el 06 de agosto de 1824. Batallón de Infantería N° 2, p. 32.

² El Peruano N° 17, Lima, Miércoles, 21.II.1844. Tomo XI. Parte Oficial del Ministerio de Guerra y Marina sobre la relación de los Señores Generales, Jefes, Oficiales y tropa del Ejército del Perú que concurrieron a la gloriosa batalla de Ayacucho, el 09 de diciembre de 1824. Batallón de Infantería N° 2, p. 60.

³ La Casa de cartón de OXY, N° 1-2. Lima: Departamento de Asuntos de Gobierno y RR.PP. de Occidental Petroleum Corporation del Perú, 1993, p. 61.

⁴ Colección de leyes, decretos, resoluciones i otros documentos oficiales referentes al departamento de Loreto (1777-1908). Vol. 9-10. Lima: Imprenta La Opinión Nacional, 1907, p. 348.

⁵ Descendiente de ilustre familia ecuatoriana. Tuvo una hermana soltera llamada Madrona Villacís, quien residió en Lima y dio educación a sus hijos.

⁶ HERRERA, Jenaro. *Leyendas y tradiciones de Loreto*. Moyobamba: Dirección Regional de Educación de San Martín, 2003, p. 217.

⁷ MAYORALGO Y LODO, José Miguel de (Conde de los Acevedos). *El linaje sevillano de Villacís*. En: Anales de la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía. Vol. IV, Años 1996-1997. Madrid: RAMHG, Industrias Gráficas Caro, S.L., 2001, pp. 7-120.

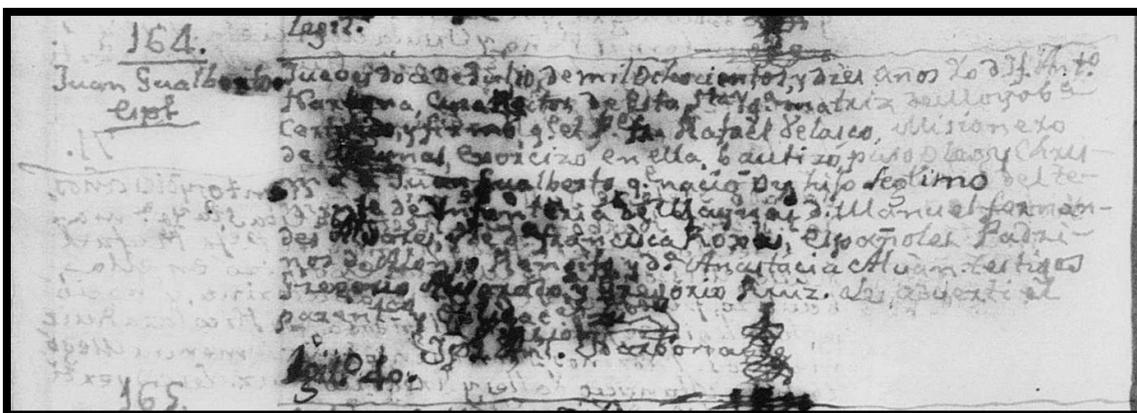
⁸ ARÉVALO VERGARA, Alexis Rolando (Barón de Arévalo y Orbe). Descendencia de D. Josef Tomás de Arévalo, vecino fundador de Tarapoto (1782). En: Revista de la Academia Sanmartinense de Heráldica y Genealogía N° 2. Lima: YoPublico, 2020, pp. 117-121.

⁹ PAZ-SOLDÁN, Mariano Felipe. *Historia del Perú Independiente. Primer Periodo 1819-1822*. Lima: 1868, p. 288.

¹⁰ EGUIGUREN, Luis Antonio. *Invencible Jaén*. Parte II. Lima: 1942, p. 501.

¹¹ Cfr. Anexo Núm. 53. Oficio del Virrey del Perú al Gobernador de Maynas comunicándole el nombramiento oficial para esos destacamentos. En: PARDO Y BARREDA, José. *Arbitraje de Límites entre el Perú y el Ecuador. Documentos anexos al Alegato del Perú presentado á S.M. el Real Árbitro. Tomo II Del Número 41 al número 93*. Madrid: Imprenta de los Hijos de M.G. Hernández, 1905, p. 83.

- DEL CASTILLO, D. Carlos, fue sargento¹ y subalterno del Teniente D. José Matos, quien coordinaba desde Moyobamba.
- FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, D. Manuel, recibió una tenencia de la Compañía Veterana de Maynas de 1810 a 1811; luego el Virrey del Perú, le dio el título de Capitán interino de la referida Compañía, en Despacho expedido en Lima, el 21.VIII.1811². Al año siguiente ascendido a Capitán, por Decreto de las Cortes de Cádiz del 29.IV.1812³. Finalmente, gobernador y comandante general interino⁴ de Maynas en 1821, el último de la dominación española en el nororiente del Perú. Se sabe que casó con Da. Francisca Rojas, española, con la que tuvo sucesión. Fue de los pocos militares que quedaron de la desmembrada Compañía Veterana de Maynas que estuvo en Pebas, el último reducto realista en la selva peruana, lugar en el que se optó por retornar a España y dejar el Perú.



PARTIDA DE BAUTISMO DE D. JUAN GUALBERTO FERNÁNDEZ ÁLVAREZ Y ROJAS, B. EN MOYOBAMBA, EL 12.VII.1810, H. LEG. DEL T.NTE. DE INFANTERÍA DE MAYNAS D. MANUEL FERNÁNDEZ ÁLVAREZ Y DA. FRANCISCA ROJAS, ESPAÑOLES.

- GUERRA, D. José de la, fue sargento primero el 01.XII.1806 por nombramiento del Virrey Abascal⁵; anteriormente fue sargento segundo de la Expedición de Límites en Maynas. Fue autorizado por el propio Virrey de permanecer en Lima “*hasta nueva providencia*”.

¹ EGUIGUREN, Luis Antonio. *Invincible Jaén*. Parte II. Lima: 1942, p. 501.

² Documentos anexos a la Memoria del Perú. Vol. 7 . Lima: Imprenta de los Hijos de M-G- Hernández, 1906, pp. 234-235.

³ Gaceta de la Regencia de España e Indias. Año 1812, p. 457. <https://books.google.com.pe/books?id=vN48UD88DikC&pg=PA457&dq=Maynas+D.+Manuel+Fern%C3%A1ndez+%C3%81lvarez&hl=es-419&sa=X&ved=2ahUKEwj11Z6AIOH7AhUqHbkGHdh1D4QQ6AF6BAgDEAI#v=onepage&q=Maynas%20D.%20Manuel%20Fern%C3%A1ndez%20%C3%81lvarez&f=false>

⁴ El mismo D. Manuel Fernandez Alvarez en 1820 siendo Teniente Coronel, fue el último Gobernador de Maynas, cuyo mando ejercía interinamente. Cfr. Mendiburo, Manuel de. *Diccionario Histórico y Biográfico del Perú*. Parte Primera que corresponde a la época de la dominación española. Tomo V. Lima: Imprenta Bolognesi, 1885, p. 234.

⁵ Cfr. Anexo Núm. 53. Oficio del Virrey del Perú al Gobernador de Maynas comunicándole el nombramiento oficial para esos destacamentos. En: PARDO Y BARREDA, José. *Arbitraje de Límites entre el Perú y el Ecuador. Documentos anexos al Alegato del Perú presentado á S.M. el Real Árbitro*. Tomo II Del Número 41 al número 93. Madrid: Imprenta de los Hijos de M.G. Hernández, 1905, p. 83.

- JUNOLL, D. Miguel, fue Capitán el 01.XII.1806 por nombramiento del Virrey Abascal¹; anteriormente con el mismo rango en el Regimiento de Infantería de Milicias de Aragón en Jauja. Primer oficial nombrado de dicho regimiento y encargado de hacer la fabricación o compra de los uniformes militares.
- LÓPEZ, D. Mariano, fue Capitán², se le ordenó ir a Trujillo junto con el Tnt. José Matos a lograr el pago de adeudos de la tropa de Maynas y sofocar cualquier insurrección en 1820; así tenemos que, *“el 24 de diciembre último dos botes enemigos apuntando con sus pedreros estuvieron recorriendo las playas de Moche; mas con todo, los vecinos trujillanos se dieron por satisfechos con los 25 hombres de la Compañía de Maynas que llegaron al mando del oficial D. Mariano López...”*³
- MATOS, D. José, fue Teniente Coronel español, jefe de la guarnición realista de Moyobamba, quien se entrevistó con el Marqués de Torre Tagle con el objeto de recabar el dinero para el pago de las tropas de Maynas, sin conseguir su cometido⁴; ello conllevó al descontento general y finalmente a la caída del régimen monárquico en el nororiente del Perú. Para Torre Tagle era absurdo *“sufragar el movimiento antipatriota de la guarnición de Maynas”*⁵. No obstante, Matos varió su postura engañosamente para conocer a fondo los planes de los libertarios, siendo uno de ellos su colega Pedro Pascasio Noriega, quien *“confiado en la amistad que le unía al teniente español Matos, o por imprudencia de su parte, le reveló los planes que llevaba bajo la anuencia de San Martín, ante los cuales Matos fingió estar de acuerdo”*⁶. En cuanto, Matos llegó a Moyobamba desbarató la rebelión, acusó al patriota Noriega, quien fue fusilado por orden del Coronel Manuel Fernández Alvares, Gobernador y Comandante General de Maynas. Creemos que esta traición le valió su ascenso; lo vemos como *“Jefe Militar de Moyobamba, Coronel José Matos organizó un ejército de 600 hombres, que se encontró con los patriotas el 6 de junio de 1821 en la Pampa de Higos Urco”*⁷.
- OYARARTE, D. Juan Manuel, n. Lima, habiendo ingresado a las milicias como teniente interino de la Compañía Veterana de Maynas, por Despacho del Virrey del Perú, expedido en Lima, el 21.VIII.1811⁸; y luego para 1813 ascendido meteóricamente a Comandante, conforme se le observa consignado en la partida

¹ Cfr. Anexo Núm. 53. Oficio del Virrey del Perú al Gobernador de Maynas comunicándole el nombramiento oficial para esos destacamentos. En: PARDO Y BARRERA, José. *Arbitraje de Límites entre el Perú y el Ecuador. Documentos anexos al Alegato del Perú presentado á S.M. el Real Árbitro. Tomo II Del Número 41 al número 93.* Madrid: Imprenta de los Hijos de M.G. Hernández, 1905, p. 83.

² Almanaque San Martín 2001-2002. Moyobamba: Oficina Departamental de Estadística e Informática de San Martín, 2001, p. 23.

³ CENTURIÓN VALLEJO, Héctor. *La independencia de Trujillo: apuntes para la historia de Trujillo, 1800-1821.* Trujillo: Revista Universitaria, 1962, p. 46.

⁴ CENTURIÓN VALLEJO, Héctor. *La independencia de Trujillo: apuntes para la historia de Trujillo, 1800-1821.* Trujillo: Revista Universitaria, 1962, p. 108.

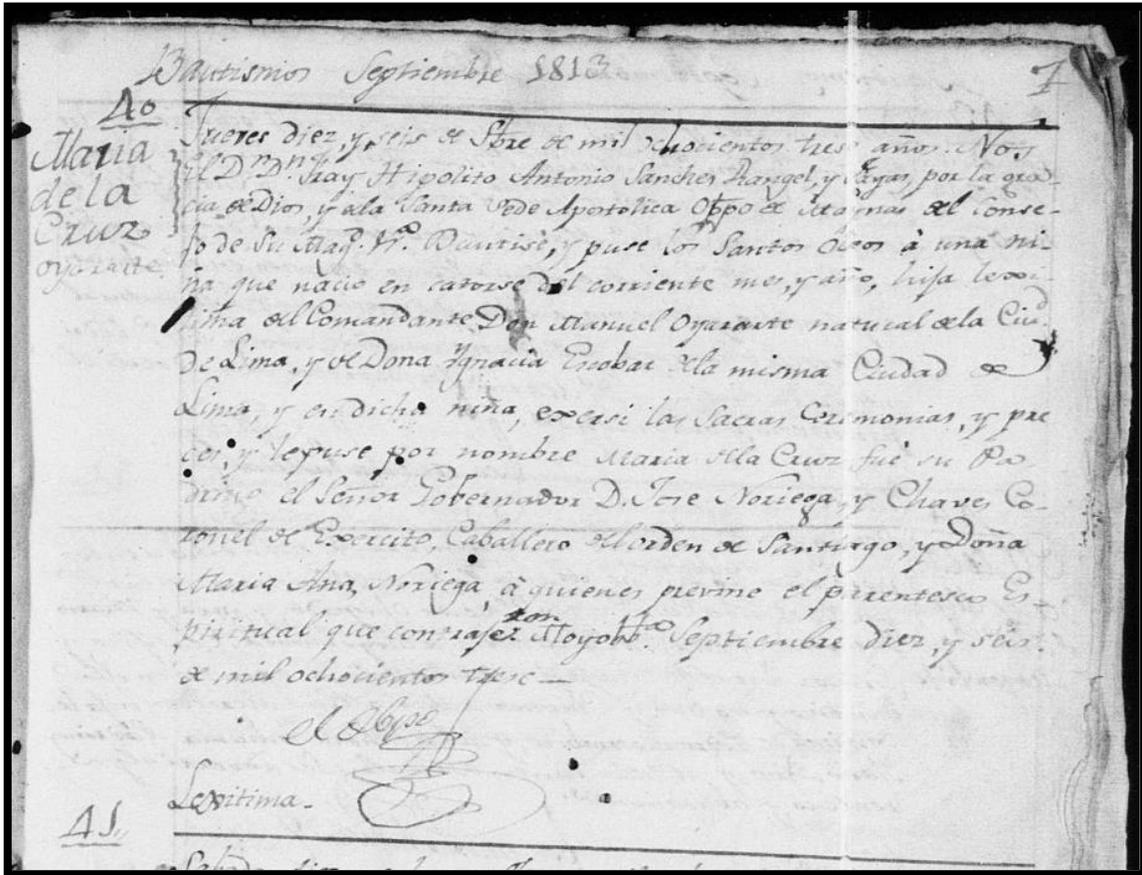
⁵ ESPINOZA SORIANO, Waldemar. *Amazonía del Perú: historia de la gobernación y comandancia general de Maynas (hoy regiones de Loreto, San Martín, Ucayali y Provincia de Condorcanqui): del siglo XV a la primera mitad del siglo XIX.* Lima: Fondo Editorial del Congreso del Perú, 2006, p. 460.

⁶ ESPINOZA SORIANO, Waldemar. *Amazonía del Perú: historia de la gobernación y comandancia general de Maynas (hoy regiones de Loreto, San Martín, Ucayali y Provincia de Condorcanqui): del siglo XV a la primera mitad del siglo XIX.* Lima: Fondo Editorial del Congreso del Perú, 2006, p. 460.

⁷ Perú: resultados definitivos de las comunidades indígenas. Tomo I. N° 3. Lima: Instituto Nacional de Estadística e Informática, 1994, p. 19.

⁸ Documentos anexos a la Memoria del Perú. Vol. 7 . Lima: Imprenta de los Hijos de M-G- Hernández, 1906, p. 236.

de bautismo de su hija el 16.II.1813. Estuvo casado con Da. Ignacia Escobar, n. Lima; c.s. Fue uno de los pocos militares de la exigua Compañía Veterana de Maynas que estuvo en Pebas, lugar en donde se optó por retornar a España y dejar el Perú.



PARTIDA DE BAUTIZO DE LA NIÑA DA. MARÍA DE LA CRUZ OYARARTE Y ESCOBAR, EN MOYOBAMBA, EL 16.II.1813¹; H. LEG. DE D. MANUEL OYARARTE, COMANDANTE DE LAS REALES MILICIAS DE LA CIUDAD DE MOYOBAMBA, Y DE DA. IGNACIA ESCOBAR. FUE SU PADRINO DE BAUTIZO EL SR. GOBERNADOR² D. JOSÉ NORIEGA Y CHÁVEZ, CORONEL DE EJÉRCITO, CABALLERO DE LA ORDEN DE SANTIAGO.

- PÁEZ, D. Felipe, fue cabo primero de la Compañía Veterana de Maynas, destacado muchos años en la frontera de Loreto³. Obtuvo pensión por invalidez por el Virrey del Perú, mediante título expedido en Lima, el 23.X.1818, señalándose: *“Por quanto Felipe Páez, cavo primero de la Compañía Veterana de Maynas, se halla inhábil para continuar las fatigas del servicio, he venido en concederle interinamente la*

¹ Familysearch, Peru, Catholic Church Records, 1603-1992 San Martín Moyobamba Santiago Apóstol Bautismos 1813-1837, p. 12. Cfr. <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S7WX-9NJT-X9?i=11&wc=MPZR-FM9%3A174496301%2C175018201%2C175018202%2C175060001&cc=1877097>

² Su título completo era *“Gobernador i Comandante Jeneral de la provincia de Mainas i de las Misiones de los rios Huallaga, Napo, Putumayo, Bobonaza, Nanai, Ucayali, Yavari del Gobierno de Quijos i de las provincias de Moyobamba, Lamas i Santiago de las Montañas, Comisario principal de la cuarta Partida de la Expedición de Límites en el rio Marañón entre España i Portugal, por el Virreinato del Perú”* (sic). Cfr. Revista del Museo Nacional, Vol. 1. Lima: Museo Nacional, 1932, p. 32.

³ EGUIGUREN, Luis Antonio. *Invencible Jaén*. Parte II. Lima: 1942, p. 501.

*gracia de ynválido en calidad de disperso, con el gose de ocho pesos mensuales con más el premio de nueve reales (sic)*¹.

- PIMENTEL, José, fue Teniente el 01.XII.1806 por nombramiento del Virrey Abascal²; anteriormente con el rango de Alférez Veterano, con sueldo en el Regimiento de Dragones de Milicias de Lima, del que era Cadete.
- QUILES, Bernardo³, fue sargento⁴ y subalterno del Teniente D. José Matos, quien coordinaba desde Moyobamba. Aunado al soldado Santiago Cárdenas se negó a reconocer la independencia del Perú, se atrincheró en el Putumayo e hizo varias muertes a los patriotas, pasó al pueblo de Loreto y luego a Moyobamba que tomaron con facilidad, levantando un ejército de 1000 hombres.
- Si bien *“Maynas juró la independencia el 19 de agosto de 1821, no obstante haber un acentuado espíritu realista. Lo demuestra la rebelión encabezada por los sargentos Santiago Cárdenas y Bernardo Quiles, quienes, regresando de las fronteras del Putumayo y Tabatinga en dirección al pueblo de Loreto, se levantaron en armas el 27 de febrero de 1822 y proclamaron su adhesión al Rey de España”*⁵.

Sobre Quiles, decía el Obispo Sánchez-Rangel en su Informe sobre la Exposición Economía Política documentada del secretario Padilla, suscrita en Madrid, el 10.I.1823, que conocía a *“Quiles muy de cerca; es el único militar hombre de bien, que defendió con honor y con interés aquellos puntos hasta que le faltaron recursos. Su honradez y su obediencia al Gobernador lo espusieron á ser víctima de los Ynsurgentes una y muchas veces. Y últimamente habiendo abandonado el Gobierno y las Tropas todas aquellas tierras, como dijeron, por no poderlas defender mas tiempo se quedó el pobre de Quiles solo con dos soldados en medio del peligro, y pudo, venciendo muchos miles de ellos unirse con nosotros en el gran Pará, luego que supo de la fuga de sus Gefes (sic)”*⁶.

- VALDÉS, D. José Antonio, fue Teniente Coronel de Ejército, adscrito a la Compañía Veterana de Maynas, figurando como el secretario⁷ que levantó el Acta de Pebas, el 17.VIII.1821, refiriendo que la gran mayoría del destacamento se dejó seducir por los independentistas, y los pocos que quedaron no recibían la ayuda de la provincia y menos aún de las principales ciudades que eran las de Moyobamba, Lamas y Tarapoto sublevadas, dando a entender que solo había una única salida para el último reducto realista, que era el partir a España vía el río Amazonas.

¹ Documentos anexos a la Memoria del Perú. Vol. 7 . Lima: Imprenta de los Hijos de M-G- Hernández, 1906, p. 237

² Cfr. Anexo Núm. 53. Oficio del Virrey del Perú al Gobernador de Maynas comunicándole el nombramiento oficial para esos destacamentos. En: PARDO Y BARREDA, José. *Arbitraje de Límites entre el Perú y el Ecuador. Documentos anexos al Alegato del Perú presentado á S.M. el Real Árbitro. Tomo II Del Número 41 al número 93.* Madrid: Imprenta de los Hijos de M.G. Hernández, 1905, p. 83.

³ Algunos autores lo llaman Nicolás.

⁴ EGUIGUREN, Luis Antonio. *Invencible Jaén.* Parte II. Lima: 1942, p. 501.

⁵ PANIAGUA CORAZAO, Valentín. Los orígenes del gobierno representativo en el Perú: las elecciones (1809-1826). Lima: Fondo Editorial de la PUCP y Fondo de Cultura Económica, 2003, p. 343.

⁶ QUECEDO, Francisco. *El Ilustrísimo Fray Hipólito Sánchez Rangel, Primer Obispo de Maynas.* Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras, Publicaciones del Instituto de Investigaciones Históricas, N. 78, 1942, p. XCIII.

⁷ LARRABURE I CORREA, Carlos. *Colección de Leyes, Decretos, Resoluciones i otros documentos oficiales referentes al Departamento de Loreto. Ed. Oficial. Tomo I.* Lima: La Opinión Nacional, 1905, p. 13.

- VELA, Buenaventura, fue sargento¹ y subalterno del Teniente D. José Matos, quien coordinaba desde Moyobamba.

IV. Conclusiones

1.- Desde la época de la conquista española la región nororiental del Perú estuvo altamente militarizada; en un principio, por motivo de lograr el descubrimiento de El Dorado, y luego para la protección contra los nativos infieles y los portugueses bandeirantes.

2.- Las ciudades de Moyobamba, Lamas y Tarapoto fueron consideradas en su día la última frontera civilizada del Virreinato Peruano; más allá, en la selva baja, solo hubo Misiones para cristianizar a los indios y puestos de avanzada militar que resguardaban la frontera con los dominios portugueses del Brasil.

3.- La ciudad de Moyobamba fue una importante ciudad en el Virreinato del Perú, por su antigüedad y su gente; evidenciándose, la existencia de muchos linajes españoles-criollos que mantuvieron su estatus al pertenecer a los Reales Regimientos de Milicias de Moyobamba. Se ha podido verificar que en las partidas sacramentales mencionan de forma literal los rangos militares que ostentaron, evidenciándose así su preeminencia y estatus en la jerarquizada sociedad virreinal del nororiente peruano.

4.- Se ha podido identificar que, por lo menos, hubo tres Regimientos bien definidos, uno urbano, otro provincial, y uno llamado de la Compañía Veterana de Maynas, que operó dentro de toda la Gobernación y Comandancia General de Maynas (hoy Departamentos de San Martín y Loreto).

5.- El ingreso a las armas fue un medio eficaz para la movilidad social, siendo que muchos de los ingresantes al Ejército Realista tenían como anhelo obtener un estatus elevado, y conseguir los privilegios propios de la nobleza, que lo reportaba el rango de Capitán en adelante.

6.- Se ha hecho mención biográfica a varios militares, siendo especialmente interesante la figura de D. Pedro Pascasio Noriega, que fue Ayudante Mayor y miembro de la Plana Mayor del Regimiento de Milicias Provinciales de Moyobamba o también llamado Batallón de Infantería de Fusileros de Montaña de Moyobamba (1813), dato que hasta la fecha no se conocía. Asimismo, se ha precisado su fecha de defunción en Moyobamba, el 11.IV.1821; para tal fin, se ha logrado ubicar su partida de fallecimiento en el Libro de Defunciones de Moyobamba.

7.- Finalmente, el trabajo adjunta listados, el uso de uniformes y otros documentos ricos en información sobre la jerarquía militar, ascensos, calidades, nacimiento, etc.; aportes innegablemente relevantes para la historiografía regional y nacional, que servirán como base para futuras investigaciones históricas y socioeconómicas de los Departamentos de San Martín y Loreto, en el nororiente del Perú.



¹ EGUIGUREN, Luis Antonio. *Invincible Jaén*. Parte II. Lima: 1942, p. 501.

Militares y Nobleza. Los rangos militares en el Antiguo Régimen

Por José Manuel Huidobro Moya, PhD.¹

Vocal de la R.A.H.E. y Académico Correspondiente de la ASHG en Madrid

“En el caso de la milicia, el ascenso social estaba garantizado porque la <<noble>> carrera de las armas confería nobleza a quien la ejercía. Si ponderamos que el grado de capitán era el umbral a partir del cual su desempeño quedaba asimilado a la condición hidalga”².

Dr. Francisco Andújar Castillo

Catedrático de Historia Moderna de la Universidad de Almería

Resumen: Militares y nobleza desde tiempo inmemorial han estado unidos, desde épocas tan remotas como las del imperio persa o romano, o ya, más recientemente, la del imperio español –en España hasta la desaparición de la sociedad estamental en el Antiguo Régimen que tuvo lugar a mediados del siglo XIX–, pasando por la Edad Media y la Contemporánea, no solo en Europa, sino también en otros continentes, como sucedió en el Nuevo Mundo con los imperios azteca e inca, este último el más extenso en la América precolombina.

La pertenencia al Ejército, hasta hace poco más de un siglo, era una salida muy honorable para todos aquellos que pertenecieran a la nobleza, bien titulada o que fueran simples hidalgos, sobre todo si eran los segundones de las familias, pues ello les proveía de recursos económicos y, en muchos casos, ascensos en su estatus o alcanzar la gloria en campañas militares. Así, a principios del siglo XX la nobleza española aún seguía considerando la carrera de las armas como una de las profesiones más apropiadas para sus miembros. El rango que se podía alcanzar dentro del Ejército o en la Armada dependía mucho de la categoría del linaje o del título nobiliario, estando no solo ciertos rangos

¹ N. en Cocentaina, Alicante (España) en 1954. Doctor en Derecho (UNED), Ingeniero de Telecomunicación (UPM) y Máster en Derecho Nobiliario y Premial, Heráldica y Genealogía (UNED). Autor de 68 libros y más de 1.700 artículos. Vocal de la Real Asociación de Hidalgos de España. Caballero de la Orden del Santo Sepulcro de Jerusalén, de la SMO Constantiniana de San Jorge, de San Miguel del Ala, del Cuerpo de la Nobleza del Principado de Asturias y Noble del Portillo de Zaragoza. Fiscal de la Maestranza de Caballería de San Fernando. Colegiado del Colegio Heráldico de España y de las Indias. Académico del Instituto de Estudios Históricos Bances y Valdés, de la Asturiana de Heráldica y Genealogía, de la Sanmartinense de Heráldica y Genealogía, de la de Letras y Artes de Portugal, de la de Genealogía, Nobleza y Armas Alfonso XIII y de Honor de la Real Academia Sancti Ambrosii Martyris. Ateneísta del Ateneo de Ilugo. Diplomado en Historia Militar, en Heráldica, en Vexilología y en Poliorcética (IHCM). Premio Nacional de Estudios Nobiliarios (FEGH 2015).

² ANDÚJAR CASTILLO, Francisco. *El sonido del dinero. Monarquía, ejército y venalidad en la España del S. XVIII*. Madrid: Marcial Pons, Ediciones de Historia S.A., 2004, pp. 33-34.

vedados para algunos, sino que incluso si no se era noble no se podía ni siquiera pretender optar a la oficialidad.

Tanto en la Península como en el Nuevo Mundo (Indias), durante el Antiguo Régimen, hubo destacados nobles que alcanzaron altos puestos en el Ejército y se desempeñaron con valor en las distintas contiendas en las que participaron, alcanzando la gloria y serían cientos los ejemplos que se podrían dar. Con la llegada de los Borbones al trono de España, el Ejército y la Armada se modernizaron y se puede decir que hasta finales del siglo XIX, la pertenencia a unidades militares fue un empleo muy digno y apreciado por el estamento nobiliario. Sin temor a equivocarnos, se podría afirmar que el ejército borbónico era una institución que se había configurado como un “territorio” reservado para la nobleza.

Palabras clave: Antiguo Régimen / Armada / Ejército / Hidalgos / Nobleza / Oficialidad / Sociedad Estamental

Sumario: I.- La Sociedad Estamental durante el Antiguo Régimen / II.- La creación de un ejército moderno / III.- Rangos militares y nobleza / IV.- El caso del militar Dionisio Inca Yupanqui

I.- La Sociedad Estamental durante el Antiguo Régimen

En este artículo se tratará de los rangos militares en el Antiguo Régimen y para ello, y como introducción, es necesario definir qué se entiende por “Antiguo Régimen”, relacionado con la llamada “Sociedad Estamental”, en cierta manera términos equivalentes para lo que aquí concierne. Veámoslo a continuación.

La sociedad estamental –llamada sí por estar organizada en diversos estamentos– fue la sociedad característica durante el periodo de la Edad Media y la Edad Moderna en Europa en general, que podemos decir era una sociedad jerárquica, en donde el nacimiento determinaba la posición social de los individuos.

La característica fundamental de esta sociedad era el estar dividida en tres estamentos sociales (Nobleza, Clero y Pueblo Llano), cada uno con sus propias normas jurídicas –privilegiadas en el caso de la nobleza y el alto clero, que constituían la clase dominante, frente al pueblo llano o tercer estado, que suponía la mayor parte de la población– y un determinado papel en la sociedad.



LOS TRES ESTAMENTOS DEL ANTIGUO RÉGIMEN

“Los objetivos que cada uno tenía estaban relacionados con una función determinada, de acuerdo a la mentalidad de la época: el estamento de la nobleza (Bellatores) defendía a la sociedad y garantizaba la justicia; el clero (Oratores) mantenía la fe, se ocupaba de las almas y salud moral y compartía con la nobleza la propiedad de la tierra; el tercer estado (Laboratores) trabajaba y comerciaba para proporcionar sustento a toda la colectividad, pero también había algunas personas excluidas, que no estaban en ninguno, como es el caso de los esclavos, que se

encontraban al margen del orden social establecido y que, aunque hoy nos pueda parecer algo anacrónico, en aquella época existían y era algo admitido”.¹

La sociedad del antiguo régimen, duraría en España hasta la llamada “Confusión de Estados”, que empezaría a forjarse con la Constitución de Cádiz de 1812 y finalizaría en 1836, pues no fue fruto de una norma única sino que consistió en una serie de disposiciones de variado carácter; hasta entonces era pues una sociedad estamental, en la que no cabía reproche moral al principio de desigualdad ante la Ley. El punto de partida social era el de la diferencia y el privilegio personal, familiar y de clase.



1812. LAS CORTES DE CÁDIZ Y LA PRIMERA CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA

En el siglo XIX las nuevas ideas políticas y económicas dieron lugar a profundos cambios sociales. Se pone fin a la sociedad estamental y se implanta la sociedad de clases. En España los estamentos dejaron de existir con la configuración del estado liberal en el siglo XIX.

Así, después de 1812, liquidado el Antiguo Régimen, se produjo la confusión de estados, pues desde la Edad Media hasta la Constitución de Cádiz de 1812, la sociedad era una sociedad estamental, iniciándose la supresión de toda clase de diferencias en los derechos de los ciudadanos: “En los negocios comunes, civiles y criminales no habrá más que un solo fuero para toda clase de personas”. Lo que no se llegó a abolir fue la propia condición de noble, reconocida en el ordenamiento constitucional como prerrogativa de honor, sin que de ello derive ninguna otra consecuencia legal.

Así pues, todos beneficios de cada estamento fueron suprimidos durante el primer tercio del siglo XIX; tras la aprobación de la Constitución de 1812 y sucesivas leyes posteriores; se igualó a todos los miembros de la sociedad, se dejó de poner en los padrones municipales que una persona era noble y perdieron sus obligaciones y privilegios, situación que ha perdurado hasta nuestros días.

¹ HUIDOBRO MOYA, José M. *Cien hidalgos clave en la historia de España*, VisionNet, 2020, p. 102.

La nobleza, muchos de cuyos miembros ostentaban importantes puestos en el Ejército, pierde privilegios como el estar exentos de pagar impuestos, ser jueces en sus tierras, etc., pero sin embargo mantuvo su importancia social, económica e incluso política, pues de hecho se integró en el estrato alto de la nueva burguesía, mediante matrimonios ventajosos o asociaciones de interés comercial.

Al mismo tiempo, el clero perdió poder económico a consecuencia de las diversas desamortizaciones que se llevaron a cabo, desde la de Godoy en 1789 hasta la de Madoz en 1854-1856, pero mantuvo su poder e influencia social, manteniendo un estilo de vida similar al de las clases altas. El tercer estamento, la plebe, igualó sus derechos y obligaciones con el resto, pero no dejó de ser una clase pobre, pues en general carecería de la riqueza y la educación propias de las otras dos y si ingresaba en el ejército sus posibilidades de ascenso eran mínimas, por no decir nulas, pues la oficialidad estaba reservada a las élites dominantes.

II.- La creación de un ejército moderno

Una vez vista lo que era y como estaba constituida la Sociedad del Antiguo Régimen, en la que la nobleza jugaba un destacado papel y dentro de ella los que optaban por la profesión militar ocupaban los más altos puestos de mando en la jerarquía, conviene hacer un pequeño repaso a lo que fue y a cómo se constituyeron los primeros ejércitos profesionales y estables en España, algo que no sucedió hasta finales del siglo XV, con los Reyes Católicos, pues anteriormente la soldadesca (huestes/mesnadas) se reclutaba mediante levas para una campaña y se licenciaba al acabar la misma, por lo que su formación, equipamiento y disciplina dejaba mucho que desear. Solo ciertos señores, caballeros y nobles, poseían una preparación para la guerra, constituyendo ésta para algunos su único modo de vida, así como sirviéndoles para incrementar sus haciendas o su prestigio social.

En la Edad Media el ejército estaba compuesto por las mesnadas del rey, las huestes de los señoríos, y las tropas reclutadas, que desde el siglo XI constituían las milicias de los concejos, agregándose casi al final del período altomedieval las Órdenes militares. A finales de la Alta Edad Media, un importante eslabón de la cadena militar lo forman las Órdenes Militares, con su doble condición de institución religiosa y militar. No existió una jerarquización de mandos, ni se estructuró el ejército en cuerpos y unidades; lo mandaba el rey o, en su lugar, el condestable (senescal, en Cataluña), quedando al cargo de las tropas reclutadas los condes o los señores, y, posteriormente, los alféreces de los concejos, en el caso de las milicias concejiles.

Es a partir de la Edad Moderna cuando en España se cuenta con un ejército regular o profesional. Cabe destacar la figura de Gonzalo Fernández de Córdoba “el Gran Capitán” que, aplicando las tácticas aprendidas durante la lucha contra los musulmanes durante la Reconquista, e introduciendo otras nuevas con el uso novedoso de las armas de fuego por la infantería, logró en Italia éxitos sin precedentes contra tropas mucho más numerosas y muy bien preparadas, dando origen a los famosos Tercios¹, invencibles, que lograron mantener el Imperio Español durante 300 años.

¹ Los Tercios españoles fueron considerados la mejor infantería de Europa. Constituían un ejército permanente, profesional y disciplinado, con una táctica de gran versatilidad y una logística sólida, de la época de los Austrias, que, en 1701, tras la llegada de los Borbones, fueron organizados en batallones de 13 compañías. Algunos de sus personajes más notables: El Gran Capitán, Juan de Austria, Manuel Filiberto, duque de Alba, Alejandro



LOS FAMOSOS TERCIOS ESPAÑOLES

“En el siglo XVII se produjo en España un giro decisivo en la política militar al pasarse del predominio del reclutamiento centralizado y voluntario a un nuevo sistema más diversificado, descentralizado y obligatorio. Dicho cambio tuvo tal alcance histórico que determinó la evolución del modelo de los tercios de infantería española (ejército profesional, mercenario y voluntario) al modelo de ejército-milicia, basado en la combinación de tropas regulares y de milicias”.¹

Otro cambio importante en la conformación y organización del ejército se produjo con la transición de los Austrias a los Borbones, a principios del siglo XVIII, pues con la llegada de Felipe V al trono se produjeron toda una serie de cambios para asemejarlo al modelo que estaba vigente en su país de origen, Francia. Por ejemplo, en 1715 el rey Felipe V creó los empleos militares de Capitán General de los Reales Ejércitos y Capitán General de la Real Armada para, a imitación de los mariscales de Francia, ser otorgados, con carácter vitalicio, a quien conviniera a S. M. y a generales o almirantes que hubieran prestado servicios extraordinarios a la nación. Los cambios fueron de tal índole, que muchos autores consideran que el nuevo rey modeló su ejército desde cero, mientras que otros creen que devolvió a España su carácter de gran potencia, perdido a finales del siglo anterior.

Por su parte, el ejército novohispano surgió como consecuencia de la guerra contra el Reino Unido, deseoso de establecer y consolidar su presencia en América, en la que la Corona española salió derrotada en varias ocasiones y se alertó ante el riesgo que representaba

Farnesio, Juan del Águila, Ambrosio Spínola, Cardenal-Infante, Antonio de Leyva, Álvaro de Sande, Julián Romero, Sancho Dávila y Francisco Verdugo.

¹ Véase CONTRERAS GAY, José. “El servicio militar en España durante el siglo XVII”, en *Chronica Nova*, 21, 1993-1994, pp. 99-122.

no contar con un cuerpo militar permanente en sus posesiones en ultramar. Entonces, el rey Carlos III impulsó una novedosa ordenanza militar que tuvo impacto en todos los virreinos americanos, desde Nueva España al Río de la Plata, pasando por el del Perú, llegando a conformar lo que se denominaría el “ejército realista”, con oficiales en su mayor parte procedentes de la Península¹, aunque también algunos criollos.

En casi los 300 años de virreinato novohispano (de 1535 a 1821), España no había permitido que se estableciera un ejército permanente en sus dominios de ultramar, pues se consideró que era peligroso que no estuviera bajo su control efectivo. Cuando se daba un estado de guerra, los virreyes recurrían a la leva (Recluta de gente para el servicio militar) y creaban cuerpos temporales de milicianos en apoyo del ejército regular y, una vez pasada la emergencia, los disolvían.

“La casa de Borbón introdujo el absolutismo y el centralismo como nueva forma de gobierno, así como importantes reformas basadas en la Ilustración. Reformas que también llegaron al Ejército. Así, el nuevo Ejército borbónico experimentará una serie de cambios estratégicos, logísticos, orgánicos y tácticos motivados, principalmente, por los cambios en los planteamientos internacionales y los conflictos armados contra Inglaterra en el continente americano”.²



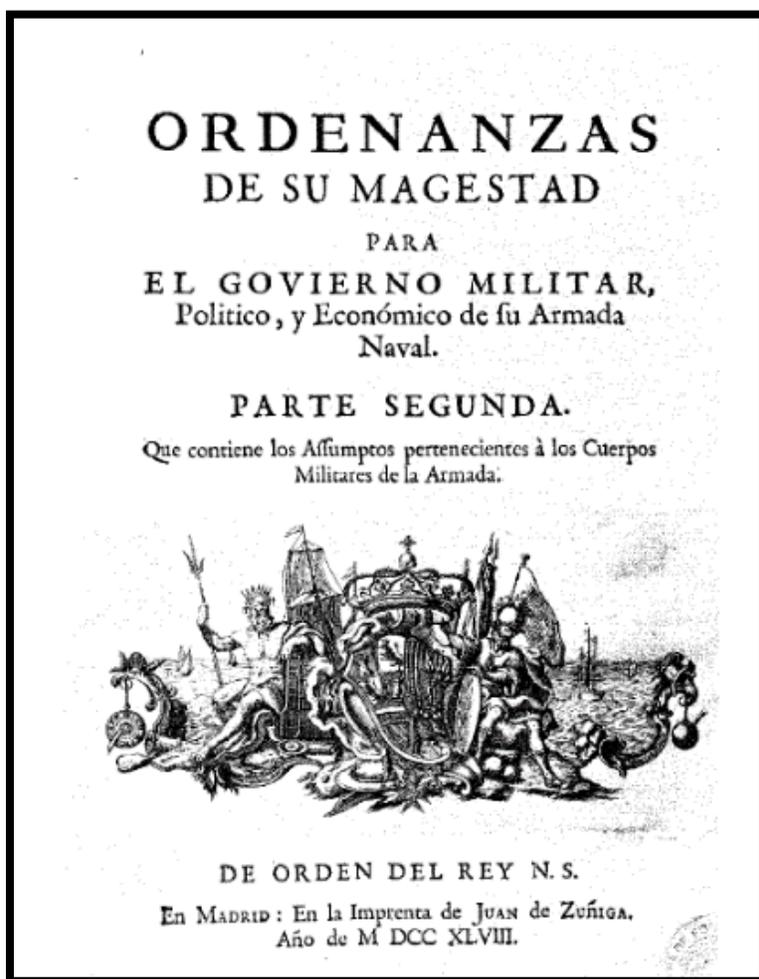
OFICIAL DE CABALLERÍA

¹ Tras la pérdida de la Habana y Manila, en 1763 se firmó la paz entre Gran Bretaña y España, cediendo España La Florida para recuperarlas. Entonces, el marqués de Cruillas pidió autorización al rey Carlos III para la organización del ejército realista y así llegó a la Nueva España, proveniente de la metrópoli, el teniente coronel Juan de Villalba, junto con personal militar para formar a los cuadros de esa nueva fuerza. A partir de ese momento se crearon unidades urbanas y provinciales que con el paso del tiempo también se integraron por criollos y mestizos, aunque con oficialidad peninsular.

² MARTÍNEZ RUIZ, Enrique. *El nuevo ejército de la monarquía borbónica*. [En línea]: <https://www.larazon.es/cultura/el-nuevo-ejercito-de-la-monarquia-borbonica-FP20584331/> [Consulta: 10/11/2022].

También, tras la guerra de Sucesión Española y la paz derivada de los tratados de Utrecht, se fundó la Marina Militar, en principio afrancesada y totalmente diferente a la de los Austrias y, para dotarla de oficialidad, se creó la Real Compañía de Guardias Marinas en Cádiz (1717). Obra del intendente general y secretario del Despacho Universal de Marina, don José Patiño, supuso la incorporación de nobles e hidalgos de toda España y de notable número de italianos de diversos territorios, irlandeses, ingleses, escoceses, portugueses, malteses y franceses.

“En el siglo XVIII se produce la ascensión de los militares dentro de los planteamientos administrativos y profesionales trazados por la Monarquía, lo que le hace adquirir una gran experiencia en la dirección y manejo de recursos y hombres, preparando la aparición en primer plano que tendrán en el siglo XIX. Su ascensión se produce en el contexto de una carrera militar en el seno de un ejército, el ejército de la Ilustración, cuyos moldes perduran varias décadas del siglo XIX, hasta después de la implantación del liberalismo.”¹



ORDENANZAS DE SU Magestad PARA EL GOBIERNO MILITAR,
POLÍTICO, Y ECONÓMICO DE SU ARMADA NAVAL

¹ MARTÍNEZ RUIZ, Enrique. “El largo ocaso del ejército español de la ilustración: reflexiones en torno a una secuencia temporal”, en Revista de Historia Moderna, Anales de la Universidad de Alicante, Nº 22, 2004, p. 7.

Cuando esta reforma finalizó, dos años después del fallecimiento del monarca, el Ejército y la Armada española había recuperado su anterior prestigio y su caballería y cuerpo de ingenieros se habían convertido en unos de los mejores de Europa.

Durante varios siglos, la hidalguía (nobleza de sangre o de privilegio) fue un requisito necesario para ser agraciado con un título nobiliario, progresar en la carrera militar o ingresar –como cadete– en ciertas unidades del Ejército y, así, lo pone de manifiesto el historiador Antonio Morales:

*“Por lo que respecta a los demás cuerpos del ejército, sólo se exigía la nobleza de sangre a los jefes y oficiales, siguiendo la tradición recogida en la Ordenanza de Carlos V de 5 de diciembre de 1536 y en la de Felipe III de 28 de junio de 1632 [...]. Así, al reorganizarse el ejército por la Casa de Borbón –nueva ordenación de las unidades de la jerarquía militar, de la Administración del Ejército y de su distribución territorial y crearse el grado de «cadete» para el ingreso de la oficialidad en la carrera de las armas–, se estableció por Resolución de 12 de marzo de 1738 que sólo se hubiesen de tener y nombrar «cadetes» de infantería «los Títulos, sus hijos y hermanos, los caballeros notorios, los cruzados, hijos o hermanos de éstos, los hidalgos que presenten justificaciones del goce de tales en sus lugares, y los hijos de capitanes y oficiales de mayor grado»”.*¹

Pero tras la desaparición de la Sociedad Estamental, en 1836 las pruebas de nobleza para ingresar como cadete quedaron definitivamente abolidas, aunque la costumbre estaba tan arraigada que todavía la calidad de noble figuraba en algunas “hojas de servicios” hasta el año 1852. Además, fueron sustituidas por pruebas de limpieza de sangre y legitimidad, exigidas para ingresar en los colegios militares desde 1836 hasta su abolición por Real Decreto de 16 de mayo de 1865, resultando en la “Ley de supresión de informaciones de limpieza de sangre para establecer matrimonio y para ingresar en carreras del Estado”.

III.- Rangos militares y nobleza

Durante el Antiguo Régimen, como se ha comentado, la oficialidad del ejército o el grado de “cadete”², para formar futuros oficiales de probada nobleza, estaba reservado a los nobles, titulados o no (hidalgos), y no era posible para el estado llano tener acceso a la misma. Al mismo tiempo, los más altos cargos; generales, coroneles, brigadieres, maestros de campo, etc. se asignaban, cuanto más elevados a mayor rango nobiliario, aunque también, en ciertas épocas, era frecuente la compra de los mismos (venalidad), por lo que personas que podían, por ejemplo, reclutar, formar y dotar a su cargo, lo que se conocía como “levantar” un regimiento o batallón, obtenían el mando de la unidad, y esto se daba tanto en la Península como en las Indias. También, ciertos puestos estaban reservados en exclusiva para los hidalgos, como eran los de “monteros” (encargado de la vigilancia de la casa real durante la noche), los alcaides de fortalezas/castillos o de presidios.

¹ MORALES MOYA, Antonio. *“Milicia y nobleza en el siglo XVIII”*, en Cuadernos de Historia Moderna, Nº 9, Universidad Complutense de Madrid, 1988, p. 125.

² Si en la Hoja de Servicios de algún militar, de cualquier tiempo, se dice que era de calidad “Noble”, “Notoria”, “Conocida”, “Distinguida”, “Caballeros”, “Hidalgo” o “Procedente de Cadete”, es porque en efecto era noble y la había demostrado ante el Ejército. Véase OCERÍN, Enrique de. *La nobleza en las Hojas de Servicios de los militares*, Hidalguía, Nº 30, 1958, p. 803.

“¿Cuál era el tipo de nobleza que entraba a servir en el Ejército? Una primera distinción se impone según las diversas graduaciones. Los empleos de Capitanes Generales, Tenientes Generales, Mariscales de Campo, Brigadieres y Coroneles, los detentaban miembros de una nobleza titulada (Marqueses, Condes y Duques) que tras perder cierta influencia en el Ejército en los primeros años de la Guerra de Sucesión, la recobrará a partir del año 1709 coincidiendo con la retirada casi total de las tropas francesas. Esta pérdida de poder de la alta nobleza dentro del Ejército obedeció claramente a las necesidades de la guerra, en donde muchos títulos de nada servían si se era inexperto e inoperante. Es un fiel ejemplo de la pésima política social en el Ejército. Para ocupar los puestos, la sangre estaba por encima de la efectividad y esta va a ser la política: básica a seguir durante el siglo XVIII desembocando en un progresivo ennoblecimiento”.

“Un segundo núcleo estaría formado por las graduaciones que van desde los empleos de teniente coronel y sargento mayor hasta los de teniente y subteniente, en donde la movilidad social dentro del estamento noble era más fuerte. Estos cargos, en sus estratos superiores los ocuparían los caballeros y caballeros de hábito, para descender a simples hidalgos en los puestos inferiores”¹.



SOLDADO BORBÓNICO

¹ ANDÚJAR CASTILLO, Francisco. “Aproximación al origen social de los militares en el siglo XVIII (1700-1724)”, en Chronica Nova Nº 10, 1979, p. 29.

Por otra parte, la pertenencia a ciertos grados de la oficialidad del Ejército era fuente de nobleza personal. La nobleza personal está reconocida a todos los Oficiales del Ejército – según algunos autores, como Vicente de Cadenas, transmisible a los hijos a partir de Capitán y oficial de mayor graduación¹– por Real Orden de 16 de abril de 1799 hasta 1836. Por otra parte, según expone Francisco Andújar:

*“Aunque la oficialidad del ejército español del siglo XVIII se configuró como un espacio reservado para la nobleza, y aunque se reguló por las ordenanzas la necesidad de acreditar la limpieza de sangre e hidalguía de los aspirantes a cadetes, en la práctica numerosas excepciones fracturaron esas normas permitiendo el acceso a la institución militar a hombres procedentes de capas sociales mercantiles. Durante el último tercio de la centuria ese proceso se agudizó como consecuencia de las ventas de empleos que se produjeron, bien cuando se formaron nuevos cuerpos de ejército, bien cuando se vendieron despachos directamente desde la Secretaría de Guerra. Individuos de todos los orígenes aprovecharon esa coyuntura, si bien el fenómeno fue especialmente intenso entre las élites criollas americanas que mandaron a sus hijos a España utilizando como puente el Seminario de Nobles de Madrid y el regimiento de Guardias Españolas de Infantería”.*²

En algunos casos, ciertos oficiales del Ejército fueron recompensados con hábitos de alguna de las Ordenes Militares o recibieron un Título del Reino. En el cuadro se pueden ver los Títulos del Reino otorgados por el rey Carlos III a sus oficiales:

Grado	Nº de títulos nobiliarios
Capitán General	1
Teniente General	4
Mariscal de Campo	2
Brigadier	3
Coronel	6
Teniente Coronel	5
Capitán	2
Total	23

CUADRO: TÍTULOS NOBILIARIOS CONCEDIDOS A MILITARES Y GRADOS
FUENTE: ANDÚJAR CASTILLO, F. CUAD. HIST. MOD. 41(2) 2016: P. 342

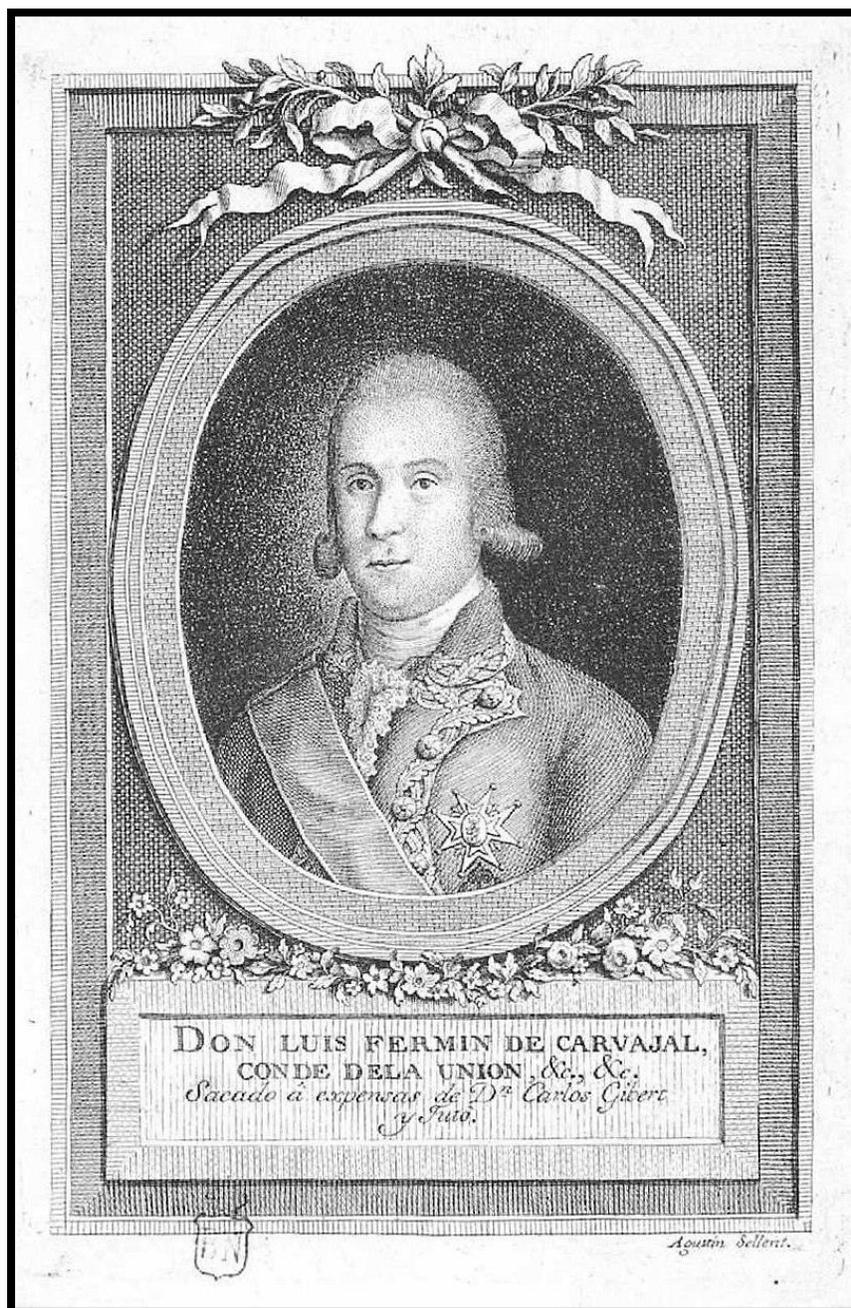
De un total de 230 nuevos Títulos de Castilla, Navarra y Aragón –de marqueses, condes y duques– solo 23 recayeron en militares, es decir, el diez por ciento del total.

Como se puede observar en el cuadro anterior, el número de títulos concedidos no está relacionado con el grado, y por el contrario a como pudiera suponerse, un grado militar más alto no implica una probabilidad más alta de conseguirlo, así como tampoco las acciones de guerra. Por ejemplo, “En 1778 el limeño Luis Fermín Carvajal Vargas, hijo del conde de Castillejo y del Puerto, futuro duque de San Carlos, obtuvo el título nobiliario de conde de la Unión cuando llevaba tan solo 12 años de servicios en el ejército, pues había ingresado

¹ En CADENAS Y VICENT, Vicente de. *“Heráldica, genealogía y nobleza en los editoriales de Hidalguía, (1953-1993)”*, en Hidalguía, Hidalguía, Madrid, 1993, p. 192. Por otra parte, en el texto de la Constitución de 1845 se dice expresamente que todos los oficiales inferiores tendrían la cualidad de nobles personales, y los superiores gozarían de la nobleza transmisible a sus descendientes.

² ANDÚJAR CASTILLO, Francisco. *“El ejército borbónico en el último tercio del siglo XVIII: permeabilidad social en una institución nobiliaria”*, en *Chronica Nova*, 40, 2014, pp. 131-154.

como cadete del regimiento de Guardias Españolas de Infantería en enero de 1766, y contaba con 26 años de edad. El joven conde, con tan exigua carrera, servía como segundo teniente del mencionado regimiento de Guardias. Unos meses antes de morir en combate en la campaña del Pirineo Oriental, y cuando ya ostentaba el rango de teniente general, fue nombrado capitán general de Cataluña, pero en el momento de lograr el título nobiliario ni tenía un grado militar alto ni había intervenido en acción bélica alguna”.¹



EL LIMEÑO D. LUIS FERMÍN CARVAJAL VARGAS, I CONDE DE LA UNIÓN.

¹ ANDÚJAR CASTILLO, Francisco. "El reformismo militar de Carlos III: mito y realidad" en Cuadernos de Historia Moderna 41(2), Ediciones Complutense, 2016: p. 343.

IV.- El caso del militar Dionisio Inca Yupanqui¹

A modo de ejemplo, a continuación, se expone el caso de un militar noble, del Perú.

Dionisio Uchu Inca Yupanqui y Bernal, también conocido como Dionisio Ampuero Bernal, nació en Lima (Perú), el 9 de octubre de 1760, siendo hijo de Domingo Uchu Inca Ampuero (nombrado alférez de una compañía de infantería del presidio del Callao por el virrey Conde de Superunda) y de Isabel Bernal de Espinoza, nacida en Lima. Era un descendiente de Huayna Cápac (duodécimo inca) por la línea de Gonzalo Uchu Hualpa (el 9 mayo de 1545, en Valladolid, el emperador Carlos V concedió un hermoso blasón y una nobleza de muy alto rango al reconocer su sangre real, a Gonzalo Uchu Hualpa y a Felipe Tupa Inga Yupanqui hijos del Sapay Inca Huayna Capac y nietos del Sapay Inca Tupac Inga Yupanqui). Su familia había pretendido sin éxito el Marquesado de Santiago de Oropesa al morir el último descendiente de Sayre Tupac en Europa, doña María de la Almudena Enríquez de Cabrera y Almansa.

Dionisio se trasladó a España en 1767 a la edad de siete años –al parecer por una orden de Su Majestad, sin permitirle su regreso a América bajo sospecha de rebelión– junto a su padre y su hermano Manuel, a los fines de hacer valer los efectos económicos de su nobleza, donde tuvo una mejor calidad de vida, económica y social. Su padre había intentado la convalidación de su título de nobleza como descendiente de la dinastía Inca, pero no logra obtener el marquesado de Oropesa que pretendía, aunque sí se le concede una pensión y privilegios para sus hijos. Su hermano Manuel, casado con una aragonesa, trabajó como juez del Real Cuerpo de Maestranza y de Reos, fue Presidente de la Real Junta de Comercio e Intendente General del ejército. Al ser un descendiente legitimado de los incas recibía una renta anual de 12.000 reales.

Dionisio, como su hermano Manuel, se educa entre 1767 y 1773 en el Real Seminario de Nobles de Madrid, entonces y tras la expulsión de los Jesuitas, dirigido por Jorge Juan, con una beca del rey Carlos III, y como alumno estaba siendo moldeado para pensar y actuar a favor del rey, su benefactor, en cuyo ejército quería prestar servicios. Por su notoria nobleza, por ser descendiente de los incas, sin efectuar las inexcusables pruebas de hidalguía, por privilegio especial ingresa en la Real Compañía de Guardiamarinas en 1776 (con 100 doblones de oro para equipamiento, así como 18 pesos mensuales hasta que alcanzara el grado de teniente de navío), siendo enviado durante su instrucción para oficial al mar Mediterráneo. Actúa en acciones en el norte de África y luego contra los ingleses en el bloqueo de Gibraltar. Tras graduarse como Alférez de la Real Armada Española es enviado en 1777 al mar del Caribe en el Atlántico, donde tuvo varios enfrentamientos contra los británicos. En 1782 fue ascendido a teniente de fragata.

En 1786, en base a su estirpe Real, pide una pensión al igual que su padre, que le es denegada, pero para que pueda sostenerse se le designa teniente coronel de un regimiento de Dragones; así, en 1787 había ascendido a teniente coronel agregado al Regimiento de Villaviciosa en Asturias. Tras la muerte de su padre, en 1784, había heredado 6.000 reales de vellón. En 1790 se convierte en Teniente Coronel de un Regimiento de Caballería de Dragones del Rey en Madrid, pasando a combatir desde 1808 hasta 1810 en la Guerra de la Independencia contra las tropas francesas.

¹ HUIDOBRO MOYA, José Manuel. *“El papel de la nobleza inca en las Cortes de Cádiz”*. La Gacetilla de Hidalgos, Nº. 569, Real Asociación de Hidalgos de España, 2022, pp. 9-14.



DIONISIO INCA YUPANQUI

En 1810 fue uno de los militares indianos que fueron electos como Diputados Suplentes para representar al Virreinato del Perú en las Cortes de Cádiz. Fue electo diputado suplente de las Cortes de Cádiz reunidas durante la prisión del rey Fernando VII en Bayona, en diciembre de 1810, en representación del Virreinato del Perú, cargo que juró en la Isla de León el 24 de septiembre de 1810 y llegó a ser uno de los firmantes de la Constitución española de 1812. Dionisio Inca Yupanqui figuró como diputado suplente en las Cortes Ordinarias de 1813 y el 12 de abril de 1814 suscribió el Manifiesto de los Persas que lamentaba los excesos de liberalismo de la Carta de 1812 y exigía la recuperación del régimen de la Constitución española no escrita. Fallecería en la primera mitad del siglo XIX.



Genealogía de los Noriega de la selva peruana

Por **Manuel Antonio Reátegui Meza**

Académico de Honor de la Academia Sanmartinense de Heráldica y Genealogía¹

“Cuando San Martín desembarcó en Pisco, presentósele D. Pedro Noriega, comerciante de Moyobamba, quien ofreció al Protector atraer a sus paisanos a la buena causa. San Martín lo autorizó para que, al pasar por Cajamarca, tomase cuarenta soldados y con ellos acometiese la que se creía facilísima empresa”.

*Ricardo Palma Soriano
Origen de una industria (Apuntes históricos)
Tradiciones Peruanas*

Resumen: El presente artículo está referido a la genealogía de los Noriega asentados en la selva peruana; señalándose como genearca al Maestro de Campo D. Juan Joseph Gonzáles de Noriega, vecino de Moyobamba en el segundo tercio del S. XVIII. Asimismo, se hace mención del más notable de sus descendientes, el patriota D. Pedro Pascasio Noriega, respecto al cual se ha encontrado su partida de bautismo, señalándose de forma expresa que era de calidad Noble, relevante información que por primera vez se presenta en un trabajo académico, y nos plantea más detalles sobre los antecedentes familiares del prócer moyobambino, españoles-criollos que fueron miembros de la élite local.

Palabras clave: Noriega / Pedro Pascasio Noriega / Moyobamba / Rioja / Chachapoyas / San Martín / Amazonas / selva peruana

Sumario: I.- Origen del apellido Noriega / II.- Pedro Pascasio Noriega / III.- Descendencia del Maestro de Campo D. Juan Joseph Gonzáles de Noriega / IV.- Conclusiones.

¹ N. Lima (Perú), el 16.X.1969; estudió la carrera profesional de Administración de Negocios con especialización en banca y finanzas en I.P.A.E y un diplomado en informática, sistemas y comunicaciones con especialidad Analista Administrativo en el Instituto Superior Tecnológico San Ignacio de Loyola. Es miembro de la Benemérita Sociedad Fundadores de la Independencia, Vencedores el 2 de mayo de 1866 y Defensores Calificados de la Patria; y de la Academia Sanmartinense de Heráldica y Genealogía (ASHG), en calidad de Académico Correspondiente en Monterrey, México, desde el 04.IX.2018, y recientemente promovido el 18.V.2023, como Académico de Honor, el máximo honor que concede la ASHG, por sus invaluable investigaciones.

I.- Origen del apellido Noriega

Ilustre y noble familia de Asturias, de tan reconocida antigüedad, que se precia de haber tenido por progenitor a un caballero que acompañó a D. Pelayo en Covadonga. Cuenta la leyenda que los Noriega descienden de una infanta hermana del citado rey D. Pelayo con este caballero.



ANTIGUAS ARMAS DE LOS NORIEGA, EN LA TORRE DE NORIEGA, ASTURIAS.

Para muchos heraldistas las armas de los Noriega resultan difíciles de describir¹. No obstante, a fin de facilitar la explicación los heraldistas modernos han unificado los elementos en un solo cuartel. La versión moderna dice que es: De oro, con una torre a cuya puerta aparece un caballero armado, un águila negra encima y saliendo de las almenas, un ángel con la cruz de Pelayo en la mano. El lema de los Noriega es: "*Angelus Pelagio et suis victoriam*", que significa "*El ángel da a Pelayo y los suyos la victoria*"². Si bien la disposición de los elementos ha variado, la esencia permanece.

¹ GONZÁLES ECHEGARAY, María del Carmen. *Escudos de Cantabria. Tomo IV Asturias de Santillana y el Bajo Asón*. Santander: Institución Cultural de Cantabria, 1969, p. 206.

² ALÓS FONTCUBERTA, Francisco de. *Lemas heráldicos españoles*. En: Revista Hidalguía N° 44, 1961, p. 132.



TORRE DE NORIEGA, PRINCIPADO DE ASTURIAS.



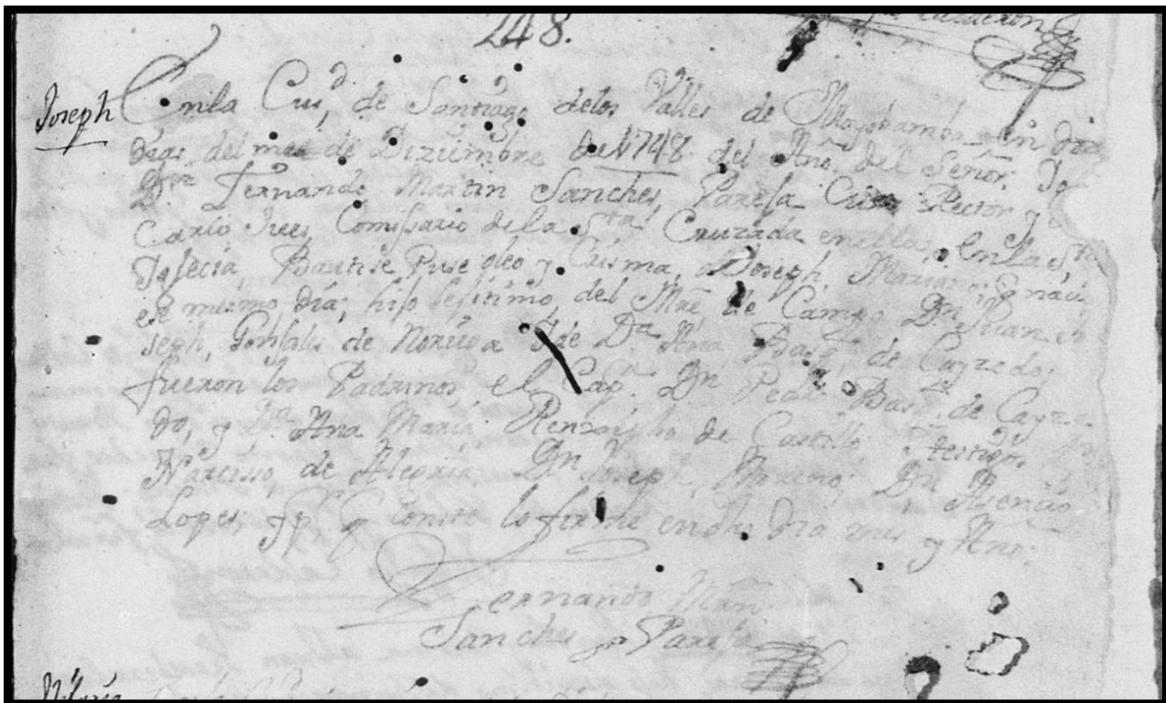
VISTAS DE LA TORRE DE NORIEGA, PRINCIPADO DE ASTURIAS.

El primitivo y antiguo solar de este linaje fue la Torre de Noriega, ubicado en la parroquia Noriega del consejo de Rivadaveva, en el Principado de Asturias, comunidad uniprovincial del noroeste de España. Las genealogías conocidas y comprobadas de las antiguas casas de este linaje, comienzan con los Señores de la Torre de Noriega¹.

Gómez Pérez de Noriega, Señor de la ilustre y antiquísima Casa-Torre de Noriega y uno de los primeros caballeros de este linaje, del que se tiene noticia cierta, contrajo matrimonio con Da. Teresa Rubín de Célis (Hija de Diego Gutiérrez de Rábago Rubín de Célis, Señor de la casa Rábago).

- El primer hijo fue Alvar Pérez de Noriega.
- El segundo hijo fue Gómez de Noriega fundador de la casa Vidiago, se casó con Da. Antonia de Rivero, el segundo hijo de ambos se llamó Juan Gonzáles de Noriega que fundó la casa de la Teja de Noriega.
- El tercer hijo fue Sancho Gonzáles de Noriega de quien viene los Noriega de Liébana, se casó con Sancha Suárez de Noriega en 1567

Aproximadamente 2 siglos después, que podrían ser alrededor de 6 generaciones, nació ca. 1715, D. Juan Joseph Gonzáles de Noriega, Maestre de Campo del Ejército de S.M., y Teniente General de Moyobamba en 1746².



PARTIDA DE BAUTISMO DE D. JOSEPH MARIANO GONZÁLES DE NORIEGA Y VÁZQUEZ DE CAICEDO, H. LEG. DEL MAESTRE DE CAMPO D. JUAN JOSEPH GONZÁLES DE NORIEGA. (MOYOBAMBA, 1748)³.

¹ "Diccionario Heráldico y Genealógico de apellidos españoles y americanos" por Alberto y Arturo Carraffa (1952 - 1963)

² "Autoridades coloniales de Chachapoyas 1701 - 1791" del Archivo Regional de Amazonas.

³ Familysearch, Peru, Catholic Church Records, 1603-1992 San Martín Moyobamba Santiago Apóstol Bautismos 1730-1811, p. 146.

II.- Pedro Pascasio Noriega

El más egregio miembro de este linaje fue, sin lugar a duda, el patriota D. Pedro Pascasio de Noriega y Muñoz, b. Moyobamba, el 23 de agosto de 1790, y f. Ibíd., el 11 de abril de 1821, h. leg. del Capitán D. Juan Félix Gonzáles de Noriega y López de Alvarado, Gobernador de Moyobamba en 1794 y de Da. Fabiana de Muñoz y Díaz y nieto del Maestre de Campo D. Juan Joseph Gonzáles de Noriega.

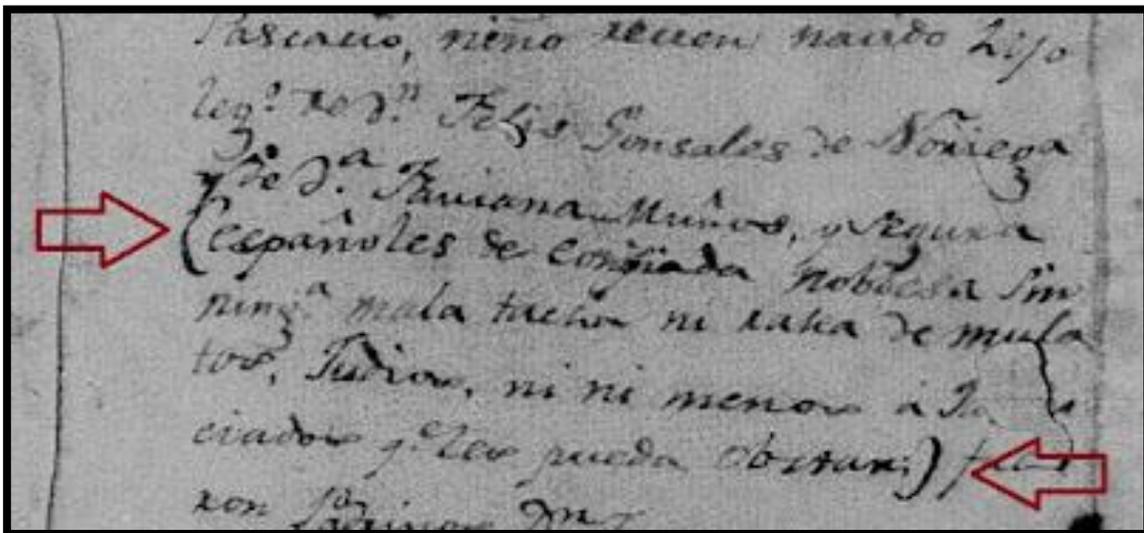


MONUMENTO AL PATRIOTA D. PEDRO PASCASIO NORIEGA



PLACA DEL MONUMENTO AL PATRIOTA D. PEDRO PASCASIO NORIEGA

Pedro Pascasio Noriega fue bautizado el mismo día de su nacimiento y el cura hizo la siguiente anotación: "...hijo legítimo de D. Félix Gonzáles de Noriega y de Da. Fabiana Muñoz (españoles de confiada nobleza sin ninguna mala tacha ni ralea de mulato, judío, ni menos ajusticiado que les pueda obstar)...".¹



EXTRACTO DE LA PARTIDA DE BAPTISMO DE D. PEDRO PASCASIO NORIEGA (1790).

¹ Familysearch, Peru, Catholic Church Records, 1603-1992 San Martín Moyobamba Santiago Apóstol Bautismos 1730-1811, p. 700.

10
56
66

†

Pedro Pascasio
Español.

Año del S.^{to} en 23 de 800 de 1790
 en la Santa yglesia Parrochial de
 esta Ciudad de Mocho.^{ta} y Su Pila Bap
 tismal. yo Jor^e Antonio Viqueo Cay
 cedo Cura yctor de esta dha. Cu. Bap.
 tise pura y lio. y crisma a Pedro
 Pascasio, niño recién nacido hijo
 leg.^o de D.^o Felix Gonzales de Noriega
 y de D.^o Juana Muñoz, y segun
 Españoles de Condiada Nobles sin
 ning.^a mala fama ni racha de mufa
 tos, Indios, ni ni menor a In.
 ciados y Leo pueda obstari) fue
 ron testigos D.^o Jor^e Muñoz, y seg.
 y D.^o Juana Dios, a quienes
 adverti su obligacion, siendo test.
 D.^o Evencio su madra y. Fraxio Pa
 lera, y D.^o Prou.^a Vazq.^z y Diego Na
 is. y p.^a g. Concre lo fize yo el Cura
 Int. de esta Cu. (Jor^e Antonio
 Viqueo Caycedo)

PARTIDA DE BAUTISMO DE D. PEDRO PASCASIO NORIEGA Y MUÑOZ (MOYOBAMBA, EL 23.X.1790).

La razón de este tipo de anotación tan inusual en los registros de bautismo del departamento de San Martín era para que cuando fuera adulto pudiera cumplir con parte de los requisitos para ingresar a una Orden Militar como la de Santiago, Alcántara, Calatrava o Montesa, siendo estos actos positivos de nobleza y limpieza de sangre.

Pedro Pascasio Noriega estudió en Lima en el Convictorio de San Carlos, actual Universidad Nacional Mayor de San Marcos de Lima, su mentor y maestro fue el gestor de la independencia del Perú Toribio Rodríguez de Mendoza.

Fue Oficial del Ejército Realista¹; así como, un próspero comerciante de telas, quien se desplazó por toda la selva alta y baja además también viajó hacia la costa del país, lo que le permitió conocer de cerca la realidad peruana, al enterarse que llegaba la Expedición Libertadora que venía del Sur al mando de D. José de San Martín despertó en él un profundo sentimiento de patriotismo que le hizo viajar hasta la bahía de Paracas llegando el 8 de septiembre de 1820 para ponerse a sus órdenes y hacer campaña por la emancipación en la región amazónica continental. Habiendo recibido una recomendación para ser atendido por José Bernardo de Tagle en Trujillo, quien ya estaba al servicio de la independencia, recibió en la ciudad norteña cuarenta soldados para que marchen a Moyobamba para obligar a desalojar a los realistas.²

Pedro Pascasio Noriega denunció al Gobernador Noriega ante el Virrey: *"...Pedro Pascasio Noriega había enviado pantalones y chaquetones a los soldados de la guarnición de Loreto, cerca a Tabatinga. Para los efectos del pago de esos bienes los miembros de la tropa firmaron unos libramientos para que pueda efectuarse el cobro en Moyobamba. Sin embargo, el coronel Oyararte, Jefe de la Compañía Veterana de Maynas, se negó a entregar el dinero aduciendo que Noriega no estaba autorizado para aprovisionar a los soldados. En realidad, Oyararte tenía en sus manos ese comercio y contaba con el visto bueno de su compadre, el Gobernador José Martín Noriega y Chávez. Como el caso no era resuelto en Moyobamba, Pedro Pascasio apeló al Virrey, denunciando tanto a Oyararte como al gobernador Noriega, con quien no tenía ningún parentesco a pesar de llevar el mismo apellido..."*³

Cuando las autoridades españolas de Moyobamba se enteraron que se acercaba desde Chachapoyas una fuerza libertadora que había partido en el mes de enero de 1821 y además, que el día 16 de ese mes en Chachapoyas se había jurado la independencia del Perú, huyeron de Moyobamba hacia el distrito de Lagunas por los caminos de Lamas y Tarapoto. Ocho días después Pedro Pascasio Noriega murió fusilado en la plaza principal de Moyobamba debido a la traición de Matos, un oficial realista. Sólo tenía 30 años.

La muerte de Pedro Pascasio Noriega no fue en vano ya que sirvió como incentivo de la población rural para levantarse contra el Imperio Español hasta lograr la independencia del Estado de Maynas el 19 de agosto de 1821. Cada 11 de abril se conmemora su fallecimiento

¹ Respecto a su pertenencia al Ejército Realista debe revisarse el artículo "Los Reales Regimientos de Milicias de Moyobamba (S. XVIII – 1821)", en la presente Revista ASHG N° 5, junio 2023, de autoría de los Excmos. Sres. D. Alexis R. Arévalo Vergara y Da. Pierina I. Collazos Chumbe-Alegre de Arévalo, Barones de Arévalo y Orbe, Fundadores y Académicos de Número de la Academia Sanmartinense de Heráldica y Genealogía (ASHG).

² "Páginas de la historia sanmartiniana en el Perú" antología: 1820-1822 por Ricardo Cavero-Egúsqiza.

³ Nota N° 25 del libro "El levantamiento indígena amazónico de jeberos y lagunas de 1809" de José Barletti, Noviembre 2011

y es considerado un gran héroe e hijo ilustre de Moyobamba, como homenaje se mandó a hacer un busto de él y una de sus calles principales lleva su nombre.

III.- Descendencia del Maestro de Campo D. Juan Joseph Gonzáles de Noriega

El Maestro de Campo D. Juan Joseph Gonzáles de Noriega nacido alrededor de 1715 llega primero a la ciudad de Moyobamba donde se establece y tiene un total de 10 hijos:

Con Da. María Leona Pinedo

1. María Tomasa Gonzáles de Noriega y Pinedo (Moyobamba 1735) ¹
Con su esposo D. Joseph Ubaldo Herrera
 - 1.1 Juan Remigio Herrera Noriega (Moyobamba 1766) ²
 - 1.2 Joseph Joaquín de la Cruz Herrera Noriega (Moyobamba 1772) ³
 - 1.3 María Isabel Herrera Noriega (Moyobamba 1772) ⁴

Con su esposa Da. Ana Vásquez de Caicedo y Celis de Saldaña

2. Juan Joseph Gonzáles de Noriega y Vásquez de Caicedo (Moyobamba c. 1739) ⁵
Con Da. Antonia Alegría
 - 2.1 Juana Noriega Alegría (Moyobamba c. 1760) ⁶
Con su esposo D. Lázaro Guzmán Portocarrero y López
 - 2.1.1 Ferdinanda Guzmán Portocarrero y Noriega (Moyobamba c. 1780) ⁷
 - 2.1.2 María Manuela Guzmán Portocarrero y Noriega (Moyobamba 1785) ⁸

Con Da. Rosa Armas

- 2.2 Juan Manuel Noriega Armas (Moyobamba c. 1771) ⁹
Con su esposa Da. María Manuela del Águila Lozano
 - 2.2.1 Cosme Damián Noriega del Águila (Moyobamba 1797) ¹⁰
 - 2.2.2 Juan Facundo Noriega del Águila (Moyobamba 1799) ¹¹
Con su esposa Da. Estefanía Rodríguez
 - 2.2.2.1 Juan José Noriega Rodríguez (Moyobamba 1820) ¹²
Con Da. Paula Peña
 - 2.2.2.1.1 María Antonieta Noriega Peña (Moyobamba 1841) ¹³
Con su esposa Da. Francisca Villacís
 - 2.2.2.1.2 María Isabel Noriega Villacís (Moyobamba 1841) ¹⁴
 - 2.2.2.1.3 José de Jesús Noriega Villacís (Moyobamba 1843) ¹⁵
Con su esposa Da. Lucía del Águila Angulo
 - 2.2.2.1.3.1 Juan Francisco Carlos Demetrio Nicanor Federico

¹ Partida de bautismo, imagen 69 de San Martín/ Moyobamba/ Santiago Apóstol/ bautismos 1730 - 1811
² Partida de bautismo, imagen 245 de San Martín/ Moyobamba/ Santiago Apóstol/ bautismos 1730 - 1811
³ Partida de bautismo, imagen 377 de San Martín/ Moyobamba/ Santiago Apóstol/ bautismos 1730 - 1811
⁴ Partida de bautismo, imagen 377 de San Martín/ Moyobamba/ Santiago Apóstol/ bautismos 1730 - 1811
⁵ Catálogo de Protocolos Notariales Coloniales de Chachapoyas Siglo XVIII Tomo IV, 1701 – 1791, página 286
⁶ Partida de matrimonio, imagen 34 de San Martín/ Moyobamba/ Santiago Apóstol/ Matrimonios 1703 - 1925
⁷ Partida de matrimonio, imagen 225 de San Martín/ Moyobamba/ Santiago Apóstol/ Matrimonios 1703 - 1925
⁸ Partida de bautismo, imagen 555 de San Martín/ Moyobamba/ Santiago Apóstol/bautismos 1730 - 1811
⁹ Partida de matrimonio, imagen 172 de San Martín/ Moyobamba/ Santiago Apóstol/matrimonios 1703 - 1925
¹⁰ Partida de bautismo, imagen 1019 de San Martín/ Moyobamba/ Santiago Apóstol/bautismos 1730 - 1811
¹¹ Partida de bautismo, imagen 1091 de San Martín/ Moyobamba/ Santiago Apóstol/bautismos 1730 - 1811
¹² Partida de bautismo, imagen 388 de San Martín/ Moyobamba/ Santiago Apóstol/bautismos 1813 - 1837
¹³ Partida de bautismo, imagen 163 de San Martín/ Moyobamba/ Santiago Apóstol/bautismos 1838 - 1885
¹⁴ Partida de bautismo, imagen 175 de San Martín/ Moyobamba/ Santiago Apóstol/bautismos 1838 - 1885
¹⁵ Partida de bautismo, imagen 252 de San Martín/ Moyobamba/ Santiago Apóstol/bautismos 1838 - 1885

Noriega del Águila (Moyobamba 1871) ¹



D. JUAN NORIEGA DEL ÁGUILA, CA. 1900².

2.2.2.1.3.2 María Susana Noriega del Águila (Moyobamba 1873) ³

2.2.2.1.3.3 Manuel Sacramento Noriega del Águila (Moyobamba 1874) ⁴

2.2.2.1.3.4 Susana Noriega del Águila (Moyobamba 1876) ⁵

¹ Partida de bautismo, imagen 1839 de San Martín/ Moyobamba/ Santiago Apóstol/bautismos 1838 - 1885

² Retratado por Eugène Courret, Lima. Cfr. <https://bibliotecadigital.bnp.gob.pe/portal-bnp-web/#/libro/FOT-40506>

³ Partida de bautismo, imagen 1969 de San Martín/ Moyobamba/ Santiago Apóstol/bautismos 1838 - 1885

⁴ Partida de bautismo, imagen 2061 de San Martín/ Moyobamba/ Santiago Apóstol/bautismos 1838 - 1885

⁵ Partida de bautismo, imagen 2202 de San Martín/ Moyobamba/ Santiago Apóstol/bautismos 1838 - 1885

2.2.2.1.3.5 Felipe Santiago Noriega del Águila (Moyobamba 1879) ¹

2.2.2.1.3.6 Zoila Felicitas Noriega del Águila (Moyobamba 1882) ²

2.2.2.1.3.7 Miguel Noriega del Águila (Moyobamba 1883) ³

2.2.2.1.3.8 José Vicente Noriega del Águila (Moyobamba 5.IV.1886) ^{4 5 6}, abogado por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Secretario y Bibliotecario del Ateneo de Lima⁷, y diputado constituyente por la provincia de Moyobamba (1919), y luego reelecto como diputado por la misma provincia (1919-1930).



DR. D. JOSÉ VICENTE NORIEGA DEL ÁGUILA, ABOGADO Y DIPUTADO.

¹ Partida de bautismo, imagen 2456 de San Martín/ Moyobamba/ Santiago Apóstol/bautismos 1838 - 1885

² Partida de bautismo, imagen 2712 de San Martín/ Moyobamba/ Santiago Apóstol/bautismos 1838 - 1885

³ Partida de bautismo, imagen 2874 de San Martín/ Moyobamba/ Santiago Apóstol/bautismos 1838 - 1885

⁴ Partida de bautismo, imagen 87 de San Martín/ Moyobamba/ Santiago Apóstol/bautismos 1885 - 1924

⁵ Biografía en Wikipedia https://es.wikipedia.org/wiki/Vicente_Noriega_del_%C3%81guila

⁶ Reseña en Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes https://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/espana-en-el-peru--0/html/ff49c66c-82b1-11df-acc7-002185ce6064_3.html

⁷ <https://gw.geneanet.org/antonioalvistur?lang=es&n=noriega+del+aguila&oc=0&p=vicente>

- 2.2.2.1.3.9 Rosa Albertina Noriega del Águila (Moyobamba 1889) ¹
- 2.2.2.1.3.10 José Nicolás Noriega del Águila (Moyobamba 1890) ²
- 2.2.2.1.4 Juan José Noriega Villacís (Moyobamba 1848) ³
- 2.2.2.2 José Torcuato Noriega Rodríguez (Moyobamba 1822) ⁴
 Con Da. Matea Sepúlveda
- 2.2.2.2.1 Juan de Dios Noriega Sepúlveda (Moyobamba 1852) ⁵
- 2.2.2.3 José Manuel Noriega Rodríguez (Moyobamba 1825) ⁶
- 2.2.2.4 Bruno Noriega Rodríguez (Moyobamba 1836) ⁷
- 2.2.2.5 Bartolomé Noriega Rodríguez (Moyobamba 1838) ⁸
- 2.2.2.6 José Eduardo Noriega Rodríguez (Moyobamba 1840) ⁹
 Con Da. María del Carmen Valera
- 2.2.2.6.1 Lorenza de Jesús Noriega Valera (Moyobamba 1869) ¹⁰
- 2.2.2.6.2 Isabel Noriega Valera (Moyobamba 1872) ¹¹
 Con Da. Purificación Vela
- 2.2.2.6.3 José Eliseo Noriega Vela (Moyobamba 1871) ¹²
- 2.2.2.6.4 María del Rosario Noriega Vela (Moyobamba 1874) ¹³
- 2.2.2.6.5 Eugenia Noriega Vela (Moyobamba 1877) ¹⁴
 Con Da. Mercedes Álvarez
- 2.2.2.6.6 María Lucinda de la Encarnación Noriega Álvarez (Moyobamba 1871) ¹⁵
 Con Da. Rosalía Jiménez
- 2.2.2.6.7 Francisca Noriega Jiménez (Moyobamba 1876) ¹⁶
- 2.2.2.7 Mateo Noriega Rodríguez (Moyobamba 1843) ¹⁷
- 2.2.3 Roque Noriega del Águila (Moyobamba 1804) ¹⁸
 Con su esposa Da. María Juana Ríos
- 2.2.3.1 María Cecilia Noriega Ríos (Moyobamba 1828) ¹⁹
- 2.2.3.2 Juan Bautista Noriega Ríos (Moyobamba 1838) ²⁰
- 2.2.3.3 Micaela Noriega Ríos (Moyobamba 1841) ²¹
 Con Da. Eulalia Sandoval
- 2.2.3.4 María Isabel Noriega Sandoval (Moyobamba 1852) ²²

¹ Acta de defunción, imagen 241 de Lima / Lima / Perú, Lima, Civil Registration, 1874-1996

² Partida de bautismo, imagen 414 de San Martín/ Moyobamba/ Santiago Apóstol/bautismos 1885 - 1924

³ Partida de bautismo, imagen 383 de San Martín/ Moyobamba/ Santiago Apóstol/bautismos 1838 - 1885

⁴ Partida de bautismo, imagen 503 de San Martín/ Moyobamba/ Santiago Apóstol/bautismos 1813 - 1837

⁵ Partida de bautismo, imagen 627 de San Martín/ Moyobamba/ Santiago Apóstol/bautismos 1838 - 1885

⁶ Partida de bautismo, imagen 628 de San Martín/ Moyobamba/ Santiago Apóstol/bautismos 1813 - 1837

⁷ Partida de bautismo, imagen 1052 de San Martín/ Moyobamba/ Santiago Apóstol/bautismos 1813 - 1837

⁸ Partida de bautismo, imagen 37 de San Martín/ Moyobamba/ Santiago Apóstol/bautismos 1838 - 1885

⁹ Partida de bautismo, imagen 116 de San Martín/ Moyobamba/ Santiago Apóstol/bautismos 1838 - 1885

¹⁰ Partida de bautismo, imagen 1693 de San Martín/ Moyobamba/ Santiago Apóstol/bautismos 1838 - 1885

¹¹ Partida de bautismo, imagen 1952 de San Martín/ Moyobamba/ Santiago Apóstol/bautismos 1838 - 1885

¹² Partida de bautismo, imagen 1808 de San Martín/ Moyobamba/ Santiago Apóstol/bautismos 1838 - 1885

¹³ Partida de bautismo, imagen 2085 de San Martín/ Moyobamba/ Santiago Apóstol/bautismos 1838 - 1885

¹⁴ Partida de bautismo, imagen 2314 de San Martín/ Moyobamba/ Santiago Apóstol/bautismos 1838 - 1885

¹⁵ Partida de bautismo, imagen 1811 de San Martín/ Moyobamba/ Santiago Apóstol/bautismos 1838 - 1885

¹⁶ Partida de bautismo, imagen 2210 de San Martín/ Moyobamba/ Santiago Apóstol/bautismos 1838 - 1885

¹⁷ Partida de bautismo, imagen 262 de San Martín/ Moyobamba/ Santiago Apóstol/bautismos 1838 - 1885

¹⁸ Partida de bautismo, imagen 1253 de San Martín/ Moyobamba/ Santiago Apóstol/bautismos 1730 - 1811

¹⁹ Partida de bautismo, imagen 689 de San Martín/ Moyobamba/ Santiago Apóstol/bautismos 1813 - 1837

²⁰ Partida de bautismo, imagen 5 de San Martín/ Moyobamba/ Santiago Apóstol/bautismos 1837 - 1858

²¹ Partida de bautismo, imagen 12 de San Martín/ Moyobamba/ Santiago Apóstol/bautismos 1837 - 1858

²² Partida de bautismo, imagen 644 de San Martín/ Moyobamba/ Santiago Apóstol/bautismos 1838 - 1885

Con Da. María Luisa Vargas

2.3 Juan Clemente Gonzáles de Noriega y Vargas (Moyobamba c. 1772) ¹

Con su esposa Da. Justa Rufina Murrieta Rengifo

2.3.1 Damiana Noriega Murrieta (Moyobamba 1797) ²

2.3.2 Susana Noriega Murrieta (Moyobamba 1804) ³

2.3.3 Venancio Noriega Murrieta (Moyobamba 1807) ⁴

Con su esposa Da. María Anastacia Arias

2.3.3.1 Narciso Noriega Arias (Moyobamba 1834) ⁵

2.3.3.2 María Eustacia Noriega Arias (Moyobamba 1836) ⁶

2.3.3.3 José Vicente Noriega Arias (Moyobamba 1848) ⁷

2.3.3.4 María Francisca Noriega Arias (Moyobamba 1851) ⁸

2.3.3.5 José Basilio Noriega Arias (Moyobamba c. 1855) ⁹

2.3.4 Alejandro Noriega Murrieta (Moyobamba 1809) ¹⁰

2.3.5 Segundo Noriega Murrieta (Moyobamba 1818) ¹¹

Con su esposa Da. Rudecinda Rojas

2.4 Justo Pastor Noriega Rojas (Moyobamba 1776) ¹²

3. Pedro Gerardo Gonzáles de Noriega y Vásquez de Caicedo (Moyobamba 1740) ¹³

Con Da. Matiasa Linares

3.1 Juana Anselma Noriega Linares (Moyobamba 1762) ¹⁴

Con su esposo D. Joseph María Ruíz Bonifacio

3.1.1 Tomás Viviano Ruíz Bonifacio y Noriega (Moyobamba 1781) ¹⁵

3.1.2 María de los Dolores Ruíz Bonifacio y Noriega (Moyobamba 1785) ¹⁶

3.1.3 Vitorina Ruíz Bonifacio y Noriega (Moyobamba 1793) ¹⁷

3.1.4 Pedro Nolasco Ruíz Bonifacio y Noriega (Moyobamba 1797) ¹⁸

3.1.5 Francisca Borja Ruíz Bonifacio y Noriega (Moyobamba 1800) ¹⁹

3.1.6 Luisa Ruíz Bonifacio y Noriega (Moyobamba 1802) ²⁰

4. Joseph Hilario Mariano Gonzáles de Noriega y Vásquez de Caicedo (Moyobamba 1742)²¹

Sin descendencia.

5. María Lorenza Gonzáles de Noriega y Vásquez de Caicedo (Moyobamba 1743) ²²

Sin descendencia

¹ Partida de matrimonio, imagen 185 de San Martín/ Moyobamba/ Santiago Apóstol/matrimonios 1703 - 1925

² Partida de bautismo, imagen 1019 de San Martín/ Moyobamba/ Santiago Apóstol/bautismos 1730 - 1811

³ Partida de bautismo, imagen 1244 de San Martín/ Moyobamba/ Santiago Apóstol/bautismos 1730 - 1811

⁴ Partida de bautismo, imagen 1350 de San Martín/ Moyobamba/ Santiago Apóstol/bautismos 1730 - 1811

⁵ Partida de bautismo, imagen 926 de San Martín/ Moyobamba/ Santiago Apóstol/bautismos 1813 - 1837

⁶ Partida de bautismo, imagen 1026 de San Martín/ Moyobamba/ Santiago Apóstol/bautismos 1813 - 1837

⁷ Partida de bautismo, imagen 371 de San Martín/ Moyobamba/ Santiago Apóstol/bautismos 1838 - 1885

⁸ Partida de bautismo, imagen 575 de San Martín/ Moyobamba/ Santiago Apóstol/bautismos 1838 - 1885

⁹ Acta de matrimonio, imagen 120 de Lima / Lima / Perú, Lima, Civil Registration, 1874-1996

¹⁰ Partida de bautismo, imagen 96 de San Martín/ Moyobamba/ Santiago Apóstol/bautismos 1730 - 1811

¹¹ Partida de bautismo, imagen 293 de San Martín/ Moyobamba/ Santiago Apóstol/bautismos 1813 - 1837

¹² Partida de bautismo, imagen 413 de San Martín/ Moyobamba/ Santiago Apóstol/bautismos 1730 - 1811

¹³ Partida de bautismo, imagen 103 de San Martín/ Moyobamba/ Santiago Apóstol/bautismos 1730 - 1811

¹⁴ Partida de bautismo, imagen 225 de San Martín/ Moyobamba/ Santiago Apóstol/bautismos 1730 - 1811

¹⁵ Partida de bautismo, imagen 521 de San Martín/ Moyobamba/ Santiago Apóstol/bautismos 1730 - 1811

¹⁶ Partida de bautismo, imagen 554 de San Martín/ Moyobamba/ Santiago Apóstol/bautismos 1730 - 1811

¹⁷ Partida de bautismo, imagen 823 de San Martín/ Moyobamba/ Santiago Apóstol/bautismos 1730 - 1811

¹⁸ Partida de bautismo, imagen 1000 de San Martín/ Moyobamba/ Santiago Apóstol/bautismos 1730 - 1811

¹⁹ Partida de bautismo, imagen 1140 de San Martín/ Moyobamba/ Santiago Apóstol/bautismos 1730 - 1811

²⁰ Partida de bautismo, imagen 1204 de San Martín/ Moyobamba/ Santiago Apóstol/bautismos 1730 - 1811

²¹ Partida de bautismo, imagen 111 de San Martín/ Moyobamba/ Santiago Apóstol/bautismos 1730 - 1811

²² Partida de bautismo, imagen 119 de San Martín/ Moyobamba/ Santiago Apóstol/bautismos 1730 - 1811

6. María Ambrosia de la Concepción Gonzáles de Noriega y Vásquez de Caicedo (Moyobamba 1746) ¹
Sin descendencia

7. Joseph Mariano Gonzáles de Noriega y Vásquez de Caicedo (Moyobamba 1748) ²

Con su esposa Da. María Gregoria del Castillo Rengifo y Ruíz

7.1 Manuela Noriega Rengifo (Moyobamba 1782) ³

Con su esposo D. Josef María Mori Seijas

7.1.1 Joaquín Mori Noriega (Moyobamba 1801) ⁴

7.1.2 Ambrosio Mori Noriega (Moyobamba 1804) ⁵

7.1.3 Eugenia Mori Noriega (Moyobamba 1806) ⁶

7.1.4 Eugenia Mori Noriega (Moyobamba 1809) ⁷

7.1.5 Manuel de la Resurrección Mori Noriega (Rioja 1812) ⁸

7.1.6 José María de la Concepción Mori Noriega (Rioja 1814) ⁹

7.2 Ramón Nonato Noriega Rengifo (Moyobamba 1788) ¹⁰

Con su esposa Da. María Feliciano Mori Seijas

7.2.1 Eusebio Noriega Mori (Moyobamba 1807) ¹¹

7.2.2 Rosa Noriega Mori (Moyobamba 1808) ¹²

Con D. Manuel Canuto Acosta Díaz

7.2.2.1 María Gregoria Acosta Noriega (Moyobamba 1836) ¹³

7.2.3 Eusebio Noriega Mori (Moyobamba 1809) ¹⁴

Con Da. María Bonifacia Nava

7.2.3.1 Juana Noriega Nava (Moyobamba 1828) ¹⁵

Con D. Pedro Sandoval

7.2.3.1.1 José Hermenegildo Sandoval Noriega (Moyobamba 1847) ¹⁶

Con su esposa Da. Margarita Rucoba

7.2.3.2 José Antonio Noriega Rucoba (Moyobamba 1830) ¹⁷

Con Da. María Dolores Panduro

7.2.3.2.1 José Circuncisión Noriega Panduro (Moyobamba 1851) ¹⁸

Con Da. María Mercedes Pinedo

7.2.3.2.1.1 M. del Espíritu Santo Noriega Pinedo (Moyobamba 1881) ¹⁹

¹ Partida de bautismo, imagen 126 de San Martín/ Moyobamba/ Santiago Apóstol/bautismos 1730 - 1811

² Partida de bautismo, imagen 146 de San Martín/ Moyobamba/ Santiago Apóstol/bautismos 1730 - 1811

³ Partida de matrimonio, imagen 208 de San Martín/Moyobamba / Santiago Apóstol /matrimonios 1703 -1925

⁴ Partida de bautismo, imagen 1164 de San Martín/Moyobamba / Santiago Apóstol /bautismos 1730 -1811

⁵ Partida de bautismo, imagen 1263 de San Martín/Moyobamba / Santiago Apóstol /bautismos 1730 -1811

⁶ Partida de bautismo, imagen 1335 de San Martín/Moyobamba / Santiago Apóstol /bautismos 1730 -1811

⁷ Partida de bautismo, imagen 1453 de San Martín/Moyobamba / Santiago Apóstol /bautismos 1730 -1811

⁸ Partida de bautismo, imagen 141 de San Martín/ Rioja / Santo Toribio / Bautismos, confirmaciones, defunciones 1783-1845

⁹ Partida de bautismo, imagen 175 de San Martín/ Rioja / Santo Toribio / Bautismos, confirmaciones, defunciones 1783-1845

¹⁰ Partida de matrimonio, imagen 255 de San Martín/ Moyobamba/ Santiago Apóstol/matrimonios 1703 - 1925

¹¹ Partida de defunción, imagen 174 de San Martín/ Moyobamba/ Santiago Apóstol/defunciones 1800 - 1902

¹² Partida de bautismo, imagen 1388 de San Martín/ Moyobamba/ Santiago Apóstol/bautismos 1730 - 1811

¹³ Partida de bautismo, imagen 1031 de San Martín/ Moyobamba/ Santiago Apóstol/bautismos 1813 - 1837

¹⁴ Partida de bautismo, imagen 1440 de San Martín/ Moyobamba/ Santiago Apóstol/bautismos 1730 - 1811

¹⁵ Partida de bautismo, imagen 746 de San Martín/ Moyobamba/ Santiago Apóstol/bautismos 1813 - 1837

¹⁶ Partida de bautismo, imagen 332 de San Martín/ Moyobamba/ Santiago Apóstol/bautismos 1838 - 1885

¹⁷ Partida de bautismo, imagen 796 de San Martín/ Moyobamba/ Santiago Apóstol/bautismos 1813 - 1837

¹⁸ Partida de bautismo, imagen 545 de San Martín/ Moyobamba/ Santiago Apóstol/bautismos 1838 - 1885

¹⁹ Partida de bautismo, imagen 2615 de San Martín/ Moyobamba/ Santiago Apóstol/bautismos 1838 - 1885

- 7.2.3.2.1.2 María Inés Noriega Pinedo (Moyobamba 1883) ¹
- 7.2.3.2.1.3 Petrona Noriega Pinedo (Moyobamba 1885) ²
- 7.2.3.2.1.4 José Agripino Noriega Pinedo (Moyobamba 1888) ³
- 7.2.3.2.2 María Gertrudis Noriega Panduro (Moyobamba 1858) ⁴
Con Da. María Timotea Pinedo
- 7.2.3.2.3 Manuel Noriega Pinedo (Moyobamba 1855) ⁵
Con su esposa Teodosia Piña
 - 7.2.3.2.3.1 César Augusto Noriega Piña (Moyobamba 1877) ⁶
 - 7.2.3.2.3.2 Lucila Noriega Piña (Moyobamba 1878) ⁷
 - 7.2.3.2.3.3 Clotilde Noriega Piña (Moyobamba 1880) ⁸
- 7.2.3.3 Inocenta Noriega Rucoba (Moyobamba 1832) ⁹
Con su esposo Francisco Pinedo
 - 7.2.3.3.1 José Natividad Pinedo Noriega (Moyobamba 1852) ¹⁰
 - 7.2.3.3.2 Eusebia Pinedo Noriega (Moyobamba 1855) ¹¹
 - 7.2.3.3.3 Felipe Neri Pinedo Noriega (Moyobamba 1857) ¹²
- 7.2.3.4 Eginio Noriega Rucoba (Moyobamba 1834) ¹³
- 7.2.3.5 José Isidro Noriega Rucoba (Moyobamba 1836) ¹⁴
- 7.2.3.6 Juan de la Cruz Noriega Rucoba (Moyobamba 1838) ¹⁵
- 7.2.3.7 Juan de la Cruz Noriega Rucoba (Moyobamba 1841) ¹⁶
Con Da. Nazaria Sepúlveda
 - 7.2.3.7.1 Ricardo Noriega Sepúlveda (Moyobamba 1864) ¹⁷
 - 7.2.3.7.2 Nicanor Noriega Sepúlveda (Moyobamba 1871) ¹⁸
 - 7.2.3.7.3 José Eusebio Noriega Sepúlveda (Moyobamba 1873) ¹⁹
 - 7.2.3.7.4 Inocenta Noriega Sepúlveda (Moyobamba 1883) ²⁰
- 7.2.3.8 María Manuela Noriega Rucoba (Moyobamba 1842) ²¹
- 7.2.3.9 Marcos Noriega Rucoba (Moyobamba 1843) ²²
Con Da. Manuela Panduro
 - 7.2.3.9.1 María Natividad de Jesús Noriega Panduro (Moyobamba 1865) ²³
Con Da. Cecilia Pezo

¹ Partida de bautismo, imagen 2824 de San Martín/ Moyobamba/ Santiago Apóstol/bautismos 1838 - 1885

² Partida de bautismo, imagen 38 de San Martín/ Moyobamba/ Santiago Apóstol/bautismos 1885 - 1924

³ Partida de bautismo, imagen 224 de San Martín/ Moyobamba/ Santiago Apóstol/bautismos 1885 - 1924

⁴ Partida de bautismo, imagen 1112 de San Martín/ Moyobamba/ Santiago Apóstol/bautismos 1838 - 1885

⁵ Partida de bautismo, imagen 862 de San Martín/ Moyobamba/ Santiago Apóstol/bautismos 1838 - 1885

⁶ Partida de bautismo, imagen 2285 de San Martín/ Moyobamba/ Santiago Apóstol/bautismos 1838 - 1885

⁷ Partida de bautismo, imagen 2422 de San Martín/ Moyobamba/ Santiago Apóstol/bautismos 1838 - 1885

⁸ Partida de bautismo, imagen 2563 de San Martín/ Moyobamba/ Santiago Apóstol/bautismos 1838 - 1885

⁹ Partida de bautismo, imagen 856 de San Martín/ Moyobamba/ Santiago Apóstol/bautismos 1813 - 1837

¹⁰ Partida de bautismo, imagen 655 de San Martín/ Moyobamba/ Santiago Apóstol/bautismos 1838 - 1885

¹¹ Partida de bautismo, imagen 858 de San Martín/ Moyobamba/ Santiago Apóstol/bautismos 1838 - 1885

¹² Partida de bautismo, imagen 1009 de San Martín/ Moyobamba/ Santiago Apóstol/bautismos 1838 - 1885

¹³ Partida de bautismo, imagen 925 de San Martín/ Moyobamba/ Santiago Apóstol/bautismos 1813 - 1837

¹⁴ Partida de bautismo, imagen 1034 de San Martín/ Moyobamba/ Santiago Apóstol/bautismos 1813 - 1837

¹⁵ Partida de bautismo, imagen 47 de San Martín/ Moyobamba/ Santiago Apóstol/bautismos 1838 - 1885

¹⁶ Partida de bautismo, imagen 147 de San Martín/ Moyobamba/ Santiago Apóstol/bautismos 1838 - 1885

¹⁷ Partida de bautismo, imagen 1449 de San Martín/ Moyobamba/ Santiago Apóstol/bautismos 1838 - 1885

¹⁸ Partida de bautismo, imagen 1866 de San Martín/ Moyobamba/ Santiago Apóstol/bautismos 1838 - 1885

¹⁹ Partida de bautismo, imagen 2014 de San Martín/ Moyobamba/ Santiago Apóstol/bautismos 1838 - 1885

²⁰ Partida de bautismo, imagen 2829 de San Martín/ Moyobamba/ Santiago Apóstol/bautismos 1838 - 1885

²¹ Partida de defunción, imagen 914 de San Martín/ Moyobamba/ Santiago Apóstol/defunciones 1800 - 1902

²² Partida bautismo, imagen 266 de San Martín/ Moyobamba/ Santiago Apóstol/defunciones 1838 - 1885

²³ Partida bautismo, imagen 1501 de San Martín/ Moyobamba/ Santiago Apóstol/defunciones 1838 - 1885

- 7.2.3.9.2 Manuela Noriega Pezo (Moyobamba 1870) ¹
- 7.2.3.9.3 Romualda Noriega Pezo (Moyobamba 1873) ²
- 7.2.3.9.4 Antonia Noriega Pezo (Moyobamba 1875) ³
- 7.2.3.9.5 Carlota Noriega Pezo (Moyobamba 1878) ⁴
- 7.2.3.9.6 María Rosenda Noriega Pezo (Moyobamba 1881) ⁵
- 7.2.3.9.7 Paula Noriega Pezo (Moyobamba 1887) ⁶
- 7.2.3.9.8 Andrea Avelina Noriega Pezo (Moyobamba 1889) ⁷
- Con Da. María Ruíz
- 7.2.3.10 Juan de la Cruz Noriega Ruíz (Moyobamba 1838) ⁸
- 7.2.4 Marcelo Noriega Mori (Moyobamba 1809) ⁹
- 7.2.5 Félix Noriega Mori (Moyobamba 1810) ¹⁰
- 7.2.6 José Manuel Noriega Mori (Rioja 1811) ¹¹
- Con su esposa Da. Gabina Hidalgo Muñoz
- 7.2.6.1 José Manuel Noriega Hidalgo (Moyobamba 1837) ¹²
- Con Da. María Toribia Mendoza
- 7.2.6.1.1 María Estefanía Noriega Mendoza (Rioja 1861) ¹³
- 7.2.6.1.2 Valentina Noriega Mendoza (Rioja 1864) ¹⁴
- Con su esposo Ambrosio Acosta
- 7.2.6.2.2.1 Isabel Acosta Noriega (Rioja 1893) ¹⁵
- 7.2.6.2.2.2 María Gregoria Acosta Noriega (Rioja 1896) ¹⁶
- 7.2.6.2.2.3 José Adán Acosta Noriega (Rioja 1898) ¹⁷
- 7.2.6.1.3 María de los Dolores Noriega Mendoza (Rioja 1866) ¹⁸
- 7.2.6.1.4 María Salvadora Noriega Mendoza (Rioja 1868) ¹⁹
- 7.2.6.1.5 Dionisia Noriega Mendoza (Rioja 1869) ²⁰
- 7.2.6.1.6 José Noriega Mendoza (Rioja 1872) ²¹
- 7.2.6.1.7 María Isabel Noriega Mendoza (Moyobamba 1874) ²²
- Con su esposa Teodosia Pinedo
- 7.2.6.1.8 José Alcibíades Noriega Pinedo (Moyobamba 1875) ²³

¹ Partida bautismo, imagen 1758 de San Martín/ Moyobamba/ Santiago Apóstol/defunciones 1838 - 1885

² Partida bautismo, imagen 1961 de San Martín/ Moyobamba/ Santiago Apóstol/defunciones 1838 - 1885

³ Partida bautismo, imagen 2140 de San Martín/ Moyobamba/ Santiago Apóstol/defunciones 1838 - 1885

⁴ Partida bautismo, imagen 2386 de San Martín/ Moyobamba/ Santiago Apóstol/defunciones 1838 - 1885

⁵ Partida bautismo, imagen 2648 de San Martín/ Moyobamba/ Santiago Apóstol/defunciones 1838 - 1885

⁶ Partida bautismo, imagen 192 de San Martín/ Moyobamba/ Santiago Apóstol/defunciones 1885 - 1924

⁷ Partida bautismo, imagen 340 de San Martín/ Moyobamba/ Santiago Apóstol/defunciones 1885 - 1924

⁸ Partida bautismo, imagen 47 de San Martín/ Moyobamba/ Santiago Apóstol/defunciones 1838 - 1885

⁹ Partida de bautismo, imagen 1440 de San Martín/ Moyobamba/ Santiago Apóstol/bautismos 1730 - 1811

¹⁰ Partida de bautismo, imagen 1491 de San Martín/ Moyobamba/ Santiago Apóstol/bautismos 1730 - 1811

¹¹ Partida de bautismo, imagen 141 de San Martín/ Moyobamba/ Santiago Apóstol/bautismos, confirmaciones, defunciones 1783 - 1845

¹² Partida de bautismo, imagen 1096 de San Martín/ Moyobamba/ Santiago Apóstol/bautismos, 1813 - 1837

¹³ Partida de bautismo, imagen 123 de San Martín/ Rioja / Santo Toribio/bautismos, 1846 - 1924

¹⁴ Partida de bautismo, imagen 154 de San Martín/ Rioja / Santo Toribio/bautismos, 1846 - 1924

¹⁵ Partida de bautismo, imagen 235 de San Martín/ Rioja / Santo Toribio/bautismos, 1880 - 1912

¹⁶ Partida de bautismo, imagen 281 de San Martín/ Rioja / Santo Toribio/bautismos, 1880 - 1912

¹⁷ Partida de bautismo, imagen 324 de San Martín/ Rioja / Santo Toribio/bautismos, 1880 - 1912

¹⁸ Partida de bautismo, imagen 177 de San Martín/ Rioja / Santo Toribio/bautismos, 1846 - 1924

¹⁹ Partida de bautismo, imagen 194 de San Martín/ Rioja / Santo Toribio/bautismos, 1846 - 1924

²⁰ Partida de bautismo, imagen 201 de San Martín/ Rioja / Santo Toribio/bautismos, 1846 - 1924

²¹ Partida de bautismo, imagen 223 de San Martín/ Rioja / Santo Toribio/bautismos, 1846 - 1924

²² Partida de bautismo, imagen 2090 de San Martín/Moyobamba / Santiago Apóstol/bautismos 1838 - 1885

²³ Partida de bautismo, imagen 2135 de San Martín/Moyobamba / Santiago Apóstol/bautismos 1838 - 1885



D. FELIPE SANTIAGO NORIEGA HIDALGO (MOYOBAMBA 1840 – IQUITOS 1926) CON SU ESPOSA DA. MARÍA TERESA DE JESÚS SÁNCHEZ DE PAREJA Y PINEDO, 7 DE SUS 10 HIJOS LEGÍTIMOS, DOS CUÑADAS Y DOS SOBRINAS POLÍTICAS. MOYOBAMBA, CA. 1907.

7.2.6.2 Felipe Santiago Noriega Hidalgo (Rioja 1840) ¹

Con Da. María Ana del Águila

7.2.6.2.1 Neptalí Noriega del Águila (Rioja 1868) ²

7.2.6.2.2 Domingo Noriega del Águila (Rioja 1869) ³

7.2.6.2.3 Ramón Noriega del Águila (Rioja 1871) ⁴

7.2.6.2.4 Luis Noriega del Águila (Rioja 1874) ⁵

Con Da. Lucía Aurora Rodríguez

7.2.6.2.4.1 Zenobia Noriega Rodríguez (Rioja 1910) ⁶

Con su esposa María Teresa de Jesús
Sánchez de Pareja y Pinedo, fueron padres de:

7.2.6.2.5 Felipe Agustín Noriega Sánchez (Moyobamba 1882) ⁷

Con Da. Manuela Palma

7.2.6.2.5.1 Nicanor Noriega Palma (Iquitos 1902) ⁸

¹ Partida de bautismo, imagen 277 de San Martín/Rioja / Santo Toribio/bautismos, confirmaciones, defunciones 1783 – 1845

² Partida de bautismo, imagen 187 de San Martín/Rioja / Santo Toribio/bautismos 1846 - 1924

³ Partida de bautismo, imagen 199 de San Martín/Rioja / Santo Toribio/bautismos 1846 - 1924

⁴ Partida de bautismo, imagen 217 de San Martín/Rioja / Santo Toribio/bautismos 1846 - 1924

⁵ Partida de bautismo, imagen 240 de San Martín/Rioja / Santo Toribio/bautismos 1846 - 1924

⁶ Partida de defunción, imagen 220 de San Martín/Rioja / Santo Toribio/defunciones 1846 - 1924

⁷ Partida de bautismo, imagen 2725 de San Martín/Rioja / Santo Toribio/bautismos 1838 - 1885

⁸ Acta de matrimonio, imagen 185 de Lima/San Miguel / Perú, Lima, Civil Registration 1874-1996

Con Da. María Nicolasa Sangama Pinedo
7.2.6.2.5.2 Otilia Angélica Noriega Sangama (Iquitos 1904) ¹
Con Da. María de la Paz Garro Gómez
7.2.6.2.5.3 Heriberto Noriega Garro (Moyobamba 1916) ²
Con Da. Isabel Pinedo
7.2.6.2.5.4 Ramón Noriega Pinedo (Iquitos 1922) ³



D. FELIPE AGUSTÍN NORIEGA SÁNCHEZ (MOYOBAMBA 1882 – IQUITOS 1937). DESTACADO COMERCIANTE⁴.

7.2.6.2.6 José Ricardo Noriega Sánchez (Moyobamba 1884)
Con Da. María Rosa Távora
7.2.6.2.6.1 Ricardo Vicente Noriega Távora (Lima 1914) ⁵
Con Da. Leonor Llanca
7.2.6.2.6.2 Alfredo Noriega Llanca (Moyobamba 1916) ⁶
Con Da. Rosa Ríos
7.2.6.2.6.3 Ofelia Noriega Ríos (Iquitos 1918) ⁷
7.2.6.2.6.4 Javier Noriega Ríos (Iquitos 1920) ⁸

¹ Partida de bautismo de la Iglesia Matriz de Iquitos 20.02.1905

² Partida de defunción, imagen 350 de San Martín /Moyobamba / Santiago Apóstol/defunciones 1902 - 1946

³ Acta de matrimonio, imagen 400 de Lima/ La Victoria / Perú, Lima, Registros Civiles 1874-1996

⁴ Fue un destacado comerciante sanmartinense que figuro en el puesto N° 31 de la lista de mayores contribuyentes de Moyobamba Cfr. Diario El Comercio, 1912.

⁵ Acta de nacimiento, imagen 34 de Lima/ Lima / Perú, Lima, Civil Registration 1874-1996

⁶ Acta de defunción, imagen 188 de Lima/ Jesús María / Perú, Lima, Civil Registration 1874-1996

⁷ Partida de bautismo de la Iglesia Matriz de Iquitos 9.12.1919

⁸ Partida de bautismo de la Iglesia Matriz de Iquitos 23.11.1920

Con su esposa Da. María Magnolia Guevara Pinto
7.2.6.2.6.5 Magnolia de Jesús Noriega Guevara (Iquitos 1921) ¹
7.2.6.2.6.6 Melania Noriega Guevara (Iquitos 1923) ²
7.2.6.2.6.7 Ricardo Amadeo Noriega Guevara (Iquitos 1925) ³



D. JOSÉ RICARDO NORIEGA SÁNCHEZ (MOYOBAMBA 1884 – IQUITOS 1933), ODONTÓLOGO Y COMERCIANTE.

¹ Acta de matrimonio, imagen 164 de Lima/ Lima / Perú, Lima, Civil Registration 1874-1996

² Acta de matrimonio, imagen 255 de Lima/ Lima / Perú, Lima, Civil Registration 1874-1996

³ Registro del Cementerio General de Iquitos, imagen 109, 17.12.1925

Con su esposa Da. Zoila Rosa Zubiato Noriega

- 7.2.6.2.6.8 Lily Noriega Zubiato (Iquitos 1929) ¹
- 7.2.6.2.7 Juan Luis Noriega Sánchez (Moyobamba 1885) ²
- 7.2.6.2.8 Clorinda Antonia Noriega Sánchez (Moyobamba 1888) ³
- 7.2.6.2.9 María Trinidad Noriega Sánchez (Moyobamba 1890) ⁴
 - Con su esposo D. Bernardo Dávila Vásquez
 - 7.2.6.2.9.1 Miguel Felipe Dávila Noriega (Iquitos 1926)
 - 7.2.6.2.9.2 María Haydeé Dávila Noriega (Iquitos 1927)
 - 7.2.6.2.9.3 Trinidad Dávila Noriega (Iquitos 1929)
- 7.2.6.2.10 María Elinora Noriega Sánchez (Moyobamba 1892) ⁵
- 7.2.6.2.11 María Aurora Noriega Sánchez (Moyobamba 1895) ⁶
 - Con su esposo D. Enrique del Águila Nájjar
 - 7.2.6.3.2.11.1 Nelly Aurora del Águila Noriega (Iquitos 1926)
- 7.2.6.2.12 José Nicanor Noriega Sánchez (Moyobamba 1897) ⁷
- 7.2.6.2.13 Melania Noriega Sánchez (Moyobamba 1899) ⁸
- 7.2.6.2.14 Teresa de Jesús Noriega Sánchez (Moyobamba 1902) ⁹
 - Con su esposo Dr. Buenaventura Burga Hurtado
 - 7.2.6.2.14.1 Carolina Burga Noriega (Chachapoyas 1928)
 - 7.2.6.2.14.2 Ramón Noriega Burga (Chachapoyas 1932)
 - 7.2.6.2.14.3 Buenaventura Burga Noriega (Chachapoyas)
 - 7.2.6.2.14.4 Jorge Burga Noriega (Chachapoyas)
 - 7.2.6.2.14.5 Eloy Burga Noriega (San Miguel 1947)
 - 7.2.6.2.14.6 Teresa Burga Noriega (Magdalena del Mar 1948)

- 7.2.6.3 Luis Noriega Hidalgo (Rioja 1842) ¹⁰
- 7.2.6.4 José Noriega Hidalgo (Rioja c. 1843) ¹¹
- 7.2.6.5 Benito Noriega Hidalgo (Rioja c. 1850) ¹²
 - Con Da. Manuela del Águila
 - 7.2.6.5.1 Francisco Noriega del Águila (Rioja 1867) ¹³
 - 7.2.6.5.2 Feliciano Noriega del Águila (Rioja 1868) ¹⁴
 - 7.2.6.5.3 María Antonina Noriega del Águila (Rioja 1869) ¹⁵
 - 7.2.6.5.4 María Natividad Noriega del Águila (Rioja 1872) ¹⁶
 - Con Da. Simona Gómez
 - 7.2.6.5.5 José Aníbal Noriega Gómez (Rioja 1872) ¹⁷

¹ Acta de defunción, RENIEC, Jesús María, Lima, Perú 25.10.2000

² Partida de bautismo, imagen 55 de San Martín/Moyobamba / Santiago Apóstol/bautismos 1885- 1924

³ Partida de bautismo, imagen 261 de San Martín/Moyobamba / Santiago Apóstol/bautismos 1885- 1924

⁴ Registro de sepelio del Cementerio General de Iquitos

⁵ Partida de bautismo, imagen 502 de San Martín/Moyobamba / Santiago Apóstol/bautismos 1885- 1924

⁶ Partida de bautismo, imagen 741 de San Martín/Moyobamba / Santiago Apóstol/bautismos 1885- 1924

⁷ Partida de bautismo, imagen 875 de San Martín/Moyobamba / Santiago Apóstol/bautismos 1885- 1924

⁸ Partida de bautismo, imagen 1005 de San Martín/Moyobamba / Santiago Apóstol/bautismos 1885- 1924

⁹ Partida de bautismo, imagen 1126 de San Martín/Moyobamba / Santiago Apóstol/bautismos 1885- 1924

¹⁰ Partida de bautismo, imagen 297 de San Martín/Rioja / Santo Toribio/bautismos, confirmaciones, defunciones 1783 - 1845

¹¹ Partida de defunción, imagen 2517 de San Martín/Moyobamba / Santiago Apóstol/ defunciones 1800 - 1902

¹² Partida de matrimonio, imagen 46 de San Martín/Rioja / Santo Toribio /matrimonios 1850 - 1925

¹³ Partida de bautismo, imagen 181 de San Martín/Rioja / Santo Toribio /bautismos 1846 - 1924

¹⁴ Partida de bautismo, imagen 190 de San Martín/Rioja / Santo Toribio /bautismos 1846 - 1924

¹⁵ Partida de bautismo, imagen 197 de San Martín/Rioja / Santo Toribio /bautismos 1846 - 1924

¹⁶ Partida de bautismo, imagen 227 de San Martín/Rioja / Santo Toribio /bautismos 1846 - 1924

¹⁷ Partida de bautismo, imagen 223 de San Martín/Rioja / Santo Toribio /bautismos 1846 - 1924

- 7.2.6.5.6 Felipe Noriega Gómez (Rioja 1873) ¹
 Con Da. María Florencia Llaja
- 7.2.6.5.7 Manuel Noriega Llaja (Rioja 1873) ²
 Con su esposa Antonina Hidalgo Perdomo
- 7.2.6.5.8 María Encarnación Noriega Hidalgo (Rioja 1876) ³
- 7.2.6.5.9 Noema Noriega Hidalgo (Rioja 1877) ⁴
- 7.2.6.5.10 Rosa Noriega Hidalgo (Rioja 1880) ⁵
- 7.2.6.5.11 Virginia Noriega Hidalgo (Rioja c. 1883)
- 7.2.6.5.12 José Noriega Hidalgo (Rioja c. 1886) ⁶
- 7.2.6.5.13 Juan Noriega Hidalgo (Rioja 1887) ⁷
- 7.2.6.5.14 Candelaria Noriega Hidalgo (Rioja 1891) ⁸
- 7.2.6.5.15 Juana Noriega Hidalgo (Rioja 1892) ⁹
 Con Da. Antonia Vásquez
- 7.2.6.5.16 Rosario del Carmen Noriega Vásquez (Rioja 1884) ¹⁰
- 7.2.6.5.17 Rosario del Carmen Noriega Vásquez (Rioja 1887) ¹¹
 Con Da. María Ana de Jesús Reátegui Lozano
- 7.2.6.5.18 María del Carmen Noriega Reátegui (Rioja 1889) ¹²

Con Da. Eustaquia Tejeda

- 7.2.6.6 José Canuto Noriega Tejada (Moyobamba 1845) ¹³
- 7.2.7 Marcelino Noriega Mori (Moyobamba c. 1812) ¹⁴
 Con su esposa Da. María Juana Francisca Isla Díaz
- 7.2.7.1 José Mateo Noriega Isla (Rioja 1833) ¹⁵
- 7.2.7.2 Bartolomé Noriega Isla (Rioja 1835) ¹⁶
- 7.2.7.3 José de los Santos Noriega Isla (Moyobamba 1838) ¹⁷
- 7.2.7.4 María Candelaria Noriega Isla (Rioja 1840) ¹⁸
- 7.2.7.5 José María Noriega Isla (Rioja 1842) ¹⁹
- 7.2.7.6 Juan Pablo Noriega Isla (Rioja 1845) ²⁰
- 7.2.8 Bartola Noriega Mori (Moyobamba 1813) ²¹

¹ Partida de bautismo, imagen 237 de San Martín/Rioja / Santo Toribio /bautismos 1846 - 1924

² Partida de bautismo, imagen 232 de San Martín/Rioja / Santo Toribio /bautismos 1846 - 1924

³ Partida de bautismo, imagen 266 de San Martín/Rioja / Santo Toribio /bautismos 1846 - 1924

⁴ Partida de bautismo, imagen 287 de San Martín/Rioja / Santo Toribio /bautismos 1846 - 1924

⁵ Partida de bautismo, imagen 14 de San Martín/Rioja / Santo Toribio /bautismos 1880 - 1912

⁶ Partida de defunción, imagen 461 de San Martín/Rioja / Santo Toribio /defunciones 1785 - 1939

⁷ Partida de bautismo, imagen 127 de San Martín/Rioja / Santo Toribio /bautismos 1880 - 1912

⁸ Partida de bautismo, imagen 200 de San Martín/Rioja / Santo Toribio /bautismos 1880 - 1912

⁹ Partida de defunción, imagen 460 de San Martín/Rioja / Santo Toribio /defunciones 1785 - 1939

¹⁰ Partida de bautismo, imagen 96 de San Martín/Rioja / Santo Toribio /bautismos 1880 - 1912

¹¹ Partida de bautismo, imagen 139 de San Martín/Rioja / Santo Toribio /bautismos 1880 - 1912

¹² Partida de bautismo, imagen 162 de San Martín/Rioja / Santo Toribio /bautismos 1880 - 1912

¹³ Partida de bautismo, imagen 24 de San Martín/Rioja / Santo Toribio /bautismos 1837 - 1858

¹⁴ Partida de defunción, imagen 98 de San Martín/Rioja / Santo Toribio /defunciones 1785 - 1939

¹⁵ Partida de bautismo, imagen 227 de San Martín/Rioja / Santo Toribio / Bautismos, confirmaciones, defunciones 1783-1845

¹⁶ Partida de bautismo, imagen 245 de San Martín/Rioja / Santo Toribio /Bautismos, confirmaciones, defunciones 1783-1845

¹⁷ Partida de bautismo, imagen 20 de San Martín/Moyobamba / Santiago Apóstol /bautismos 1838 - 1885

¹⁸ Partida de bautismo, imagen 273 de San Martín/Rioja / Santo Toribio /Bautismos, confirmaciones, defunciones 1783-1845

¹⁹ Partida de bautismo, imagen 292 de San Martín/Rioja / Santo Toribio /Bautismos, confirmaciones, defunciones 1783-1845

²⁰ Partida de bautismo, imagen 325 de San Martín/Rioja / Santo Toribio /Bautismos, confirmaciones, defunciones 1783-1845

²¹ Partida de bautismo, imagen 9 de San Martín/Moyobamba / Santiago Apóstol /bautismos 1813 - 1837

- 7.2.9 Andrés Avelino Noriega Mori (Moyobamba 1814) ¹
Con su esposa María Hidalgo
 - 7.2.9.1 María Eusebia Noriega Hidalgo (Rioja 1839) ²
 - 7.2.9.2 León Noriega Hidalgo (Rioja 1840) ³
 - 7.2.9.3 Valerio Noriega Hidalgo (Rioja 1841) ⁴
 - 7.2.9.4 Bernardo Noriega Hidalgo (Rioja 1842) ⁵
 - 7.2.9.5 María Presentación Noriega Hidalgo (Rioja 1845) ⁶
- 7.2.10 María Sinfrosa Noriega Mori (Moyobamba 1821) ⁷
Con D. Antonio Gómez
 - 7.2.10.1 Toribio Gómez Noriega (Rioja c. 1841) ⁸
Con D. Manuel Díaz Castro
 - 7.2.10.2 Bernabé Díaz Noriega (Rioja 1842) ⁹

Con su esposa Da. María Dolores Angulo

- 7.3 Pedro Pablo Noriega Angulo (Rioja 1800) ¹⁰

¹ Partida de bautismo, imagen 174 de San Martín/Rioja / Santo Toribio / Bautismos, confirmaciones, defunciones 1783-1845

² Partida de bautismo, imagen 269 de San Martín/Rioja / Santo Toribio / Bautismos, confirmaciones, defunciones 1783-1845

³ Censo de Rioja (1847), imagen 1049, Perú, Catholic Church Records, 1603-1992/ Amazonas/ Chachapoyas/ Diócesis de Chachapoyas/ Padrones 1813-1856

⁴ Censo de Rioja (1847), imagen 1049, Perú, Catholic Church Records, 1603-1992/ Amazonas/ Chachapoyas/ Diócesis de Chachapoyas/ Padrones 1813-1856

⁵ Partida de bautismo, imagen 297 de San Martín/Rioja / Santo Toribio / Bautismos, confirmaciones, defunciones 1783-1845

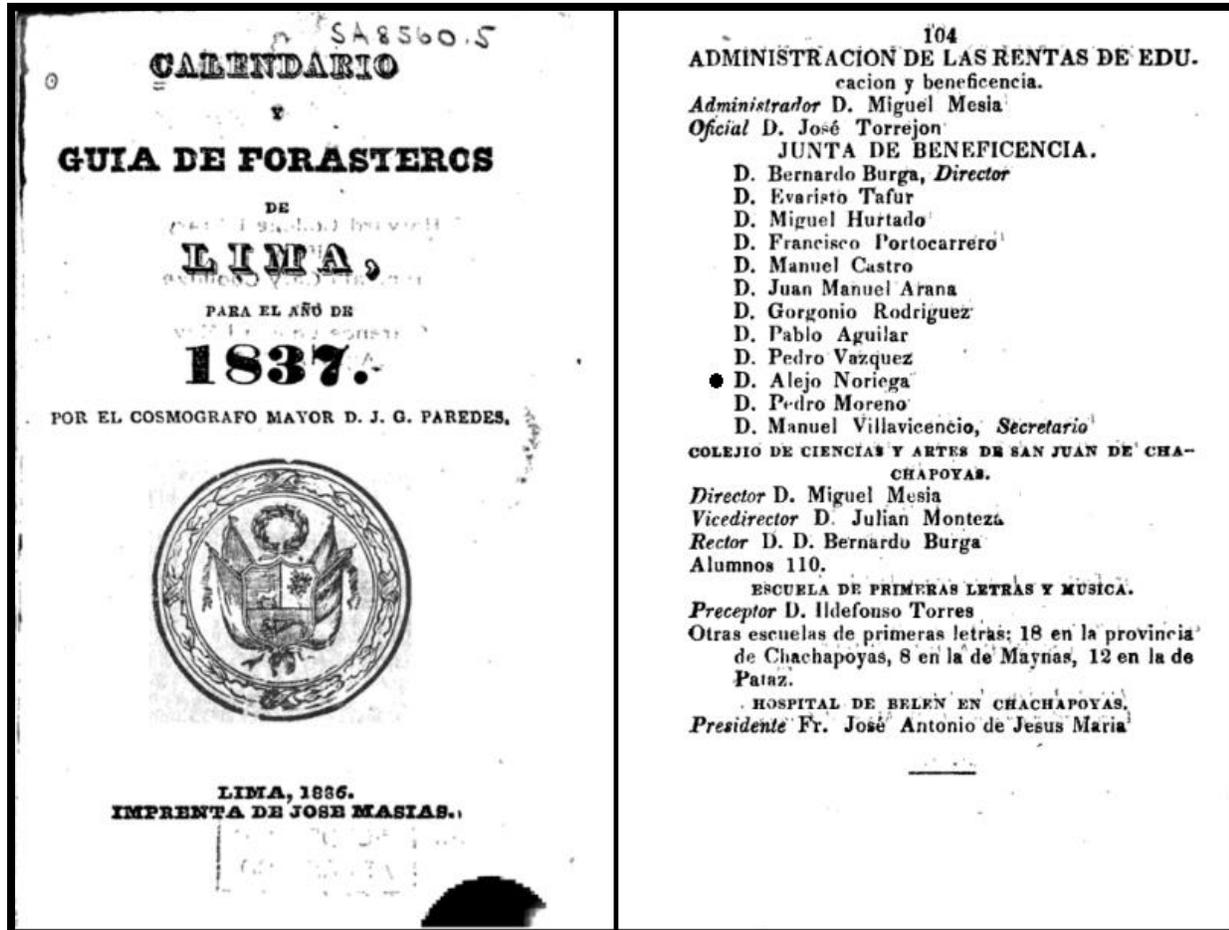
⁶ Partida de bautismo, imagen 320 de San Martín/Rioja / Santo Toribio / Bautismos, confirmaciones, defunciones 1783-1845

⁷ Partida de bautismo, imagen 177 de San Martín/Rioja / Santo Toribio / Bautismos, confirmaciones, defunciones 1783-1845

⁸ Partida de bautismo, imagen 277 de San Martín/Rioja / Santo Toribio / Bautismos, confirmaciones, defunciones 1783-1845

⁹ Partida de bautismo, imagen 296 de San Martín/Rioja / Santo Toribio / Bautismos, confirmaciones, defunciones 1783-1845

¹⁰ Partida de bautismo, imagen 99 de San Martín/Rioja / Santo Toribio / Bautismos, confirmaciones, defunciones 1783-1845



CALENDARIO Y GUÍA DE FORASTEROS DE LIMA (1837), EN EL QUE FIGURA D. ALEJO NORIEGA Y RODRÍGUEZ, COMO MIEMBRO DE LA JUNTA DE BENEFICENCIA DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS.

Con Da. Petrona Rodríguez

7.4 Alejo Noriega y Rodríguez (Chachapoyas 1804)¹, miembro de la Junta de Beneficencia del Departamento de Amazonas en 1837².

Con su esposa Da. Juana Micaela de la Mata Arévalo y Gómez Trigoso.

7.4.1 Jesús Noriega Arévalo (Chachapoyas 1824)

7.4.2 Teresa Noriega Arévalo (Chachapoyas 1825)³

7.4.3 Manuela Noriega Arévalo (Chachapoyas 1829)⁴

Con su esposo D. Francisco Ampuero Dávila

7.4.3.1 María Ana Ampuero Noriega (Chachapoyas 1849)⁵

7.4.3.2 Miguel Ampuero Noriega (Chachapoyas 1851)⁶

¹ Copia de partida de bautismo incluida en el informe matrimonial, imagen 999 de Amazonas/Chachapoyas / Diócesis de Chachapoyas/ Informaciones matrimoniales 1819-1849

² PAREDES, J.G. *Calendario y Guía de Forasteros de Lima, para el año de 1837*. Lima: Imprenta de José Masías, 1836, p. 104.

³ Partida de bautismo, imagen 1274 de Amazonas/Chachapoyas / La Merced / Bautismos 1678-1736, 1767-1782, 1807-1871

⁴ Acta de defunción, imagen 177 de Amazonas/Chachapoyas/ Microfilme # 102908148

⁵ Partida de bautismo, imagen 2226 de Amazonas/ Chachapoyas / La Merced / Bautismos 1678-1736, 1767-1782, 1807-1871

⁶ Partida de bautismo, imagen 2290 de Amazonas/ Chachapoyas / La Merced / Bautismos 1678-1736, 1767-1782, 1807-1871

- 7.4.3.3 Elías Ampuero Noriega (Chachapoyas 1853) ¹
- 7.4.3.4 Mercedes Ampuero Noriega (Chachapoyas 1855) ²
- 7.4.3.5 Manuel Resurrección Ampuero Noriega (Chachapoyas 1857) ³
- 7.4.3.6 Moisés Ampuero Noriega (Chachapoyas 1859) ⁴
- 7.4.3.7 Juan Francisco Ampuero Noriega (Chachapoyas 1861) ⁵
- 7.4.4 Juliana Noriega Arévalo (Chachapoyas 1832) ⁶
- Con su esposo D. Manuel Arriaga
- 7.4.4.1 Mercedes Arriaga Noriega (Chachapoyas 1850) ⁷
- 7.4.4.2 Juan Arriaga Noriega (Chachapoyas 1852) ⁸
- 7.4.4.3 José María Arriaga Noriega (Chachapoyas 1854) ⁹
- 7.4.4.4 María del Carmen Arriaga Noriega (Chachapoyas 1857) ¹⁰
- 7.4.4.5 María del Carmen Arriaga Noriega (Chachapoyas 1859) ¹¹
- 7.4.4.6 Isabel Arriaga Noriega (Chachapoyas 1862) ¹²
- 7.4.5 José María Noriega Arévalo (Chachapoyas 1835) ¹³
- Con su esposa Da. Teodora Torres
- 7.4.5.1 Federico Noriega Torres (Chachapoyas 1873) ¹⁴
- 7.4.5.2 Paula Noriega Torres (Chachapoyas 1883) ¹⁵
- 7.4.6 José Agustín Noriega Arévalo (Chachapoyas 1837) ¹⁶
- Con Escolástica Chávez
- 7.4.6.1 Florentino Noriega Chávez (Chachapoyas 1857) ¹⁷
- Con Estefanía Rojas

¹ Partida de bautismo, imagen 2370 de Amazonas/ Chachapoyas / La Merced / Bautismos 1678-1736, 1767-1782, 1807-1871

² Partida de bautismo, imagen 2438 de Amazonas/ Chachapoyas / La Merced / Bautismos 1678-1736, 1767-1782, 1807-1871

³ Partida de bautismo, imagen 2516 de Amazonas/ Chachapoyas / La Merced / Bautismos 1678-1736, 1767-1782, 1807-1871

⁴ Partida de bautismo, imagen 2584 de Amazonas/ Chachapoyas / La Merced / Bautismos 1678-1736, 1767-1782, 1807-1871

⁵ Partida de bautismo, imagen 2650 de Amazonas/ Chachapoyas / La Merced / Bautismos 1678-1736, 1767-1782, 1807-1871

⁶ Partida de bautismo, imagen 1483 de Amazonas/ Chachapoyas / La Merced / Bautismos 1678-1736, 1767-1782, 1807-1871

⁷ Partida de bautismo, imagen 2281 de Amazonas/ Chachapoyas / La Merced / Bautismos 1678-1736, 1767-1782, 1807-1871

⁸ Partida de bautismo, imagen 2324 de Amazonas/ Chachapoyas / La Merced / Bautismos 1678-1736, 1767-1782, 1807-1871

⁹ Partida de bautismo, imagen 2402 de Amazonas/ Chachapoyas / La Merced / Bautismos 1678-1736, 1767-1782, 1807-1871

¹⁰ Partida de bautismo, imagen 2494 de Amazonas/ Chachapoyas / La Merced / Bautismos 1678-1736, 1767-1782, 1807-1871

¹¹ Partida de bautismo, imagen 2590 de Amazonas/ Chachapoyas / La Merced / Bautismos 1678-1736, 1767-1782, 1807-1871

¹² Partida de bautismo, imagen 2684 de Amazonas/ Chachapoyas / La Merced / Bautismos 1678-1736, 1767-1782, 1807-1871

¹³ Partida de bautismo, imagen 1551 de Amazonas/ Chachapoyas / La Merced / Bautismos 1678-1736, 1767-1782, 1807-1871

¹⁴ Partida de bautismo, imagen 943 de Amazonas/ Chachapoyas / Santa Rosa de Guayabamba / Documentos varios 1609-1808

¹⁵ Partida de bautismo, imagen 96 de Amazonas/ Chachapoyas / Santa Rosa de Guayabamba / Documentos varios 1847-1869

¹⁶ Partida de bautismo, imagen 1591 de Amazonas/ Chachapoyas / La Merced / Bautismos 1678-1736, 1767-1782, 1807-1871

¹⁷ Partida de bautismo, imagen 2513 de Amazonas/ Chachapoyas / La Merced / Bautismos 1678-1736, 1767-1782, 1807-1871

- 7.4.6.2 María Trinidad Noriega Rojas (Chachapoyas 1857) ¹
7.4.7 María del Rosario Noriega Arévalo (Chachapoyas 1839) ²

Con Da. Catalina López de Alvarado

8. Juan Félix Gonzáles de Noriega y López de Alvarado (Moyobamba 1741) ³

Con Da. Antonia López de Valera

8.1 Juan Gaspar Noriega y López de Valera (Moyobamba 1779) ⁴

Con Da. María Damasa Olórtegui Ríos

8.1.1 Rafaela Noriega Olórtegui (Moyobamba 1802) ⁵

8.1.2 Isidro Noriega Olórtegui (Moyobamba 1805) ⁶

Con Da. Petrona López

8.1.2.1 María Francisca Noriega López (Rioja 1822) ⁷

Con su esposo D. Estanislao Hidalgo Sandoval

8.1.2.1.1 María Rufina Hidalgo Noriega (Rioja 1842) ⁸

Casado con Da. Francisca Paula del Águila Montero

8.1.2.2 María Inés Noriega del Águila (Rioja 1823)

Con su esposo D. José Romualdo Hidalgo Bardales

8.1.2.2.1 María Antonia Hidalgo Noriega (Rioja 1843) ⁹

8.1.2.2.2 José Rudecindo Hidalgo Noriega (Rioja 1845) ¹⁰

8.1.2.2.3 José del Espíritu Santo Hidalgo Noriega (Rioja 1857) ¹¹

8.1.2.2.4 Santiago Hidalgo Noriega (Rioja 1862) ¹²

8.1.2.3 Martín Noriega del Águila (Rioja 1826) ¹³

8.1.2.4 Manuela de la Resurrección Noriega del Águila (Rioja 1828) ¹⁴

8.1.2.5 José María Noriega del Águila (Rioja 1829) ¹⁵

8.1.2.6 María Antonia Noriega del Águila (Rioja 1831) ¹⁶

8.1.2.7 Marcelino Noriega del Águila (Rioja 1834) ¹⁷

Con su esposa María Asunción Reátegui Falcón

¹ Partida de bautismo, imagen 2522 de Amazonas/ Chachapoyas / La Merced / Bautismos 1678-1736, 1767-1782, 1807-1871

² Partida de bautismo, imagen 1638 de Amazonas/ Chachapoyas / La Merced / Bautismos 1678-1736, 1767-1782, 1807-1871

³ Partida de matrimonio, imagen 43 de San Martín/Moyobamba /Santiago Apóstol /Matrimonios 1703-1925

⁴ Partida de bautismo, imagen 458 de San Martín/Moyobamba /Santiago Apóstol /Bautismos 1730 - 1811

⁵ Partida de bautismo, imagen 1200 de San Martín/Moyobamba /Santiago Apóstol /Bautismos 1730 - 1811

⁶ Partida de bautismo, imagen 1279 de San Martín/Moyobamba /Santiago Apóstol /Bautismos 1730 - 1811

⁷ Partida de bautismo, imagen 17 de San Martín/Rioja /Santo Toribio /Bautismos, confirmaciones, defunciones 1783-1845

⁸ Partida de bautismo, imagen 297 de San Martín/Rioja /Santo Toribio /Bautismos, confirmaciones, defunciones 1783-1845

⁹ Partida de bautismo, imagen 306 de San Martín/Rioja /Santo Toribio /Bautismos, confirmaciones, defunciones 1783-1845

¹⁰ Partida de bautismo, imagen 323 de San Martín/Rioja /Santo Toribio /Bautismos, confirmaciones, defunciones 1783-1845

¹¹ Partida de bautismo, imagen 70 de San Martín/Rioja /Santo Toribio /Bautismos 1846-1924

¹² Partida de bautismo, imagen 136 de San Martín/Rioja /Santo Toribio /Bautismos 1846-1924

¹³ Partida de bautismo, imagen 186 de San Martín/Rioja /Santo Toribio / Bautismos, confirmaciones, defunciones 1783-1845

¹⁴ Partida de bautismo, imagen 195 de San Martín/Rioja /Santo Toribio / Bautismos, confirmaciones, defunciones 1783-1845

¹⁵ Partida de bautismo, imagen 193 de San Martín/Rioja /Santo Toribio / Bautismos, confirmaciones, defunciones 1783-1845

¹⁶ Partida de bautismo, imagen 212 de San Martín/Rioja /Santo Toribio / Bautismos, confirmaciones, defunciones 1783-1845

¹⁷ Partida de bautismo, imagen 230 de San Martín/Rioja /Santo Toribio / Bautismos, confirmaciones, defunciones 1783-1845

- 8.1.2.7.1 Alejo Noriega Reátegui (Rioja 1864) ¹
- 8.1.2.7.2 Gregorio Noriega Reátegui (Rioja 1865) ²
- 8.1.2.7.3 Bernabé Noriega Reátegui (Rioja 1867) ³
 - Con Da. Trinidad Vásquez
 - 8.1.2.7.3.1 José Dolores Noriega Vásquez (Rioja 1889) ⁴
 - Con Da. Silveria Mori
 - 8.1.2.7.3.2 Wenceslao Noriega Mori (Rioja 1891) ⁵
 - 8.1.2.7.4 Román Noriega Reátegui (Rioja 1868) ⁶
 - 8.1.2.7.5 Florencia Noriega Reátegui (Rioja 1870) ⁷
 - 8.1.2.7.6 María Teotiste Noriega Reátegui (Rioja 1872) ⁸
 - 8.1.2.7.7 Pedro Noriega Reátegui (Rioja 1875) ⁹
 - 8.1.2.7.8 María Aurora Noriega Reátegui (Rioja 1877) ¹⁰
 - 8.1.2.7.9 José Zenón Noriega Reátegui (Rioja 1878) ¹¹
 - 8.1.2.7.10 José Román Noriega Reátegui (Rioja 1882) ¹²

Con Da. Saturnina Rodríguez

- 8.1.2.8 José María Noriega Rodríguez (Moyobamba 1829) ¹³
- 8.1.3 Romano Noriega Olórtegui (Moyobamba 1809) ¹⁴
- 8.1.4 José Domingo Noriega Olórtegui (Moyobamba 1812) ¹⁵
 - Con Da. Catalina Alba
 - 8.1.4.1 Manuel Resurrección Noriega Alba (Chachapoyas 1843) ¹⁶
 - 8.1.4.2 María Josefa Noriega Alba (Chachapoyas 1845) ¹⁷
 - 8.1.4.3 Manuela de la Resurrección Noriega Alba (Chachapoyas 1848) ¹⁸
 - 8.1.4.4 Petrona Noriega Alba (Chachapoyas 1851) ¹⁹

Con Da. Valentina Valera

- 8.1.5 Damaso Noriega Valera (Moyobamba 1808) ²⁰

Con su esposa Da. Fabiana de Muñoz y Díaz Magallanes

- 8.2 Pedro Pascasio Noriega y Muñoz (Moyobamba 1790) ²¹, patriota sanmartiniano, prócer de la Independencia peruana del que nos hemos referido *supra*.

¹ Partida de bautismo, imagen 158 de San Martín/Rioja /Santo Toribio / Bautismos 1846-1924

² Partida de bautismo, imagen 171 de San Martín/Rioja /Santo Toribio / Bautismos 1846-1924

³ Partida de bautismo, imagen 184 de San Martín/Rioja /Santo Toribio / Bautismos 1846-1924

⁴ Partida de bautismo, imagen 514 de San Martín/Rioja /Santo Toribio / Bautismos 1846-1924

⁵ Partida de bautismo, imagen 551 de San Martín/Rioja /Santo Toribio / Bautismos 1846-1924

⁶ Partida de bautismo, imagen 193 de San Martín/Rioja /Santo Toribio / Bautismos 1846-1924

⁷ Partida de bautismo, imagen 204 de San Martín/Rioja /Santo Toribio / Bautismos 1846-1924

⁸ Partida de bautismo, imagen 223 de San Martín/Rioja /Santo Toribio / Bautismos 1846-1924

⁹ Partida de bautismo, imagen 252 de San Martín/Rioja /Santo Toribio / Bautismos 1846-1924

¹⁰ Partida de bautismo, imagen 281 de San Martín/Rioja /Santo Toribio / Bautismos 1846-1924

¹¹ Partida de bautismo, imagen 296 de San Martín/Rioja /Santo Toribio / Bautismos 1846-1924

¹² Partida de bautismo, imagen 396 de San Martín/Rioja /Santo Toribio / Bautismos 1846-1924

¹³ Partida de bautismo, imagen 769 de San Martín/Moyobamba /Santiago Apóstol/ Bautismos 1813 -1837

¹⁴ Partida de bautismo, imagen 1439 de San Martín/Moyobamba /Santiago Apóstol/ Bautismos 1730 - 1811

¹⁵ Partida de bautismo, imagen 70 de San Martín/Moyobamba /Santiago Apóstol/ Bautismos, matrimonios, defunciones 1810-1814

¹⁶ Partida de bautismo, imagen 1995 de Amazonas/Chachapoyas /La Merced/Bautismos 1678-1736, 1767-1782, 1807-1871

¹⁷ Partida de bautismo, imagen 2092 de Amazonas/Chachapoyas /La Merced/Bautismos 1678-1736, 1767-1782, 1807-1871

¹⁸ Partida de bautismo, imagen 2183 de Amazonas/Chachapoyas /La Merced/Bautismos 1678-1736, 1767-1782, 1807-1871

¹⁹ Partida de bautismo, imagen 2313 de Amazonas/Chachapoyas /La Merced/Bautismos 1678-1736, 1767-1782, 1807-1871

²⁰ Partida de bautismo, imagen 1416 de San Martín/Moyobamba /Santiago Apóstol/ Bautismos 1730 - 1811

²¹ Partida de bautismo, imagen 700 de San Martín/Moyobamba /Santiago Apóstol/ Bautismos 1730 - 1811

Con Da. Petrona Vela

9. Juan Josef Gabino Gonzáles de Noriega y Vela (Moyobamba c. 1744) ¹
Sin descendencia

Con Da. Ana Tercero de Alvis

10. Alejandro Gonzáles de Noriega y Tercero de Alvis (Santo Tomás, Luya, Amazonas c. 1748) ²

Con Da. Eusebia Rituay

10.1 Pascual Noriega Rituay (Santo Tomás, Luya, Amazonas 1771) ³

IV.- Conclusiones

En algunos blogs y libros se ha escrito que Pedro Pascasio Noriega era hijo del Capitán José Martín de Noriega y Chávez, Gobernador de Maynas 1813 - 1816, pero no es correcto, él era natural de Lima, estaba casado con Da. Mariana Escudero de Sicilia y Estrada, el padre del Gobernador era natural de La Borbolla, Principado de Asturias, mientras que el padre de Pedro Pascasio era natural de Moyobamba y había sido Gobernador de Moyobamba varios años antes cuando Pedro Pascasio era niño.

Queda demostrado por el rango militar de Maestre de Campo de D. Juan Joseph Gonzáles de Noriega, genearca de los Noriega de la selva peruana, y la nota en la partida de bautismo de su nieto D. Pedro Pascasio de Noriega, su noble estirpe; por lo tanto sus descendientes agnados, interesados en acreditar su nobleza paterna, podrían ingresar en alguna de las corporaciones nobiliarias españolas⁴; e incluso, probada dicha hidalguía, a alguna de las ordenes de caballería⁵.



¹ Partida de matrimonio, imagen 239 de San Martín/Moyobamba /Santiago Apóstol/Matrimonios 1703 - 1925

² Partida de matrimonio, imagen 460 de San Martín/Moyobamba /Santiago Apóstol/Matrimonios 1703 - 1925

³ Partida de bautismo, imagen 186 de Amazonas /Santo Tomás/ Santo Tomás /Bautismos 1631 - 1874

⁴ Respecto a las corporaciones nobiliarias españolas, se recomienda leer: FUERTES DE GILBERT Y ROJO, Manuel y GARCÍA-MERCADAL Y GARCÍA-LOYGORRI, Fernando. Vindicación jurídica y sentimental de las Corporaciones Nobiliarias españolas. Madrid, Ed. Dykinson, 2004.

⁵ Respecto a las órdenes de caballería se recomienda revisar los estudios realizados por la International Commission for Orders of Chivalry (ICOC). Cfr. <https://www.icocregister.com/> y <https://www.icocregister.com/wp-content/uploads/2022/04/ICOC-REGISTER-2021.pdf>

Revista de la Academia Sanmartinense de Heráldica y Genealogía N° 5

© Academia Sanmartinense de Heráldica y Genealogía

2023

